

### 3. CURRÍCULO PROGRAMA DE ARQUITECTURA

#### 3.1 MISIÓN Y VISIÓN DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA

El proceso para establecer tanto la Misión como la Visión del Programa de Arquitectura, se sustentan básicamente en retomar aspectos direccionados por la Universidad de Nariño en primera instancia y posteriormente los postulados por la Facultad de Artes, en segunda instancia, para así, y con la particularidad del Programa de Arquitectura, sintonizarse a los aspectos misionales y visionales de las escalas precedentes.

Igualmente, se ha establecido una revisión documental de los lineamientos generales relacionados con la profesión, los cuales se han debatido por muchos años en escenarios latinoamericanos, particularmente los establecidos en el Proyecto Tuning Latinoamérica.<sup>11</sup>

##### 3.1.1 MISIÓN DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA

El Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño, forma de modo integral y comprometida a personas, ciudadanos y arquitectos con carácter ético y crítico para el desarrollo de las multi-regiones, así como, de sus respectivos entornos, integrando saberes de tipo ambiental, estético, técnico y científico de un modo holístico.

##### 3.1.2 VISIÓN DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA

El Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño, contribuye desde la creación de valores humanos a la formación académica de modo generalista y holística, comprometido con la sociedad, el medio ambiente, el hábitat, la región, la ciudad, el hombre y los contextos multiculturales.

#### 3.2 PERFILES GENERALES ESTABLECIDOS

Para el establecimiento del Perfil general del ámbito de la profesión, se consideran varias reflexiones realizadas a partir de documentos teóricos, así como de las posibles necesidades de desempeño de los futuros arquitectos en diversos contextos.

“Un arquitecto es un profesional comprometido con el desarrollo de la sociedad, capacitado para proyectar espacios arquitectónicos y urbanos para el uso del ser humano, con formación integral: ética, humanista, teórica, técnica y ambiental, en la disciplina de la arquitectura y el urbanismo, con conocimientos de la historia y la cultura”<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Arquitectura- Tuning 2013.

<sup>12</sup> Metaperfil - Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Arquitectura- Tuning 2013

Por otro lado se consideran los aportes realizados tanto por docentes, directivos, estudiantes y profesionales del medio que permiten establecer un perfil determinado compilando las diferentes visiones de tipo conceptual, sobre el tema en particular. De la experiencia anterior por lo tanto, se establece el perfil del profesional del Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño.

### 3.3 PERFIL PARTICULAR DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

El arquitecto de la Universidad de Nariño será competente para proyectar espacios habitables en proyectos arquitectónicos y/o urbanos de manera holística mediante una coherente respuesta plástica, ambiental, técnica y social, con actitud ética, crítica, versátil y adaptable a todo tipo de contextos.<sup>13</sup>

### 3.4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA

#### 3.4.1 ENFOQUE ÉTICO – CRÍTICO – SOCIAL

Actualmente, se puede establecer que los enfoques y tendencias curriculares se tornan contestatarios y de manera crítica a los enfoques de tipo técnico, los cuales han inspirado los modelos curriculares tradicionales. Desde el “enfoque práctico”, formulado inicialmente a fines de la década de los 60 por Joseph Schwab<sup>14</sup>, hasta el “enfoque crítico” sustentado, entre otros, por Carr y Kemmis<sup>15</sup>, pasando por el “enfoque de transición” de Stenhouse<sup>16</sup>, se han formulado serios reparos a las teorías positivas para la concepción y la ejecución curricular. De estas tendencias prácticas y críticas se ha realizado recontextualizaciones en Latinoamérica. Por ejemplo, el chileno Abraham Magendzo, en una síntesis de ambas tendencias ha focalizado el interés de los valores democráticos en los ámbitos socio – culturales del continente para renovar un enfoque – curricular con pertinencia ética.<sup>17</sup>

Dicha visión integradora de los paradigmas “práctico y crítico” permea de modo transversal la visión del presente diseño curricular, no obstante, como lo plantea Rafael Flórez<sup>18</sup>, la explicación causal, propia del enfoque técnico, no puede ser radicalmente desalojada de los modelos pedagógicos sino por el contrario leída de manera contextualizada, apreciación a la que se suscribe la presente propuesta, evidenciando aspectos que se encuentran en la dimensión ética (enfoque práctico) y en la autorreflexión y emancipación (enfoque crítico).

Las dimensiones prácticas y críticas del presente diseño curricular están expresadas en los fundamentos conceptuales para la formación de los profesionales de la Arquitectura de la Universidad de Nariño, así como, en los diferentes aspectos contenidos en el PEI<sup>19</sup>,

<sup>13</sup> Producto de proceso de Autoevaluación Programa de Arquitectura. Universidad de Nariño. 2015.

<sup>14</sup> Sobre una visión panorámica de los enfoques curriculares. Véase GOYES M. Isabel y USCATEGUI DE J. Mireya. “Investigación y Pedagogía”. Ediciones Unariño. Pasto 1999.

<sup>15</sup> CARR, Wilfred y KEMMIS, Stephen. Teoría Crítica de la Enseñanza. Martínez Roca. Barcelona 1988.

<sup>16</sup> STENHOUSE, Lawrence. Investigación y desarrollo del currículum. Ed Morata. 2003.

<sup>17</sup> MEGENDZO, Abraham. Currículo, Educativo para la Democracia en la Modernidad. P.I.I.E. Instituto Luis Carlos Galán. Bogotá

<sup>18</sup> FLOREZ Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Mc. Graw. Bogotá 1994.

<sup>19</sup> PEI Universidad de Nariño. Acuerdo 035 de 2013.

los cuales vertebraron la reflexión sobre el marco conceptual del diseño curricular. Así mismo, tales fundamentos se encuentran proyectados en el desarrollo operativo del currículo.

### 3.4.2 FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA

El desarrollo de la Arquitectura, en tanto profesión y disciplina, ha alcanzado múltiples significaciones en las distintas esferas de la experiencia humana, de la cultura y de los saberes. Sus dimensiones proyectiva, pragmática y reflexiva involucran los diversos sistemas simbólicos y signos que la cultura y la civilización han construido a lo largo de la historia. Estas tres dimensiones que implican acciones como “Crear, Hacer y Pensar”, con miras a “Transformar” el espacio habitable y urbano, relacionan la Arquitectura con las distintas modalidades de experiencia que fueron discernidas en la conciencia de la Grecia antigua y que han sido objeto de preocupación por parte de la filosofía moderna y contemporánea. Desde Pitágoras hasta Aristóteles se demarcaron tres grandes modalidades de experiencia: “Poiesis, Praxis y Tehoría”, que tendrá su depuración crítica en tanto generan tres modos de reflexión: juicio estético, razón práctica y razón teórica (Kant); o tres clases de ciencia: las expresivas, las normativas y las técnicas (Weber), y dentro de las ciencias normativas, tres esferas: la ética, la estética y la lógica (Peirce). La Arquitectura en la medida de su conciencia histórica del compromiso con estos tres dominios de la experiencia y el conocimiento ha ido consolidando una vocación íntegra y de apertura disciplinaria, aspecto que se ratifica en el actual pensamiento filosófico a la luz de sus intentos por superar las viejas disputas entre la racionalidad instrumental y positivista y la racionalidad dialéctica y crítica, la consideración del interés técnico, práctico-crítico (Habermas) o la distinción entre la relación de las capacidades objetivas o actividades finalizadas, las relaciones de comunicación o la circulación de significantes y significados, y el ejercicio de las relaciones de poder (Foucault).

Esta flexibilidad de la Arquitectura para desarrollarse en distintas racionalidades y formas de experiencia, explica su vocación holística actual, que surge de la pluralidad de enfoques y paradigmas que se han construido en su devenir histórico. De ahí la inconveniencia de supeditar la enseñanza de la profesión a un modelo teórico predeterminado.

Sin embargo, la Arquitectura debe superar el ámbito de lo pragmático ampliado con la reflexión y relacionado con el concepto de “organización espacial”, el cual nos remite de mejor manera a la “espacialidad” como objeto arquitectónico urbano, yendo más allá de lo edificatorio, y comprometiendo aspectos como lo humano, lo ético, lo sostenible, lo ambiental. Por su parte, la reflexión, en tanto principio, nos remite a la presencia del pensamiento en sus dimensiones histórica, teórica y crítica, y constituye la única instancia que ha podido transformar los alcances y fundamentos disciplinarios y, por ende, profesionales de la Arquitectura. Los conceptos de reflexión y autorreflexión arquitectónicas adquieren hoy en día una indiscutible importancia, en la medida en que esta disciplina se ha propuesto dilucidar sus estatutos epistemológicos y renovar sus enfoques metodológicos y estrategias con miras a su inscripción en complejos procesos de “Inter” y “Transdisciplinariedad” a sortear los retos de la globalización y la innovación tecnológica y a proyectar, de mejor manera, su sentido social y cultural.

### 3.4.3 ENFOQUE PEDAGÓGICO - PROBLÉMICO – PROYECTUAL - INTEGRAL

La enseñanza de la Arquitectura supone el entendimiento y manejo de múltiples variables y diversidad de complejidades. Lo anterior supone que los arquitectos que se dedican a la docencia deben no solo incorporar procesos propios de la disciplina, sino adicionalmente, implementar procesos pedagógicos particularizados. Situación que en la mayoría de Escuelas de Arquitectura se torna de modo escaso y en muchos casos empírico.

Tradicionalmente, las Escuelas de Arquitectura centran sus diversos procesos de trabajo en lo denominado “Taller de Arquitectura o Taller de Proyectos”, lugar en el que se destina la mayor parte de los tiempos de trabajo de los estudiantes y normalmente se trabaja a partir de un desarrollo problémico y proyectual.

Por otro lado, los planes de estudios se estructuran de modo compartimentado, lineal e independiente entre componentes y sus ciclos y si bien es cierto, se generan aprendizajes de diferentes matices, estos funcionan de manera desarticulada y en la mayoría de los casos no interactúan entre sí, generando un desgaste tanto de los estudiantes y docentes, así como, en todo el andamiaje curricular.

El proceso de “Autoevaluación”<sup>20</sup> realizado en el Programa de Arquitectura, en diferentes momentos, ha permitido reflexionar ampliamente sobre lo mencionado. Particularmente, sobre la poca y a veces casi nula interacción entre asignaturas y mucho menos, en su revertimiento de conceptos y conocimientos hacia el Taller de Arquitectura.

Razón de lo anterior, se establece una posibilidad pedagógica particular del Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño, la cual se fundamenta en un enfoque denominado “Problémico”<sup>21</sup>, pues se plantea con la presencia de determinados problemas estructurados de modo central en cada semestre con particularidades, complejidades y escalas diferentes. Igualmente, se plantea como un “problema único” en torno al cual deben interactuar el resto de componentes y asignaturas de la estructura del Plan de Estudios.

En una segunda instancia se trabaja con “Proyectos”<sup>22</sup>, los cuales deben resolverse en cada semestre en unas condiciones específicas y para lo cual se propone el trabajo sobre lo denominada “Investigación Proyectual”<sup>23</sup>, la cual es una investigación particularizada al proyecto urbano y/o arquitectónico y que permite posteriormente sustentar tanto conceptual, así como, pragmáticamente el desarrollo del proyecto en cuestión.

Adicionalmente, se está trabajando de modo paralelo con procesos pedagógicos y metodológicos relacionables a la enseñanza de la Arquitectura<sup>24</sup>, surgidos de las diferentes experiencias realizadas por docentes a lo largo de la existencia del Programa de Arquitectura.

<sup>20</sup> Autoevaluación del Programa de Arquitectura – Universidad de Nariño.

<sup>21</sup> GARCÍA VERA, Antonio. Fundamentación de un método de enseñanza basado en la resolución de problemas, Revista de Educación No. 282, Enero – Abril, Madrid, 1987.

<sup>22</sup> MÓNICA CORIA, Juana. El Aprendizaje por Proyectos: Una metodología diferente Instituto Latinoamericano de la comunicación Educativa-Red Escolar. 2009.

<sup>23</sup> SARQUIS, Jorge. Investigación Proyectual. 2003.

<sup>24</sup> CHECA, Ricardo. Del Espacio hipotético al espacio real. Didáctica Proyectual en Arquitectura. Universidad de Nariño. 2014.

Estas experiencias se han materializado en diversas interacciones en el medio regional, nacional e internacional<sup>25</sup>.

Finalmente, se propone un proceso de “Integración”<sup>26</sup> entre saberes y su debida articulación, es decir, que cada componente aborda procesos conceptuales y argumentales de tipo independiente y sobre la particularidad de cada uno de ellos, pero simultáneamente, también, se establece un enfoque directo y de aplicación sobre el Proyecto de Arquitectura.

De las posibilidades expuestas anteriormente, se supone la activación de un modelo pedagógico particular para el Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño y el cual se pondrá en evidencia en la estructura reajustada del Plan de Estudios que posteriormente se presentará.

### 3.5 COMPETENCIAS GENERALES DE LA ARQUITECTURA

La tendencia actual en los procesos educativos supone claramente el trabajo por “Competencias”, por consiguiente, se parte del análisis realizado por expertos en educación relacionable con la disciplina de la Arquitectura, en un trabajo realizado en el Proyecto Tuning<sup>27</sup>. En este espacio de reflexión, se establecieron las posibles competencias de los arquitectos latinoamericanos en respuesta a las necesidades de formación propias de la Arquitectura y sus respectivos entornos. Surge por lo tanto el concepto de “Metacompetencias”, las cuales buscan establecer unos puntos comunes en la formación de arquitectos y sus posibles afinidades que permitan su interacción en un mundo no solo local, sino por el contrario global.

De lo anterior se permite establecer unas dimensiones de actuación y sus respectivas competencias, las cuales se expresan del siguiente modo:

- LA DIMENSIÓN DE LA CREATIVIDAD ARQUITECTÓNICA
  - Capacidad para proyectar de manera crítica y creativa obras de Arquitectura y/o Urbanismo que satisfagan integralmente los requerimientos del ser humano, la sociedad, su cultura y el medio ambiente, valorando el contexto y considerando las exigencias estéticas y técnicas.
  - Capacidad para aplicar los métodos de investigación proyectual, encaminada a resolver con creatividad las demandas del hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades.
  
- LA DIMENSIÓN DEL PENSAMIENTO ARQUITECTÓNICO
  - Capacidad crítica y autocrítica para transformar las ideas en espacios, en formas y en edificaciones.
  - Capacidad de obrar éticamente en el marco de la disciplina, la sociedad y la sostenibilidad.

<sup>25</sup> CHECA, Ricardo. Casa habitada, casa transformada, Razones de los cambios. ¿Es posible la vivienda Personalizable? Producto de tesis meritoria Universidad Nacional de Colombia: Maestría en Arquitectura de la vivienda. Trabajo presentado en Encuentro de Maestrías de Arquitectura. Universidad del Bio-Bio. Concepción. Chile.2013.

<sup>26</sup> LOPEZ-BARAJAS. Emilio. Integración de saberes e interdisciplinariedad. Uned. 1997.

<sup>27</sup> Proyecto Tuning Latinoamérica 2007 y Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Arquitectura- Tuning 2013.

- LA DIMENSIÓN DE LA MATERIALIZACIÓN DE LAS IDEAS ARQUITECTÓNICAS
  - Capacidad para definir y adecuar los sistemas tecnológicos, constructivos, estructurales, de acondicionamiento ambiental y de instalaciones, apropiados a las demandas del proyecto arquitectónico y/o urbano, de acuerdo con la normativa y el contexto local.
  
- LA DIMENSIÓN DE LA COMUNICACIÓN ARQUITECTÓNICA
  - Capacidad para utilizar los medios y herramientas para comunicar y fundamentar oral, escrita, gráfica y/o volumétricamente las ideas y proyectos, tanto urbanos como arquitectónicos.
  
- LA DIMENSIÓN MULTIDISCIPLINAR DE LA ARQUITECTURA
  - Capacidad para integrar y dirigir equipos interdisciplinarios.
  
- LA DIMENSIÓN DE LA EXPERIMENTACIÓN ARQUITECTÓNICA
  - Capacidad para emprender e innovar en Arquitectura.
  
- LA DIMENSIÓN DE LA ACTUACIÓN PROFESIONAL EN EL CAMPO ARQUITECTÓNICO
  - Capacidad para proyectar de manera crítica y creativa obras de Arquitectura y/o Urbanismo que satisfagan integralmente los requerimientos del ser humano, la sociedad, su cultura y el medio ambiente, valorando el contexto y considerando las exigencias estéticas y técnicas.
  - Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
  - Capacidad para gestionar, programar, presupuestar, dirigir, fiscalizar y supervisar la ejecución de la construcción de obras arquitectónicas y urbanas en sus diferentes escalas<sup>28</sup>.

De la clasificación anterior es posible establecer un panorama particular relacionado con el trabajo a partir de competencias del arquitecto del Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño.

### 3.6 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA

El Programa de Formación Profesional de Arquitectura de la Universidad de Nariño, propende por:

- UNA SÓLIDA FORMACIÓN TEÓRICO – PRÁCTICA que permita proyectar, transformar, organizar y cualificar el espacio habitable, en correspondencia con aspectos sociales, culturales, naturales y ambientales de un entorno determinado.
  
- UNA FUNDAMENTACIÓN ÉTICA Y HUMANÍSTICA DE LOS PROCESOS FORMATIVOS, conducente a fortalecer los espacios de convivencia y cohesión social, de integración cultural y desarrollo humano, a la luz de principios democráticos de libertad, equidad, autonomía, participación y solidaridad.

---

<sup>28</sup> Metacompetencias. Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Arquitectura- Tuning 2013

- EL DESARROLLO DE CRITERIOS Y PROCESOS FORMATIVOS consecuentes con las necesidades de construcción y consolidación de la identidad cultural y del diálogo intercultural, donde se otorgue relevancia a la valoración de entornos arquitectónicos, urbanos y ambientales, enfatizados por problemas derivados de diversas escalas pero privilegiando la reflexión sobre la escala de ciudad intermedia.
- LA ÓPTIMA FORMACIÓN CIENTÍFICO – TECNOLÓGICA que permita solventar necesidades de innovación y adaptación de los sistemas constructivos y de organización espacial de vigencia universal, y la confrontación creativa con aquellos sistemas regionales que se insertan en usos tradicionales artesanales o alternativos.
- UNA SÓLIDA FORMACIÓN TEÓRICA – INVESTIGATIVA, particularmente de la investigación de tipo proyectual que posibilite abordar el campo disciplinar de la Arquitectura en aras de su transformación y apertura interdisciplinaria que favorezca el trabajo en equipo y la integración en diferentes redes del conocimiento.

### 3.7 ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

De los aspectos antes referidos y en concordancia con los procesos de autoevaluación llevados a cabo y sobre las reflexiones internas emanadas por docentes que experimentan el trabajo sobre la estructura del Plan de Estudios vigente, se establece la necesidad de sincronizar aspectos que se evidencian con cierta debilidad en la estructura actual.

Es observable la existencia de situaciones asincrónicas entre la mayoría de las asignaturas existentes en el Plan de Estudios y su poca y a veces nula interacción con el denominado “Taller central de Arquitectura”.<sup>29</sup>

Esta definición suponía que el Taller central es el punto de encuentro, debate y reflexión, así como, de conciliación de otros saberes que deberían alimentar y surtir de insumos de carácter conceptual y pragmático al correspondiente Taller. La intención, teóricamente es clara, lastimosamente, la operatividad y aplicación se torna en cierta medida bastante débil.

De lo anterior se deduce que existe una necesidad de replantear la actual estructura curricular y establecer unos parámetros no solo teóricos, sino, efectivamente operativos que relacionen las asignaturas con el Taller de Arquitectura.

Por lo tanto y a la luz de una nueva posibilidad interactiva de asignaturas, se establece un proceso de flexibilidad que posteriormente se abordará, en el cual se da cabida a la revisión general de la estructura del Plan de Estudios vigente del Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño.

---

<sup>29</sup> Registro Calificado Programa de Arquitectura - Universidad de Nariño. 2010

### 3.7.1 PROPUESTA Y OPERATIVIDAD DE LA ESTRUCTURA GENERAL – PLAN DE ESTUDIOS

El Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño resuelve sus contenidos programáticos y de formación en un lapso de 10 semestres, no obstante existe la posibilidad de que en algún momento y bajo intereses particulares un estudiante pueda culminar sus estudios de pregrado en Arquitectura en un tiempo menor.

Como se indicó anteriormente, la actividad de Autoevaluación realizada al interior del Programa de Arquitectura, establece un proceso de reingeniería de la estructura curricular vigente, por cuanto los resultados tanto de la información puntual de docentes, estudiantes y de los instrumentos aplicados, conllevan a reflexionar sobre desarticulaciones detectadas en cuanto a las interacciones que en un momento dado deberían existir en la operatividad de la malla curricular.

La estructura actual supone asignaturas organizadas de modo lineal y secuencial, las cuales en principio deberían alimentar el componente denominado Taller central de Arquitectura. La praxis muestra que al interior de cada asignatura se desarrollan eficientemente los contenidos y sus correspondientes alcances. El problema se presenta cuando existe dificultad en que los conocimientos logrados en cada asignatura se lleven y pongan en evidencia en el escenario correspondiente al Taller de Arquitectura e igualmente hacia una transversalidad curricular.

Para solventar dicha situación el reajuste sobre la estructura relacionada con el Plan de Estudios, propone una estructura de tipo orbital, “Núcleo Integral Disciplinar” – NID, es decir que existe una asignatura central a la cual se integran de modo directo ciertas asignaturas (Talleres de diverso orden), otras se relacionan directamente (Electivas disciplinares) y finalmente otras orbitan de modo independiente (Asignaturas que tienen relación con la Arquitectura, pero que operan de modo flexible y de libre escogencia). Esta estructura orbital se replica de modo lineal a lo largo de los ocho semestres, pero el modo como está concebida, propone flexibilidades de diferentes complejidades; tema que se tratará con mayor desarrollo en lo relacionado con la “Flexibilidad” general de la estructura curricular.

Toda la estructura está acompañada con una estructura lineal y secuencial, de carácter institucional basada en asignaturas electivas de tipo obligatorio.

Igualmente, existe una estructura propuesta de modo lineal y relacionada con el proceso de investigación, la cual debe permear toda la estructura de modo trasversal, pero funciona de modo independiente, según los intereses de cada componente y sus respectivos alcances.

Es así como, el ajuste relacionado con la estructura del Plan de Estudios plantea interactividad en la mayoría de los componentes y sus respectivas asignaturas. A continuación se desglosa cada subestructura.



## CICLOS Y HEMICICLOS

### CICLOS

Se proponen cuatro Ciclos determinados por las siguientes características:

Un ciclo inicial, denominado “Ciclo Básico”, correspondiente al primero y segundo semestre, el cual es de carácter genérico y permite que quien inicie estudios de Arquitectura pueda permanecer en éste y continuar en el Programa de Arquitectura o por el contrario, pueda migrar hacia otras ofertas de los diferentes programas de la Facultad de Artes. Su duración es de dos semestres. Esta estructura se define como de carácter general y sus contenidos se relacionan no solo con la Arquitectura, sino que permea saberes de otras disciplinas.

En el “Ciclo Básico” se propone una estructura de tipo consecutiva y sincrónica basada en asignaturas generales relacionables con el Diseño y la Arquitectura. En este primer ciclo la estructura orbital, posee un núcleo a partir del Taller de Proyectos y existen unos orbitantes en donde se estructuran asignaturas que alimentan el respectivo centro. Se propone, por lo tanto, electivas disciplinares con contenidos que si bien es cierto se relacionan con la Arquitectura, son de un carácter más bien de tipo universal.

El segundo ciclo se denomina “Ciclo Disciplinar”, posee una estrecha relación con la Arquitectura y su duración es de dos semestres correspondientes al semestre tercero y cuarto respectivamente. En el “Ciclo Disciplinar” se propone una estructura similar a la del “Ciclo Básico”, la diferencia radica en los contenidos de las asignaturas, en donde se enfatiza la relación con la Arquitectura, la aparición de nuevas asignaturas y una amplia oferta de electivas que suponen un vínculo estrecho con la disciplina de la Arquitectura. La operatividad es igualmente de carácter orbital entre asignaturas e interdependiente entre las mismas.

El tercer ciclo se define como “Ciclo Flexible”, corresponde a los semestres quinto al octavo, pero se hace necesaria la siguiente precisión, al ser la Universidad de Nariño una universidad estatal con ingresos de estudiantes únicamente en un sistema anual, la oferta de este ciclo flexible se limita a los semestres pares o impares según el periodo ofertado, es decir, que en un semestre se ofertan los semestres impares correspondientes al 5to. y 7mo. Semestre y en el otro periodo solo se ofertan los Semestres pares 6to. y 8vo. respectivamente.

Este ciclo se propone de modo asincrónico y no consecutivo, es decir que un estudiante podrá ingresar indiferentemente al 7mo. o 5to. Semestre sin importar el orden, ya que en este ciclo desaparecen los “pre-requisitos”. Lo anterior supone un sistema más flexible y genera una oferta de movilidad interna efectiva. La estructura orbital de este ciclo amplía su espectro y genera un sistema muy amplio de posibilidades que permite al estudiante elegir y definir de algún modo su perfil sobre intereses particulares.

El cuarto y último ciclo denominado “Ciclo de Énfasis” propone una gama variada de posibilidades de graduación, entre las cuales se encuentran: Proyecto Arquitectónico y/o Urbano, Proyecto teórico, Diplomado interno ofertado por el Programa de Arquitectura y el Intercambio en instituciones de tipo nacional o internacional. Lo anterior supone la activación de procesos de intercambio y movilidad efectiva.

## HEMICICLOS

Dentro del “Ciclo Flexible” existe una variante denominada “Hemiciclo”. El hemiciclo está compuesto por asignaturas relacionadas con el Urbanismo, se establecen el Urbanismo A (Derecho a la Ciudad) y el Urbanismo B (Ciudad Intermedia y periferia), la cual es ofertada de modo alternado en el semestre impar o semestre par según el caso. El Hemiciclo permite que el estudiante tanto del semestre impar, 5to y 7mo, puedan compartir un único espacio académico entre estudiantes de niveles diferentes. La idea es establecer una interacción entre cohortes y transversalizar el conocimiento. Operativamente, se establece una dinámica similar cuando se oferta en el semestre par, 6to y 8vo.

## NIVELACIONES

La estructura propuesta establece unos procesos denominados de “nivelación”, los cuales tienen como finalidad que cada estudiante se encuentre al día antes de iniciar cada ciclo de formación y es así como se establecen una serie de “Nivelaciones”. Una primera se formula al finalizar el “Ciclo Básico”, una segunda se establece al finalizar el “Ciclo Disciplinar” y una última se fija antes de iniciar el “Ciclo de Énfasis” o mejor al finalizar el “Ciclo Flexible”.

## COMPONENTES

La organización de la generalidad de la estructura considera la existencia de los denominados Componentes. Estos se formulan sobre diferentes líneas de conocimiento relacionables con la Arquitectura y en la mayoría de los casos hacen presencia a lo largo de toda la malla curricular. Entre ellos se consideran los siguientes:

- COMPONENTE DE PROYECTO
- COMPONENTE DE MATERIALIDAD
- COMPONENTE TEÓRICO URBANO ARQUITECTÓNICO
- COMPONENTE DE IDEACIÓN Y COMUNICACIÓN

Cabe anotar que se prioriza el COMPONENTE DE PROYECTO, pues en la estructura orbital antes explicada, es este componente el que genera los centros orbitales sobre los cuales giran el resto de componentes.

## ASIGNATURAS

La malla curricular propone diversos tipos de asignaturas, unas propiamente relacionadas con la disciplina de la Arquitectura, las cuales se denominarán “ASIGNATURAS DISCIPLINARES”, las que estructuran los centros orbitales y en torno a los cuales se estructuran las asignaturas “ELECTIVAS DISCIPLINARES”, éstas últimas complementan e interactúan con las Asignaturas Disciplinarias.

Siguiendo los lineamientos institucionales se activan a la estructura general las denominadas “ELECTIVAS INSTITUCIONALES”, las cuales son de carácter y oferta diversa

y permiten salvaguardar intereses personales y particulares de los estudiantes en su formación holística e integral.

Finalmente, se proponen unas “ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS”, las cuales se encuentran dispuestas en determinados ciclos, pero permiten apuntalar la malla general con aspectos relacionados con la particularidad de la Arquitectura.

### **INVESTIGACIÓN**

Los procesos de investigación dentro de la estructura curricular se plantean bajo tres estrategias, las cuales se definen así:

- INVESTIGACIÓN FORMAL
- INVESTIGACIÓN PROYECTUAL
- INVESTIGACIÓN COMO ASIGNATURA

La investigación denominada de Tipo Formal se presenta como un proceso en el cual intervienen Líneas derivadas de los respectivos Componentes del Plan de Estudios del programa, es allí donde tienen cabida igualmente los respectivos “grupos de investigación” animados por docentes con experticias particulares, así como, los “semilleros de investigación”, conformados por grupos de estudiantes que se integran a determinados procesos de tipo investigativo del orden formal.

Una segunda estrategia, supone el trabajo sobre procesos directamente relacionados con la Arquitectura y se da hacia interior de los talleres, particularmente a los de tipo “proyectual”, en donde aparece la denominada “Investigación proyectual”, la cual permea y posibilita el desarrollo de proyectos urbanos y/o arquitectónicos de diferentes rangos y escalas en una dinámica investigativa propia de la disciplina.

Finalmente, se propone una tercera estrategia y se establece bajo una asignatura concreta de tipo investigativo y metodológico en la cual se da la oportunidad a que a ella ingresen estudiantes con intereses sobre el tema investigativo y se integren a grupos de investigación o también puedan desarrollar un proyecto puramente teórico dentro de las opciones ofertadas como trabajo de grado, así como en la participación en posibles “Pasantías” de corte teórico – investigativo, igualmente establecidas como opción de Trabajo de Grado.

Se pretende, entonces que bajo las estrategias anteriormente mencionadas, se logre una transversalidad generalizada del tema investigativo sobre toda la estructura curricular.

### **3.8 PLAN DE ESTUDIOS**

A continuación y a manera de síntesis, se muestra de modo gráfico toda la estructura relacionada con el Plan de Estudios del Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño y sus diferentes componentes, asignaturas y elementos complementarios: (Ver Figura 04).

UNIVERSIDAD DE NARIÑO PROGRAMA DE ARQUITECTURA ESTRUCTURA CURRICULAR

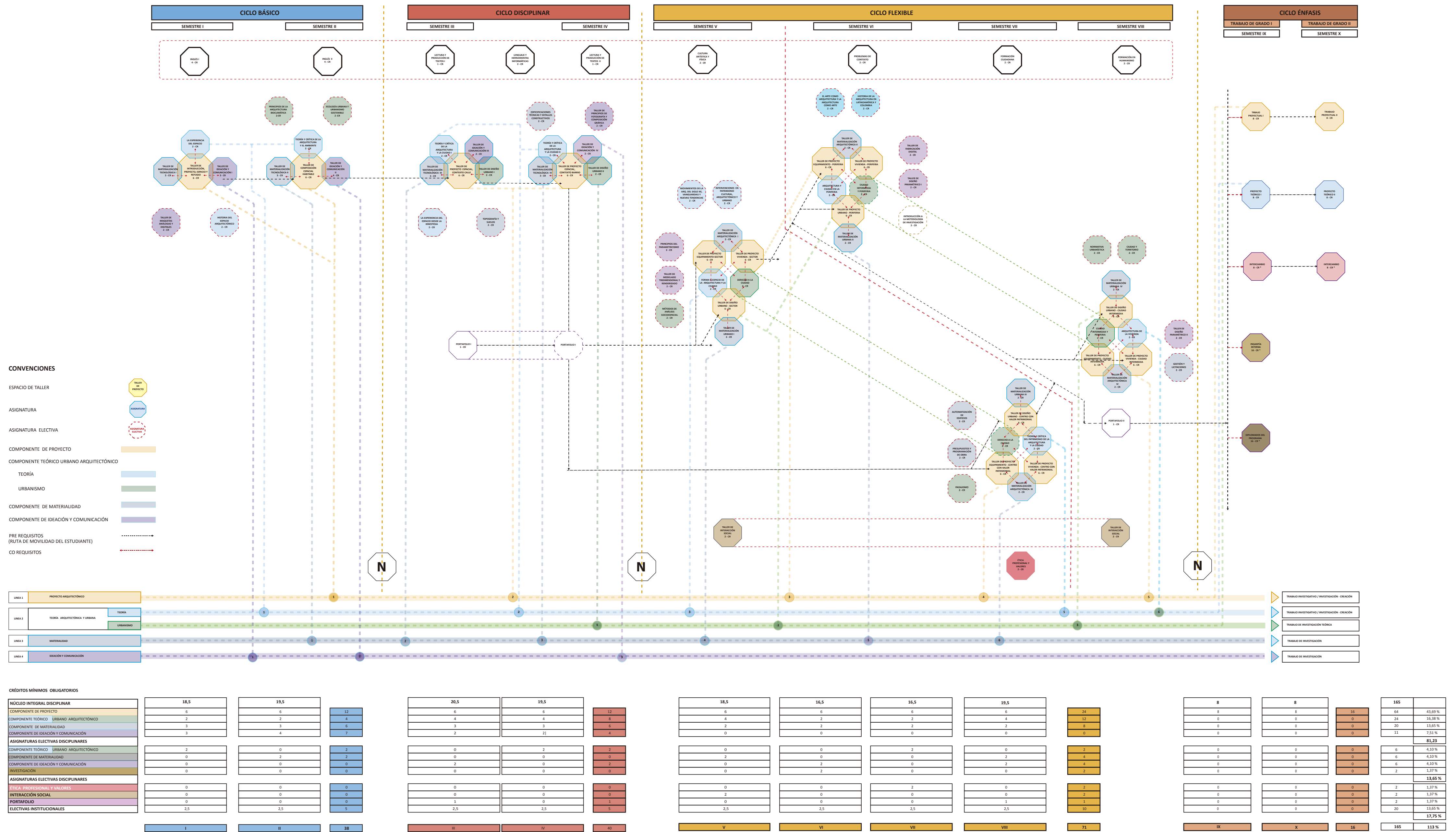


Figura 04. Estructura Curricular del Programa de Arquitectura. Fuente: Equipo Autoevaluación.

### **3.8.1 DESGLOSE DEL PLAN DE ESTUDIOS**

A continuación se establece una explicación pormenorizada del Plan de Estudios propuesto para el Programa de Arquitectura.

#### **3.8.1.1 CICLOS Y HEMICICLOS**

La estructura curricular del Programa de Arquitectura se propone como la secuencia de cuatro ciclos consecutivos que abordan las asignaturas así: (Ver Figura 05)

- CICLO BÁSICO
- CICLO DISCIPLINAR
- CICLO FLEXIBLE
- CICLO ÉNFASIS

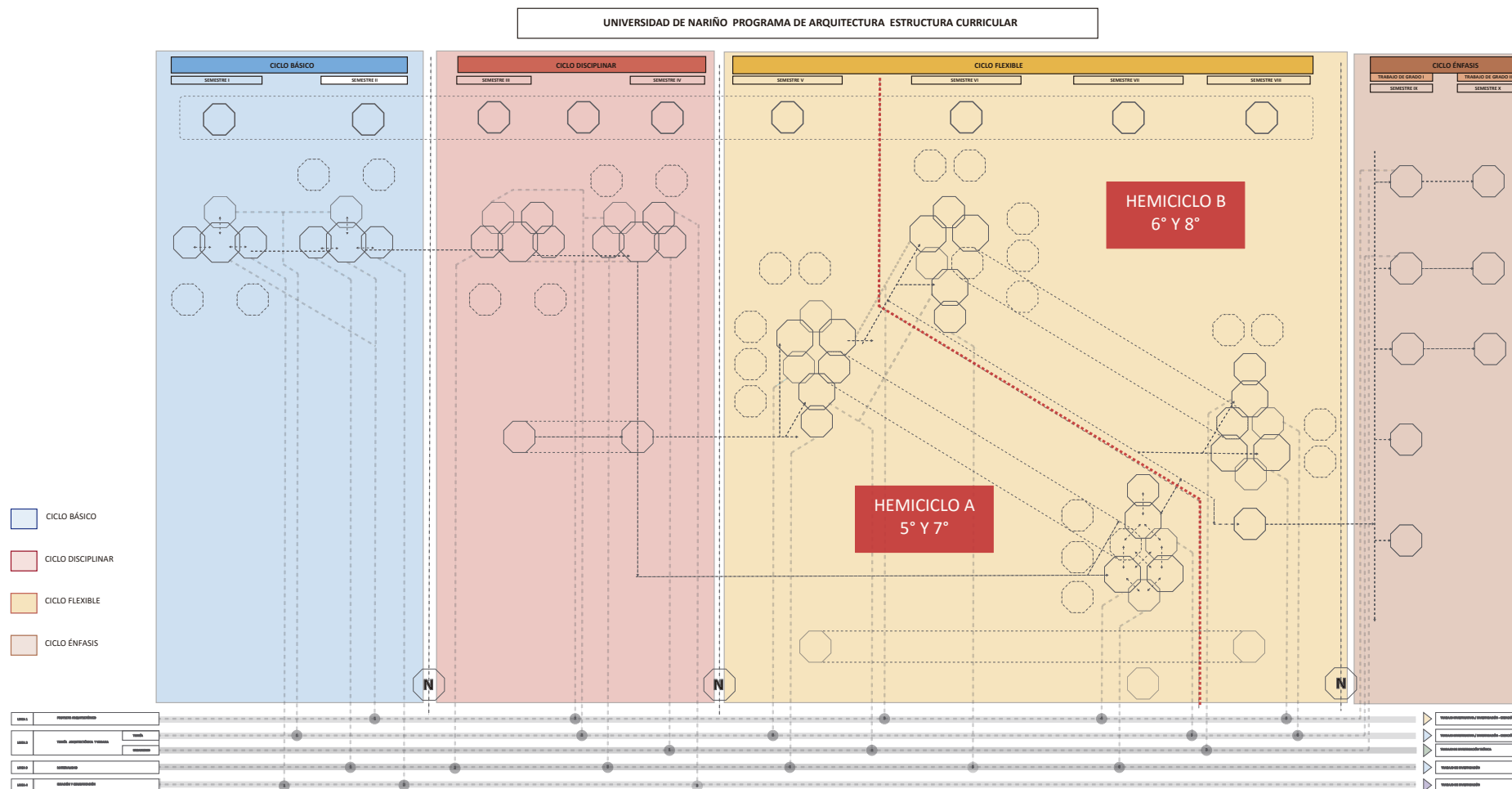


Figura 05. Ciclos del Programa de Arquitectura.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

### **3.8.1.1.1 CICLO BÁSICO - PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE**

En este primer ciclo se abordan ASIGNATURAS que puedan ser compartidas con estudiantes de otros programas de la Facultad de Artes y con docentes de los mismos de manera colegiada. En este sentido el CICLO BÁSICO pretende generar la aproximación al conocimiento conceptual de temáticas propias de la Arquitectura como disciplina pero que se comparten con otras áreas del conocimiento como son las bellas artes, el diseño gráfico e industrial e inclusive la música. Se parte de la premisa de que la aproximación al conocimiento debe hacerse de manera integral por su carácter multidisciplinar. (Ver Figura 06).

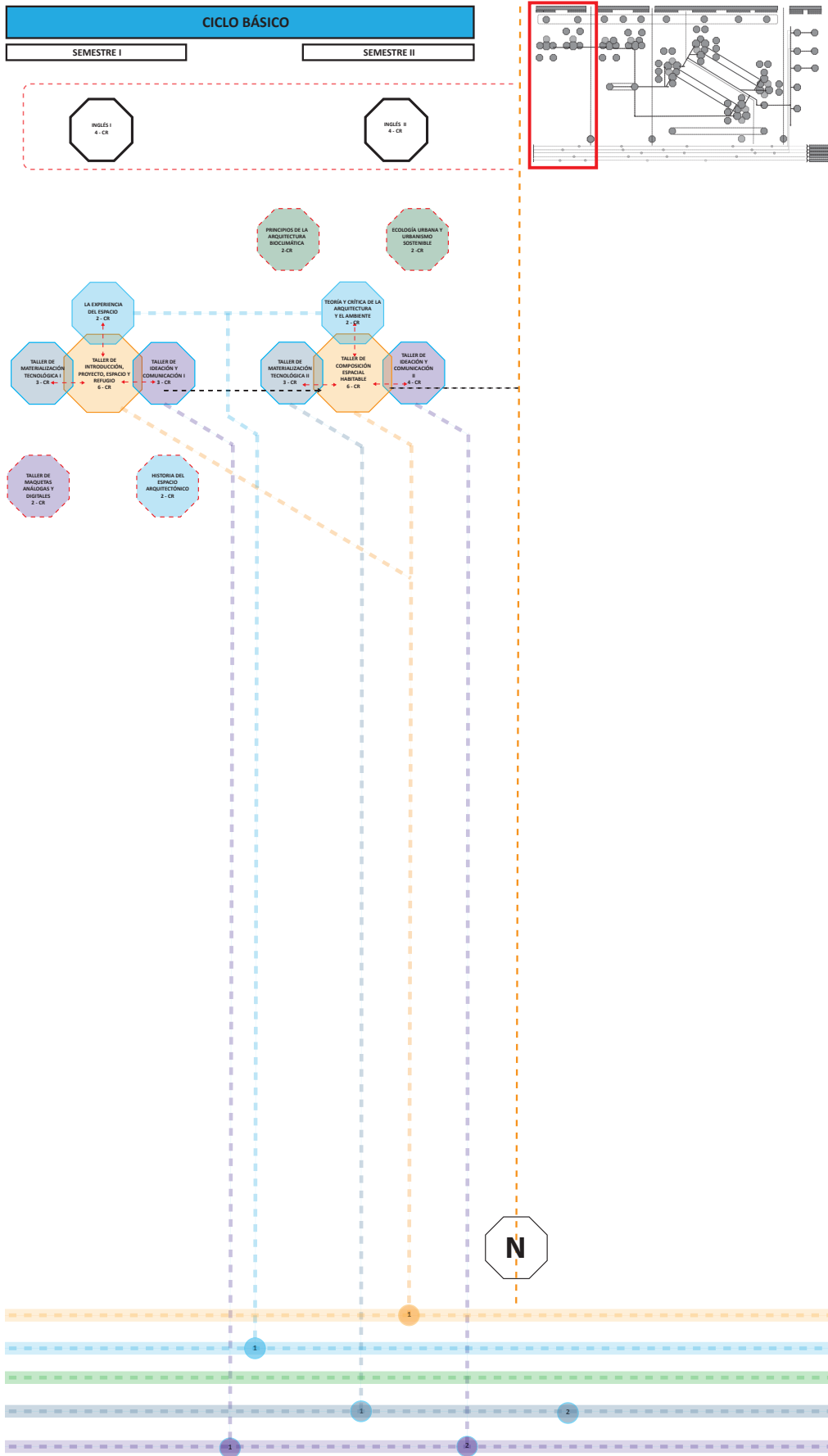


Figura 06. Ciclo Básico.  
Fuente: Equipo Autoevaluación



### **3.8.1.1.2 CICLO DISCIPLINAR - TERCER Y CUARTO SEMESTRE**

El CICLO DISCIPLINAR se caracteriza por abordar en las asignaturas, contenidos y temáticas específicas de la labor del arquitecto de manera integral, en el entendido que la Arquitectura como ejercicio profesional es un conocimiento complejo al cual concurren saberes propios de otras disciplinas. Este núcleo contiene los semestres tercero y cuarto, los cuales se desarrollan de manera consecutiva y secuencial. En este núcleo se abordan temáticas o escalas generales de trabajo como son LA CALLE Y EL BARRIO respectivamente. (Ver Figura 07)

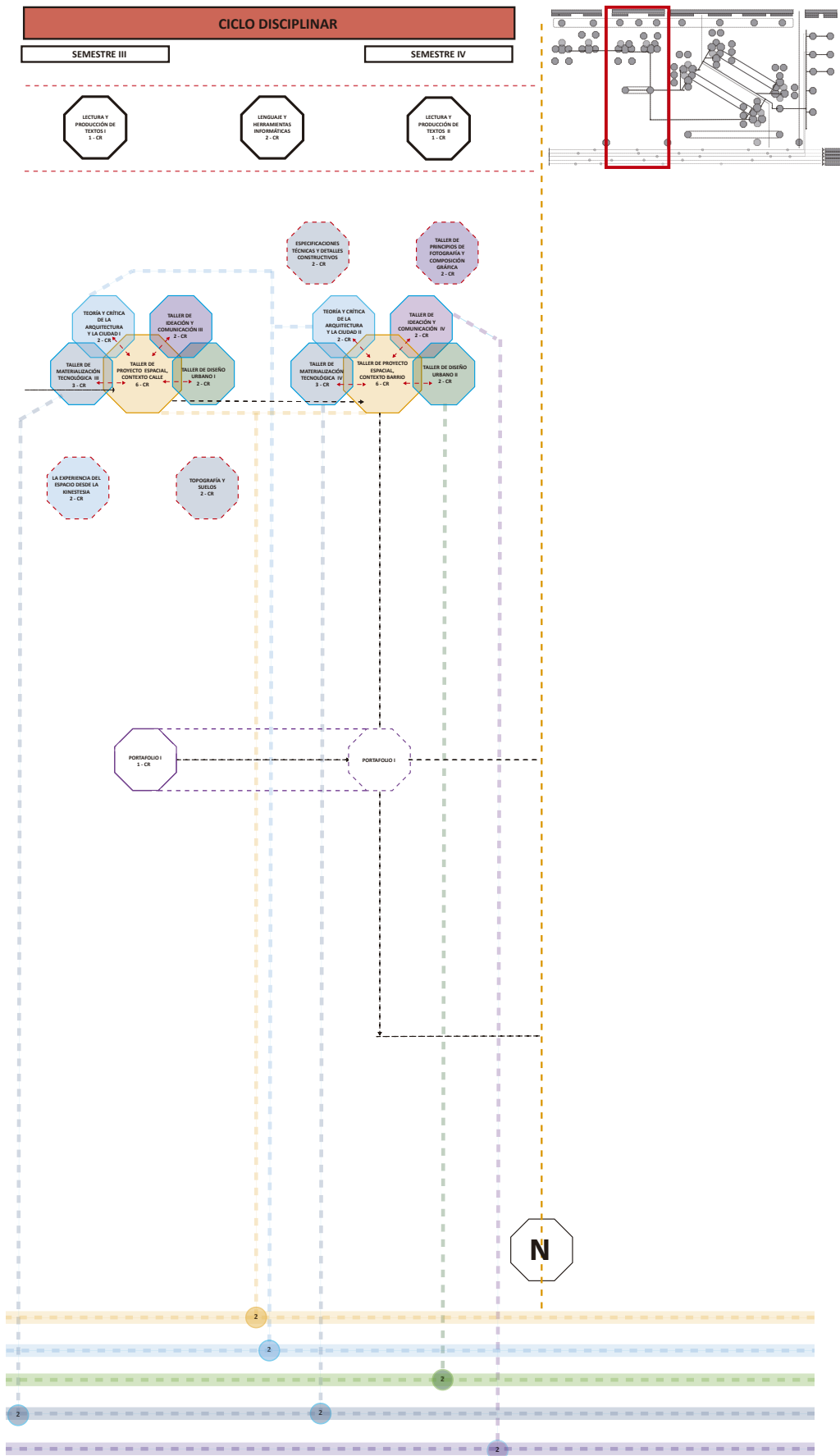


Figura 07. Ciclo Disciplinar.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.8.1.1.3 CICLO FLEXIBLE - QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRE

El CICLO FLEXIBLE está integrado por los semestres quinto, sexto, séptimo y octavo. Se denomina flexible ya que el estudiante, podrá cursar estos cuatro semestres en el orden que considere conveniente de acuerdo con sus intereses y afinidades, accediendo al mismo bien sea por quinto o séptimo semestre. De la misma manera en cada semestre o nivel podrá escoger una de tres opciones: VIVIENDA, EQUIPAMIENTO O DISEÑO URBANO relacionada cada una de ellas con la escala de intervención como son SECTOR, CENTRO, PERIFERIA Y CIUDAD. (Ver Figura 08)

El CICLO FLEXIBLE se subdivide en dos SEMI-CICLOS o HEMI-CICLOS, denominados A y B respectivamente, constituidos por los semestres pares e impares, quinto y séptimo semestres (A) y sexto y octavo semestres (B) respectivamente. Se denominan de esta manera ya que estos binomios de semestres comparten asignaturas en el área Urbanismo.

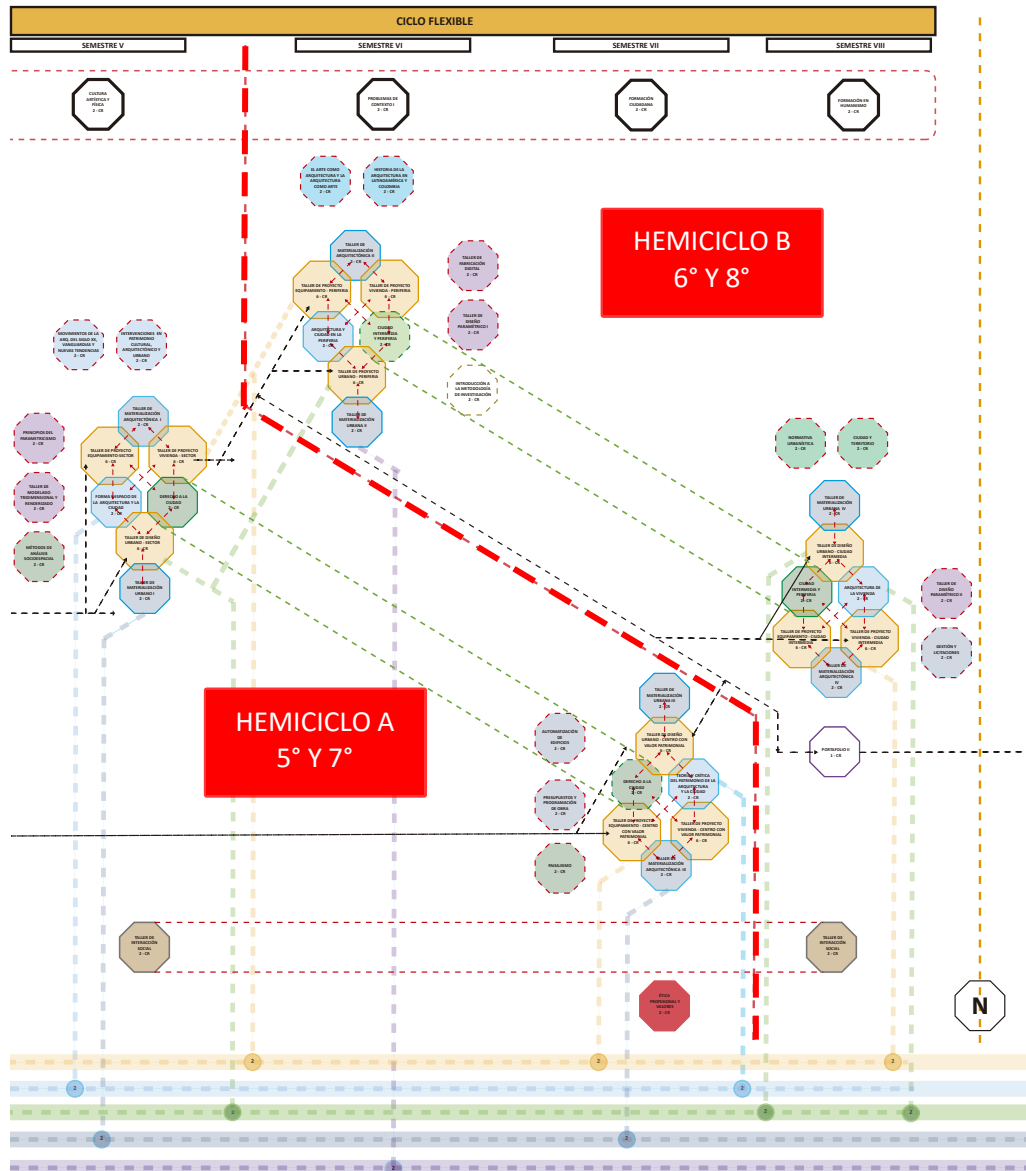
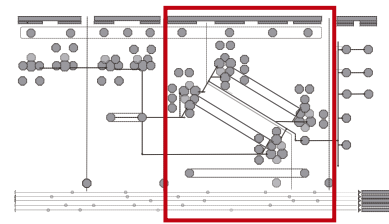


Figura 08. Ciclo Flexible.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

#### **3.8.1.1.4 CICLO ÉNFASIS**

El CICLO ÉNFASIS comprende los semestres noveno y décimo donde se desarrolla el trabajo final de carrera. Se proponen cinco posibles modalidades para el desarrollo del mismo así:

- Modalidad TRABAJO PROYECTUAL: Dos semestres
- Modalidad PROYECTO TEÓRICO: Dos semestres
- Modalidad INTERCAMBIO
- Modalidad PASANTÍA
- Modalidad DIPLOMADO

Las modalidades de INTERCAMBIO, PASANTÍA y DIPLOMADO están sujetas a las directrices correspondientes consignadas en el reglamento interno de Trabajo de Grado del Departamento de Arquitectura teniendo en cuenta las especificidades y los requisitos mínimos de cada una de ellas. Lo anterior genera la modificación del actual reglamento de Trabajo de Grado. (Ver Figura 09).

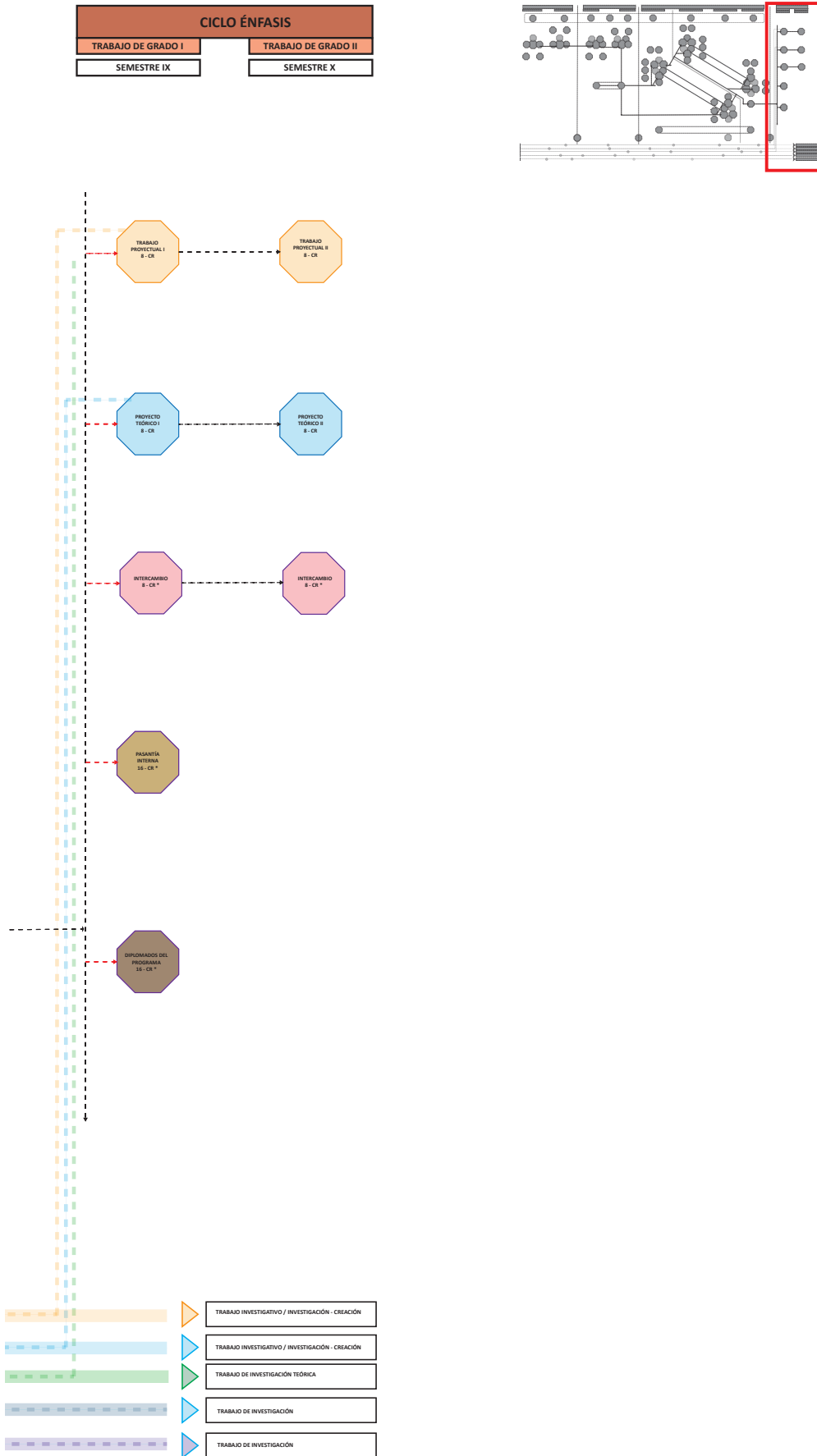


Figura 09. Ciclo Énfasis.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.8.1.2 COMPONENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS

La estructura curricular propone cuatro COMPONENTES en los cuales se inscriben todas las asignaturas del programa tanto las asignaturas DISCIPLINARES DEL PROGRAMA como las asignaturas electivas disciplinares. (Ver Figura 10)

- COMPONENTE DE PROYECTO
- COMPONENTE TEÓRICO URBANO-ARQUITECTÓNICO
- COMPONENTE DE MATERIALIDAD
- COMPONENTE DE IDEACIÓN Y COMUNICACIÓN



Figura 10. Componentes del Plan de Estudios.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

#### 3.8.1.2.1 COMPONENTE DE PROYECTO

El COMPONENTE DE PROYECTO se considera como la columna vertebral del proceso de enseñanza – aprendizaje en el Programa de Arquitectura. En este sentido las asignaturas de TALLER DE COMPOSICIÓN ESPACIAL Y TALLER DE PROYECTO en todos los semestres, escalas y modalidades se constituyen en el centro del NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR a lo largo de la estructura curricular en cada semestre de primero a octavo.

El COMPONENTE DE PROYECTO en los primeros cuatro semestres consta de dos talleres de composición espacial en el CICLO BÁSICO, y dos talleres de proyecto, en las escalas calle y barrio, en el CICLO DISCIPLINAR. Cada una de estas asignaturas se constituye en el centro del NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR en cada semestre; son secuenciales y obligatorias para estudiante. En el CICLO FLEXIBLE se ofrecen tres asignaturas por semestre dentro del COMPONENTE DE PROYECTO, a saber: PROYECTO URBANO, TALLER DE VIVIENDA Y TALLER DE EQUIPAMIENTO enmarcados en las escalas de SECTOR, PERIFERIA, CENTRO Y CIUDAD. Estas tres asignaturas del Componente se constituyen en el centro del NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR, en cada semestre de quinto hasta octavo. A partir de quinto, los semestres no son secuenciales ni consecutivos, por lo que el estudiante podrá ingresar al CICLO FLEXIBLE bien sea por quinto o séptimo semestre y de la misma manera definirá la secuencia que sea de su interés para cursar las asignaturas de los distintos componentes que se ofertan en cada uno de los semestres del CICLO FLEXIBLE. Para el caso del COMPONENTE DE PROYECTO, el estudiante podrá escoger una de las tres asignaturas del COMPONENTE DE PROYECTO en el NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR, de acuerdo con sus propios intereses, teniendo en cuenta siempre con el cumplimiento mínimo de créditos para el componente en este ciclo. El COMPONENTE DE PROYECTO no contiene ASIGNATURAS ELECTIVAS DISCIPLINARES, ya que el conocimiento adquirido en cada una de las asignaturas del Plan de Estudios debe concurrir en cada caso a los procesos de investigación, formulación y desarrollo de los

proyectos en el **NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR** de cada semestre del Plan de Estudios, en el entendido de un **PROYECTO INTEGRAL DE SEMESTRE**.

Todas las asignaturas del **COMPONENTE DE PROYECTO** pertenecen al **NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR** de cada semestre en el Plan de Estudios y se componen de la siguiente manera: (Ver Figura 11).



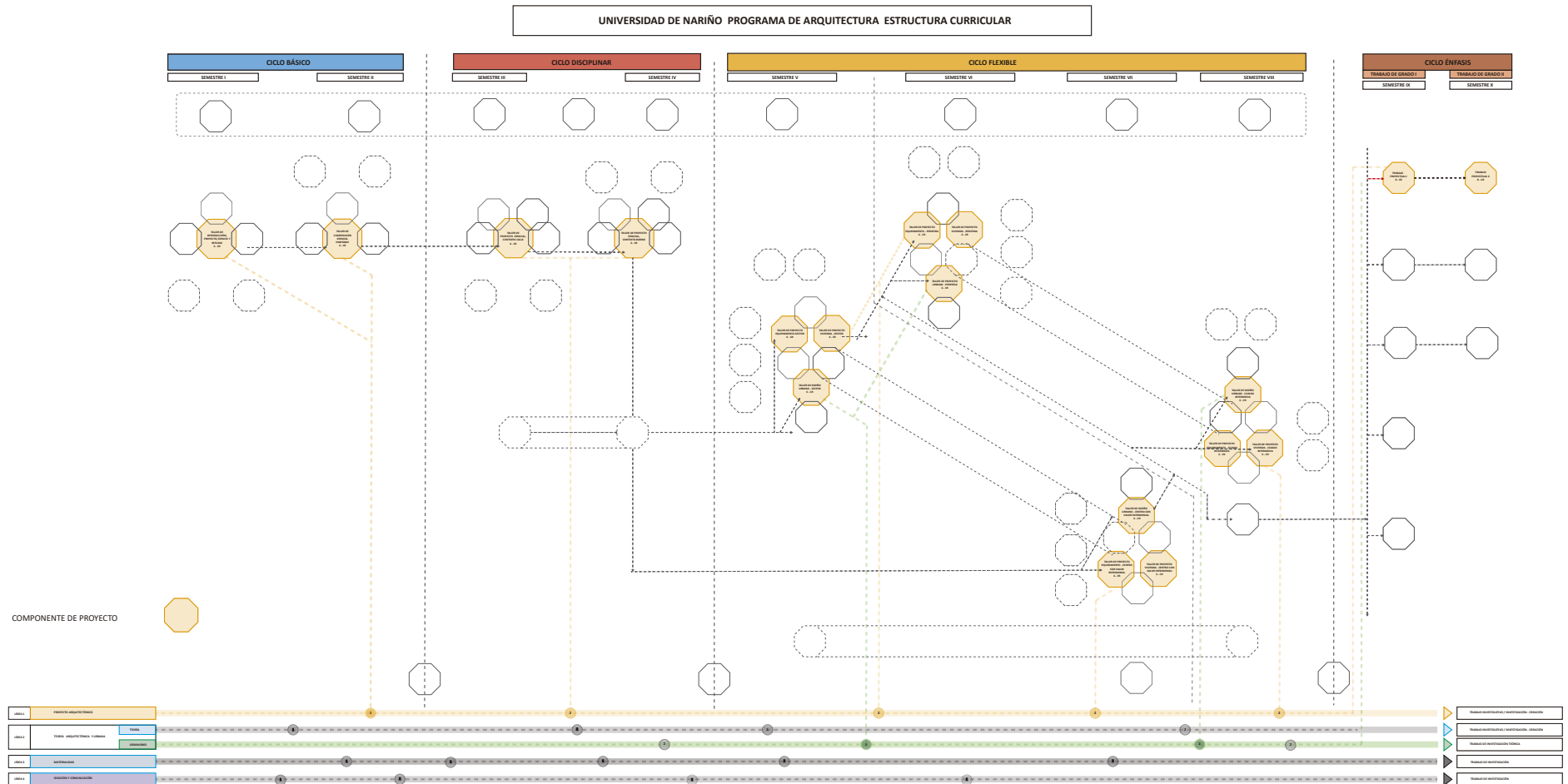


Figura 11. Componente de Proyecto  
Fuente: Equipo Autoevaluación

### 3.8.1.2.2 COMPONENTE TEÓRICO URBANO-ARQUITECTÓNICO

En el COMPONENTE TEÓRICO URBANO ARQUITECTÓNICO, las asignaturas TEORÍA Y CRÍTICA y TALLER DE DISEÑO URBANO, en el CICLO DISCIPLINAR, y TEORÍA Y CRÍTICA y URBANISMO en el CICLO FLEXIBLE en todas sus modalidades y/o niveles, son parte fundamental del NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR en cada semestre, de primero a octavo, en cada ciclo del Plan de Estudios del Programa, ya que se considera que la fundamentación teórica y urbana del proyecto debe ser parte integral del mismo. En el CICLO FLEXIBLE, los urbanismos A Y B, se ofrecen por hemiciclos, es decir la asignatura “Derecho a la Ciudad”, se oferta en el HEMICICLO A, correspondiente a los semestres quinto y séptimo. La asignatura “Ciudad Intermedia y Periferia”, se oferta en el HEMICICLO B, es decir en los semestres sexto y octavo. El estudiante está obligado a cursar y aprobar un urbanismo en cada uno de los hemiciclos A o B según sea el caso. Pertenecen a este Componente las siguientes asignaturas: (Ver Figura 12)

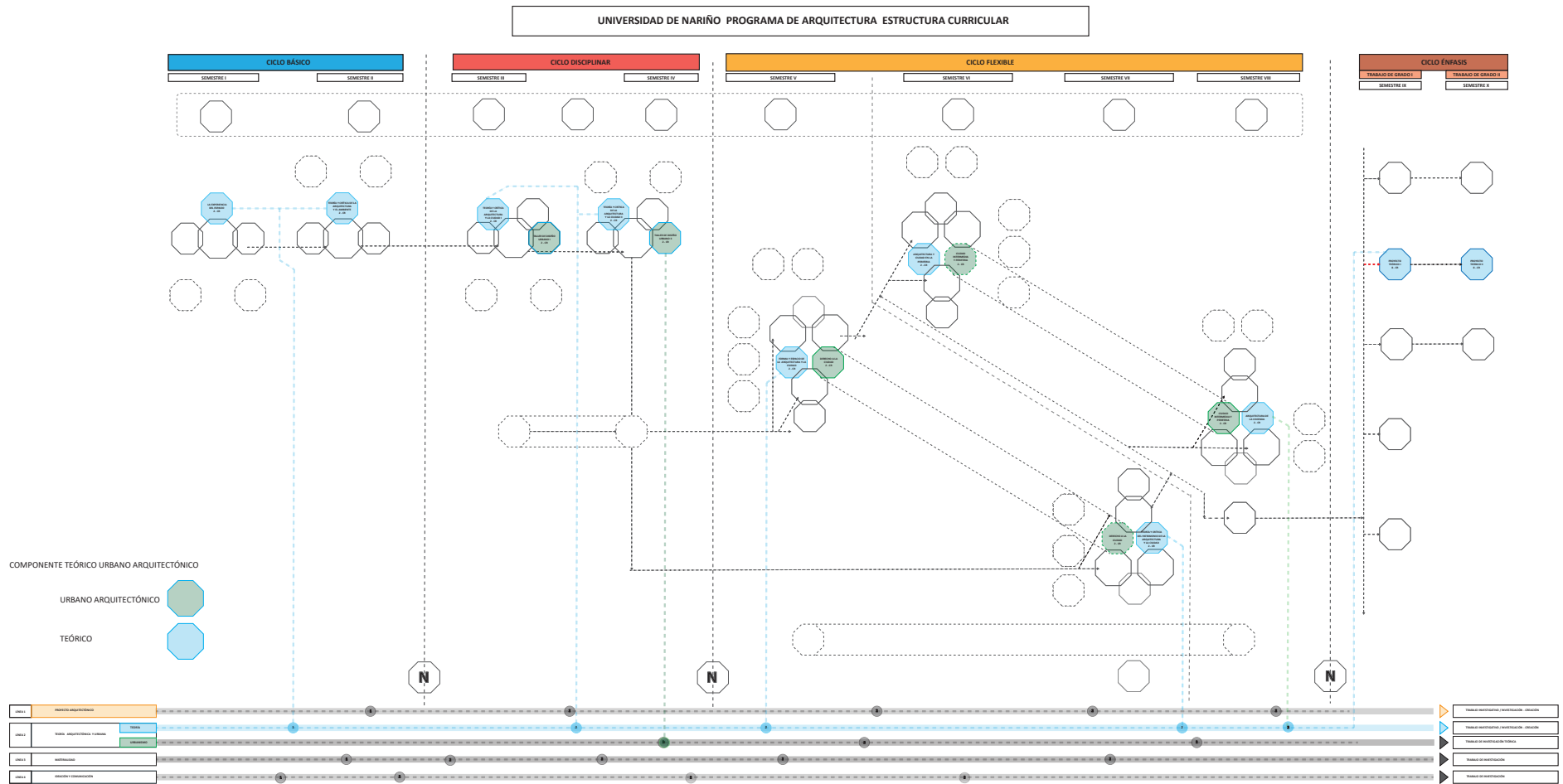


Figura 12. Componente Teórico Urbano Arquitectónico

Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.8.1.2.3 COMPONENTE DE MATERIALIDAD

En el Componente de MATERIALIDAD, la asignatura TALLER DE MATERIALIZACIÓN, en todas sus modalidades y/o niveles (Taller de Materialización Arquitectónica y Taller de Materialización Urbana), es parte fundamental del NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR en cada semestre y en cada ciclo del Plan de Estudios del Programa, ya que se considera que la fundamentación técnica y constructiva (conceptos estructurales y de construcción) del proyecto debe ser parte integral del mismo. Al interior de las asignaturas relacionadas con el NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR se deben desarrollar las metodologías del Taller, donde los elementos tanto teóricos como prácticos son de inmediata aplicación al Taller de Proyecto, en todos sus niveles y temáticas. El COMPONENTE DE MATERIALIDAD se complementa dentro del Plan de Estudios con seis ASIGNATURAS ELECTIVAS DISCIPLINARES relacionadas con Topografía y Suelos, Especificaciones Técnicas y Detalles Constructivos, Automatización de Edificios, Presupuestos y Programación de Obra y Gestión y Licitaciones. En consecuencia, las asignaturas del Componente se distribuyen de la siguiente manera dentro del Plan de Estudios: (Ver Figura 13)

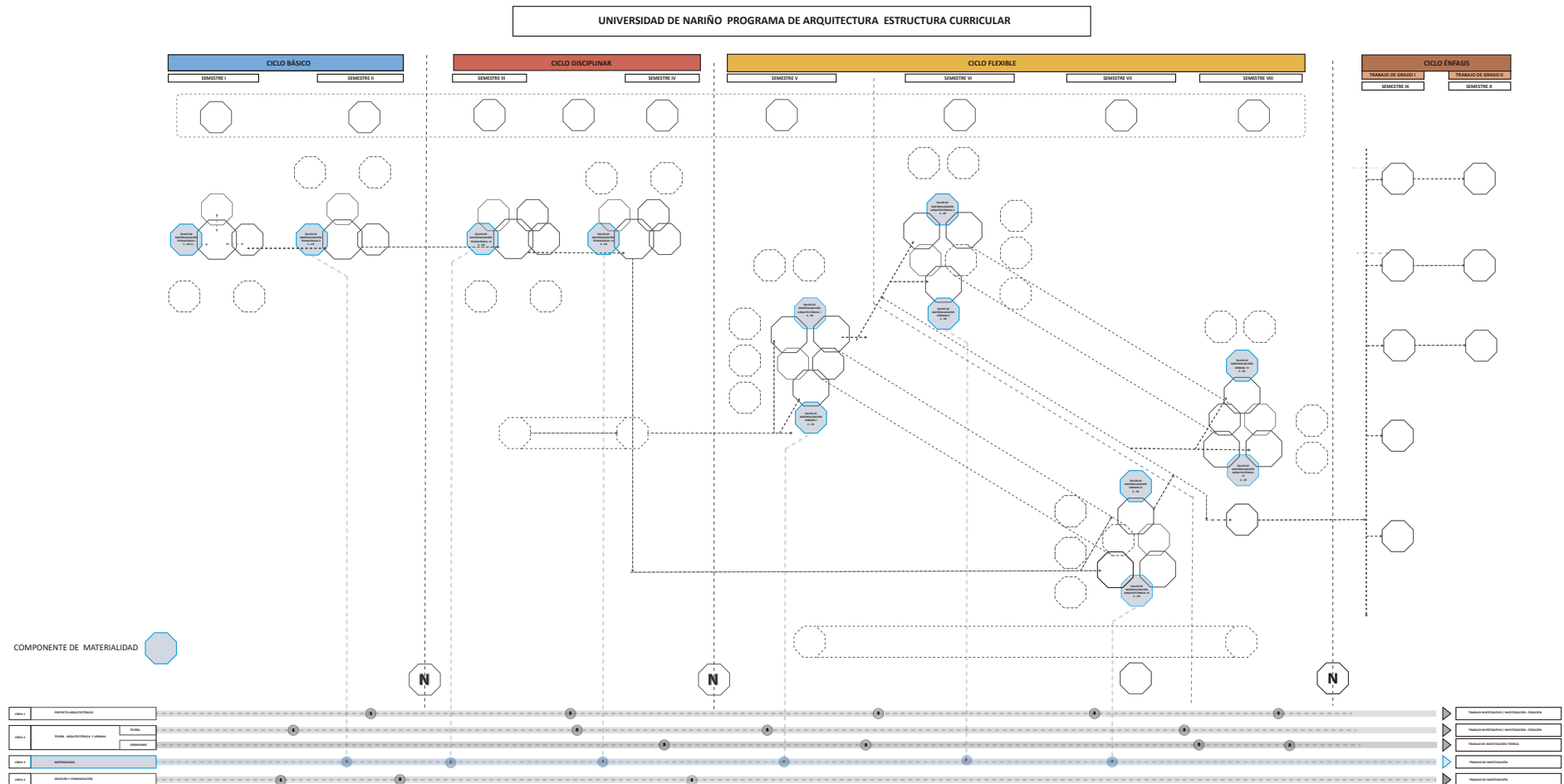


Figura 13. Componente de Materialidad  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.8.1.2.4 COMPONENTE DE IDEACIÓN Y COMUNICACIÓN

En el Componente de IDEACIÓN Y COMUNICACIÓN, la asignatura TALLER DE IDEACIÓN Y COMUNICACIÓN, en todas sus modalidades y/o niveles, es parte fundamental del NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR en los cuatro semestres que componen los ciclos BÁSICO y DISCIPLINAR del Plan de Estudios, ya que se considera que la fundamentación en la representación y la comunicación del proyecto debe ser parte integral del mismo y debe cimentarse profundamente en los semestres iniciales de la carrera. Al interior de las asignaturas de TALLER DE IDEACIÓN Y COMUNICACIÓN relacionadas con el NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR, se deben desarrollar las metodologías del Taller, donde los elementos, tanto teóricos como prácticos son de inmediata aplicación al TALLER DE PROYECTO, en todos sus niveles y temáticas de manera transversal a todos los centros de los NÚCLEOS INTEGRALES DISCIPLINARES del Plan de Estudios.

A partir de quinto semestre, las asignaturas del Componente de Ideación y Comunicación hacen parte del grupo de las asignaturas electivas disciplinares. El COMPONENTE DE IDEACIÓN Y COMUNICACIÓN se complementa dentro del Plan de Estudios con seis ASIGNATURAS ELECTIVAS DISCIPLINARES relacionadas con Maquetas Análogas y Digitales, Principios de Fotografía y Composición Gráfica, Modelado Tridimensional y Renderizado, Fab Lab y Diseño Paramétrico. En consecuencia, las asignaturas del Componente se distribuyen de la siguiente manera dentro del Plan de Estudios: (Ver Figura 14)

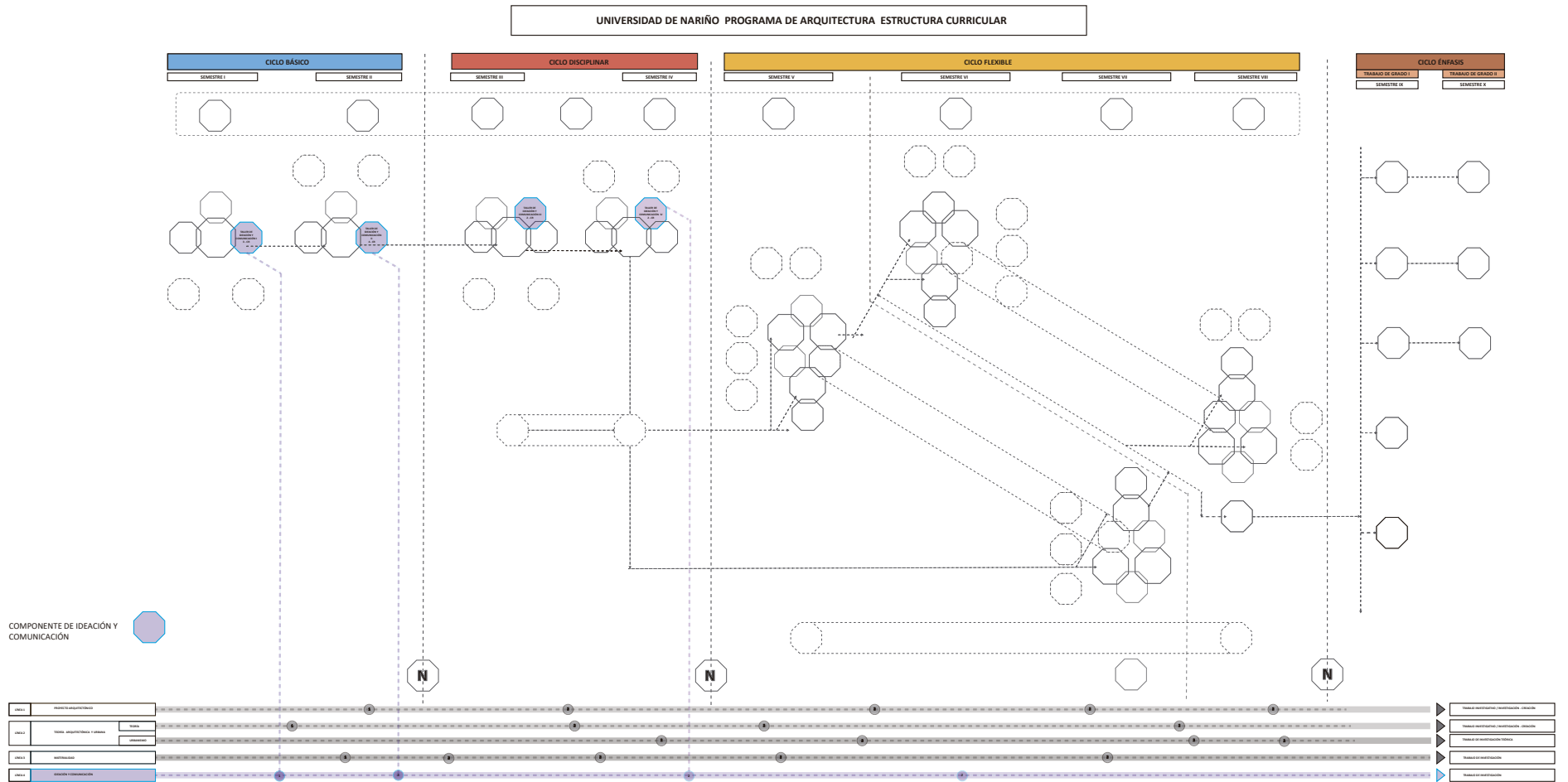


Figura 14. Componente de Ideación y Comunicación.  
Fuente: Equipo Autoevaluación

### 3.8.1.3 ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

La estructura curricular plantea la siguiente composición de asignaturas: (Figura 15)

- ASIGNATURAS DISCIPLINARES DE PROGRAMA
- ASIGNATURAS DE NÚCLEO DISCIPLINAR
- ASIGNATURAS ELECTIVAS DISCIPLINARES
- ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS
- ASIGNATURAS ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS
- ASIGNATURAS ELECTIVAS INSTITUCIONALES



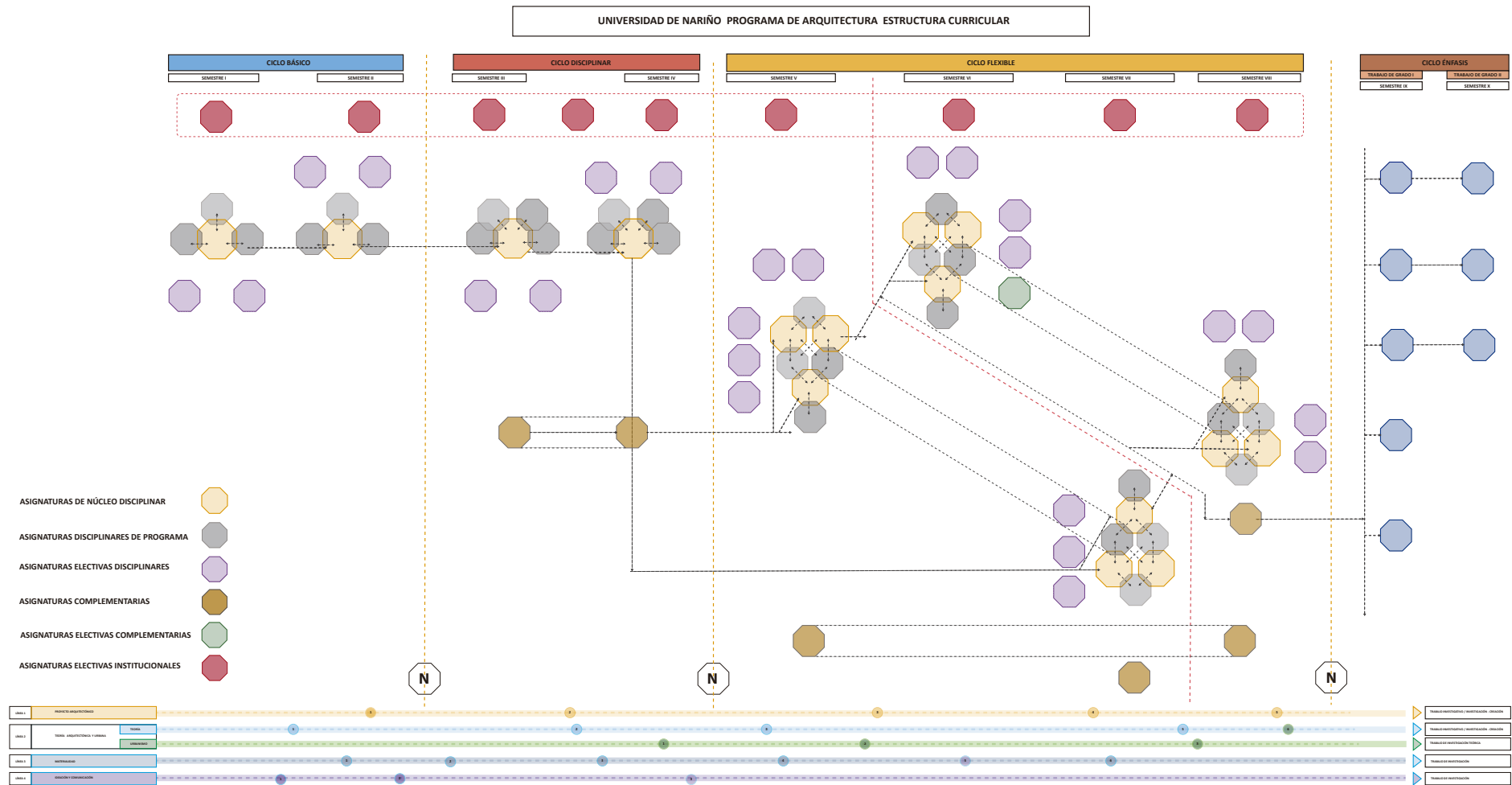


Figura 15. Asignaturas del Plan de Estudios.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.8.1.3.1 ASIGNATURAS DISCIPLINARES DE PROGRAMA

Son aquellas que acompañan el NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR con el fin de generar la integración del proceso de enseñanza-aprendizaje en relación con la asignatura TALLER DE PROYECTO O TALLER DE COMPOSICIÓN ESPACIAL, según sea el caso en todos los niveles y modalidades al interior de la estructura curricular del programa. (Ver Figura 16)

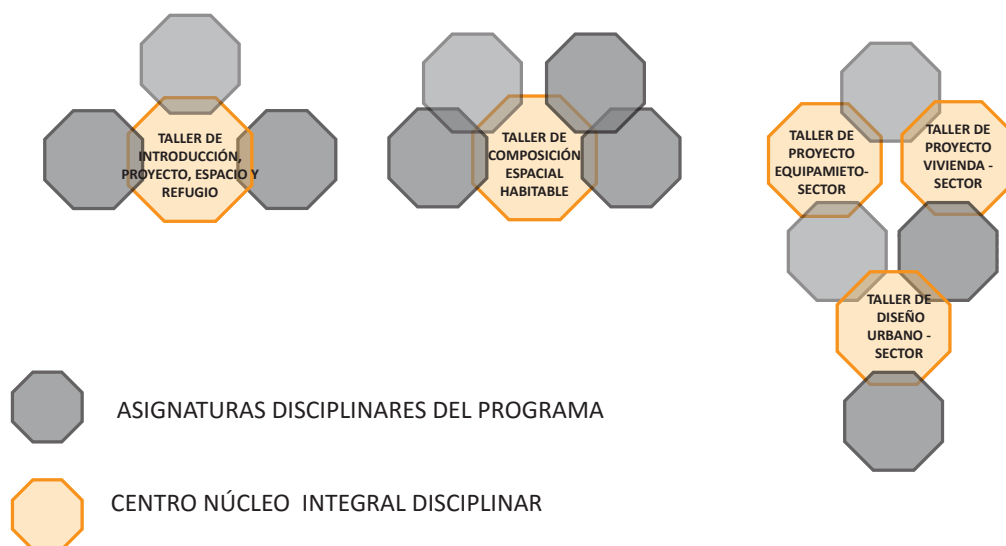


Figura 16. Esquema de las Asignaturas Disciplinarias del Programa.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

En general, estas asignaturas corresponden a Taller de Materialización, Teoría y Crítica y Taller de Ideación y Comunicación, para el CICLO BÁSICO. Taller de Materialización, Teoría y Crítica, Taller de Ideación y Comunicación y Taller de Diseño Urbano para el CICLO DISCIPLINAR. Taller de Materialización Arquitectónica, Teoría y Crítica, Taller de Ideación y Comunicación, Taller de Diseño Urbano y Taller de Materialización Urbana para el CICLO FLEXIBLE. Las ASIGNATURAS DISCIPLINARES DE PROGRAMA representan un total de 55 créditos de un total de 165 para todo el programa, es decir el 33.3 % del total de créditos del Plan de Estudios.

El estudiante para poder ingresar al ciclo de énfasis deberá haber cursado y aprobado la totalidad de las ASIGNATURAS DISCIPLINARES DE PROGRAMA que integran el CICLO BÁSICO, el CICLO DISCIPLINAR y el CICLO FLEXIBLE, representadas en 55 créditos.

Para el CICLO ÉNFASIS se consideran ASIGNATURAS DISCIPLINARES DE PROGRAMA todas y cada una de las modalidades de Trabajo de Grado propuestas en la estructura curricular de las cuales el estudiante tendrá que optar por una sola de ellas.

### 3.8.1.3.2 ASIGNATURAS DE NÚCLEO DISCIPLINAR – COMPONENTE DE PROYECTO

Son aquellas que constituyen la columna vertebral de la integración de los saberes en el proceso de enseñanza - aprendizaje en Arquitectura y corresponde a las asignaturas “Taller de Introducción, Proyecto, Espacio y Refugio” y “Taller de Composición Espacial Habitable” en el CICLO BÁSICO, “Taller de Proyecto espacial, contexto CALLE” y “Taller

de Proyecto Espacial, contexto BARRIO” en el CICLO DISCIPLINAR, Taller de Proyecto SECTOR: Equipamiento, Vivienda y Diseño Urbano; Taller de Proyecto PERIFERIA: Equipamiento, Vivienda y Diseño Urbano, Taller de Proyecto CENTRO CON VALOR PATRIMONIAL: Equipamiento, Vivienda y Diseño Urbano, y Taller de proyecto CIUDAD INTERMEDIA: Equipamiento, Vivienda y Diseño Urbano, en el CICLO FLEXIBLE. (Ver Figura 17)

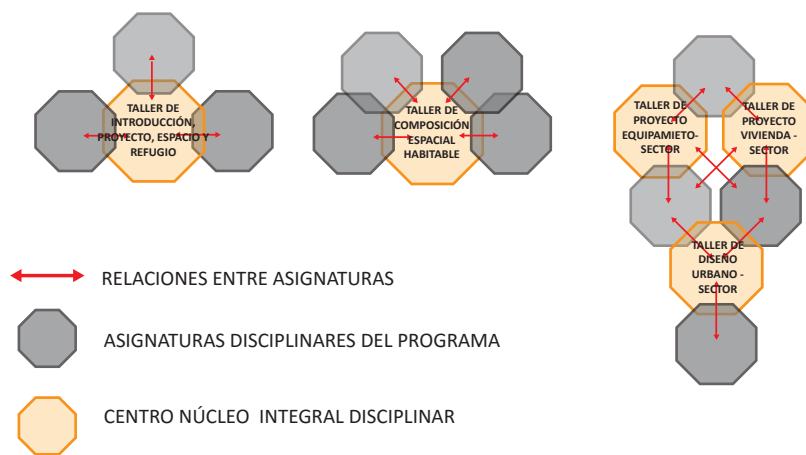


Figura 17. Esquema de Asignaturas de Núcleo Disciplinar.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

El estudiante para poder ingresar al Ciclo de Énfasis deberá haber cursado y aprobado la totalidad de las ASIGNATURAS DE NÚCLEO DISCIPLINAR obligatorias que integran el CICLO BÁSICO, el CICLO DISCIPLINAR y el CICLO FLEXIBLE, las cuales en términos de créditos corresponden a 64 de un total de 165. En términos porcentuales es equivalente al 38,8 % del total del Plan de Estudios.

Las ASIGNATURAS DE NÚCLEO DISCIPLINAR y las ASIGNATURAS DISCIPLINARES DE PROGRAMA conforman la estructura básica del proceso de enseñanza-aprendizaje en Arquitectura y se agrupan semestralmente en la estructura básica del currículo que se denomina **NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR** (Ver Figura 18).

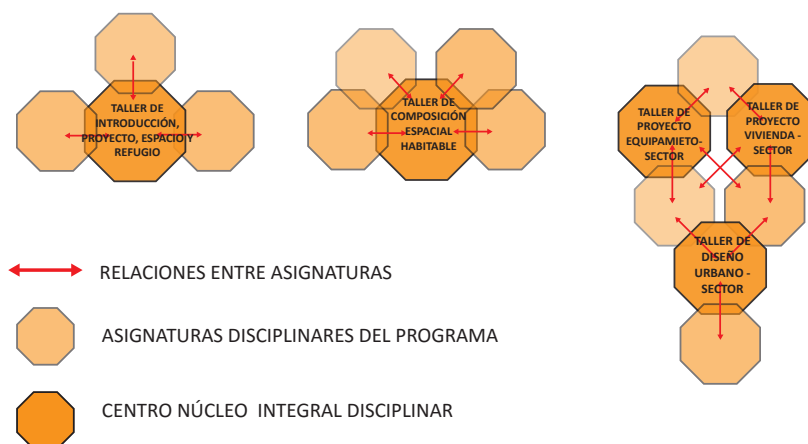


Figura 18. Esquema del Núcleo Integral Disciplinar.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

EL NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR está integrado entonces por asignaturas de carácter obligatorio a las que les corresponde la totalidad de 119 créditos, de 165, es decir el 72,12 % de la totalidad de créditos del Plan de Estudios del Programa. (Ver Tabla 05)

<b>ASIGNATURAS DISCIPLINARES</b>	
<b>ASIGNATURAS DEL COMPONENTE DE PROYECTO</b>	
<b>CICLO BÁSICO</b>	
SEMESTRE I	TALLER DE INTRODUCCIÓN, PROYECTO, ESPACIO Y REFUGIO
SEMESTRE II	TALLER DE COMPOSICIÓN ESPACIAL HABITABLE
<b>CICLO DISCIPLINAR</b>	
SEMESTRE III	TALLER DE PROYECTO ESPACIAL, CONTEXTO CALLE
SEMESTRE IV	TALLER DE PROYECTO ESPACIAL, CONTEXTO BARRIO
<b>CICLO FLEXIBLE</b>	
SEMESTRE V	TALLER DE PROYECTO EQUIPAMIENTO - SECTOR
	TALLER DE PROYECTO VIVIENDA - SECTOR
	TALLER DE DISEÑO URBANO - SECTOR
SEMESTRE VI	TALLER DE PROYECTO EQUIPAMIENTO - PERIFERIA
	TALLER DE PROYECTO VIVIENDA - PERIFERIA
	TALLER DE DISEÑO URBANO - PERIFERIA
SEMESTRE VII	TALLER DE PROYECTO EQUIPAMIENTO - CENTRO CON VALOR PATRIMONIAL
	TALLER DE PROYECTO VIVIENDA - CENTRO CON VALOR PATRIMONIAL
	TALLER DE DISEÑO URBANO - CENTRO CON VALOR PATRIMONIAL
SEMESTRE VIII	TALLER DE PROYECTO EQUIPAMIENTO - CIUDAD INTERMEDIA
	TALLER DE PROYECTO VIVIENDA - CIUDAD INTERMEDIA
	TALLER DE DISEÑO URBANO - CIUDAD INTERMEDIA
<b>CICLO ÉNFASIS</b>	
SEMESTRE IX	TRABAJO PROYECTUAL I
SEMESTRE X	TRABAJO PROYECTUAL II

Tabla 05. Asignaturas Disciplinarias del Componente de Proyecto.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.8.1.3.3 ASIGNATURAS DISCIPLINARES DEL COMPONENTE TEÓRICO URBANO ARQUITECTÓNICO

Se ofertan doce asignaturas en este grupo, cuatro de las cuales se encuentran en los dos primeros ciclos: BÁSICO y DISCIPLINAR y ocho de ellas en el ciclo FLEXIBLE. En cada uno de estos dos grupos (BÁSICO – DISCIPLINAR - FLEXIBLE), el estudiante podrá cursar las asignaturas en el orden que considere pertinente. Pertenecen a este grupo las siguientes asignaturas: (Ver Tabla 06)

<b>ASIGNATURAS DISCIPLINARES</b>	
<b>ASIGNATURAS DEL COMPONENTE TEÓRICO URBANO-ARQUITECTÓNICO</b>	
<b>CICLO BÁSICO</b>	
SEMESTRE I	LA EXPERIENCIA DEL ESPACIO
SEMESTRE II	TEORÍA Y CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA Y EL AMBIENTE
<b>CICLO DISCIPLINAR</b>	
SEMESTRE III	TEORÍA Y CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA Y LA CIUDAD I
	TALLER DE DISEÑO URBANO I

SEMESTRE IV	TEORÍA Y CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA Y LA CIUDAD II
	TALLER DE DISEÑO URBANO II
<b>CICLO FLEXIBLE</b>	
SEMESTRE V	FORMA Y ESPACIO DE LA ARQUITECTURA Y LA CIUDAD
	DERECHO A LA CIUDAD* (Hemiciclo A)
SEMESTRE VI	ARQUITECTURA Y CIUDAD EN LA PERIFERIA
	CIUDAD INTERMEDIA Y PERIFERIA* (Hemiciclo B)
SEMESTRE VII	TEORÍA Y CRÍTICA DEL PATRIMONIO DE LA ARQUITECTURA Y LA CIUDAD
	DERECHO A LA CIUDAD* (Hemiciclo A)
SEMESTRE VIII	ARQUITECTURA DE LA VIVIENDA
	CIUDAD INTERMEDIA Y PERIFERIA* (Hemiciclo B)
	* Se toma una sola vez
<b>CICLO ÉNFASIS</b>	
SEMESTRE IX	PROYECTO TEÓRICO I
SEMESTRE X	PROYECTO TEÓRICO II

Tabla 06. Asignaturas Disciplinarias del Componente Teórico Urbano Arquitectónico.

Fuente: Equipo Autoevaluación

### 3.8.1.3.4 ASIGNATURAS DISCIPLINARIAS DEL COMPONENTE DE MATERIALIDAD

En el Componente DE MATERIALIDAD, se ofertan seis asignaturas, dos de las cuales se encuentran en los dos primeros ciclos: BÁSICO - DISCIPLINAR y cuatro de ellas en el ciclo FLEXIBLE. En cada uno de estos dos grupos, BÁSICO – DISCIPLINAR - FLEXIBLE, el estudiante podrá cursar las asignaturas en el orden que considere pertinente. Pertenecen a este grupo las siguientes asignaturas: (Ver Tabla 07)

<b>ASIGNATURAS DISCIPLINARIAS</b>	
<b>ASIGNATURAS DEL COMPONENTE DE MATERIALIDAD</b>	
<b>CICLO BÁSICO</b>	
SEMESTRE I	TALLER DE MATERIALIZACIÓN TECNOLÓGICA I
SEMESTRE II	TALLER DE MATERIALIZACIÓN TECNOLÓGICA II
<b>CICLO DISCIPLINAR</b>	
SEMESTRE III	TALLER DE MATERIALIZACIÓN TECNOLÓGICA III
SEMESTRE IV	TALLER DE MATERIALIZACIÓN TECNOLÓGICA IV
<b>CICLO FLEXIBLE</b>	
SEMESTRE V	TALLER DE MATERIALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA I
	TALLER DE MATERIALIZACIÓN URBANA I
SEMESTRE VI	TALLER DE MATERIALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA II
	TALLER DE MATERIALIZACIÓN URBANA II
SEMESTRE VII	TALLER DE MATERIALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA III
	TALLER DE MATERIALIZACIÓN URBANA III
SEMESTRE VIII	TALLER DE MATERIALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA IV
	TALLER DE MATERIALIZACIÓN URBANA IV
<b>CICLO ÉNFASIS</b>	
SEMESTRE IX	PROYECTO TEÓRICO / TÉCNICO I
SEMESTRE X	PROYECTO TEÓRICO / TÉCNICO II

Tabla 07. Asignaturas Disciplinarias Componente de Materialidad.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.8.1.3.5 ASIGNATURAS DISCIPLINARES DEL COMPONENTE DE IDEACIÓN Y COMUNICACIÓN

En el Componente IDEACIÓN Y COMUNICACIÓN se ofertan seis asignaturas, dos de las cuales se encuentran en los dos primeros ciclos: BÁSICO - DISCIPLINAR y cuatro de ellas en el ciclo FLEXIBLE. En cada uno de estos dos grupos, BÁSICO-DISCIPLINAR Y FLEXIBLE, el estudiante podrá cursar las asignaturas en el orden que considere pertinente. Pertenecen a este grupo las siguientes asignaturas: (Ver Tabla 08)

ASIGNATURAS DISCIPLINARES	
ASIGNATURAS DEL COMPONENTE DE IDEACIÓN Y COMUNICACIÓN	
<b>CICLO BÁSICO</b>	
SEMESTRE I	TALLER DE IDEACIÓN Y COMUNICACIÓN I
SEMESTRE II	TALLER DE IDEACION Y COMUNICACIÓN II
<b>CICLO DISCIPLINAR</b>	
SEMESTRE III	TALLER DE IDEACION Y COMUNICACIÓN III
SEMESTRE IV	TALLER DE IDEACION Y COMUNICACIÓN IV
<b>CICLO ÉNFASIS</b>	
SEMESTRE IX	PROYECTO TEÓRICO / TÉCNICO
SEMESTRE X	PROYECTO TEÓRICO / TÉCNICO II

Tabla 08. Asignaturas Disciplinarias Componente de Ideación y Comunicación.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.8.1.3.6 ASIGNATURAS ELECTIVAS DISCIPLINARES

Son aquellas que orbitan cada NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR en cada semestre. En el CICLO BÁSICO y en el CICLO DISCIPLINAR se ofrecen ocho ASIGNATURAS ELECTIVAS DISCIPLINARES con dos créditos cada una. De estas ocho asignaturas el estudiante deberá cursar obligatoriamente un mínimo de ocho créditos, cuatro asignaturas, de manera libre y flexible de acuerdo con sus particulares intereses de profundización temática. En el CICLO FLEXIBLE se ofrecen 16 asignaturas electivas de las cuales obligatoriamente el estudiante deberá cursar un mínimo de 14 créditos, 7 asignaturas, escogidas de acuerdo con sus particulares intereses de profundización en temas y contenidos.

En total para poder ingresar al ciclo de énfasis el estudiante debe haber cursado y aprobado un mínimo de 22 créditos correspondientes a 11 ASIGNATURAS ELECTIVAS DISCIPLINARES del Plan de Estudios del Programa.

Estas asignaturas electivas disciplinares hacen parte de la oferta de electivas abierta a todos los estudiantes de los distintos programas y facultades de la Universidad de Nariño. (Ver Figura 19), (Ver Tabla 09), (Ver Tabla 10) y (Ver Tabla 11).

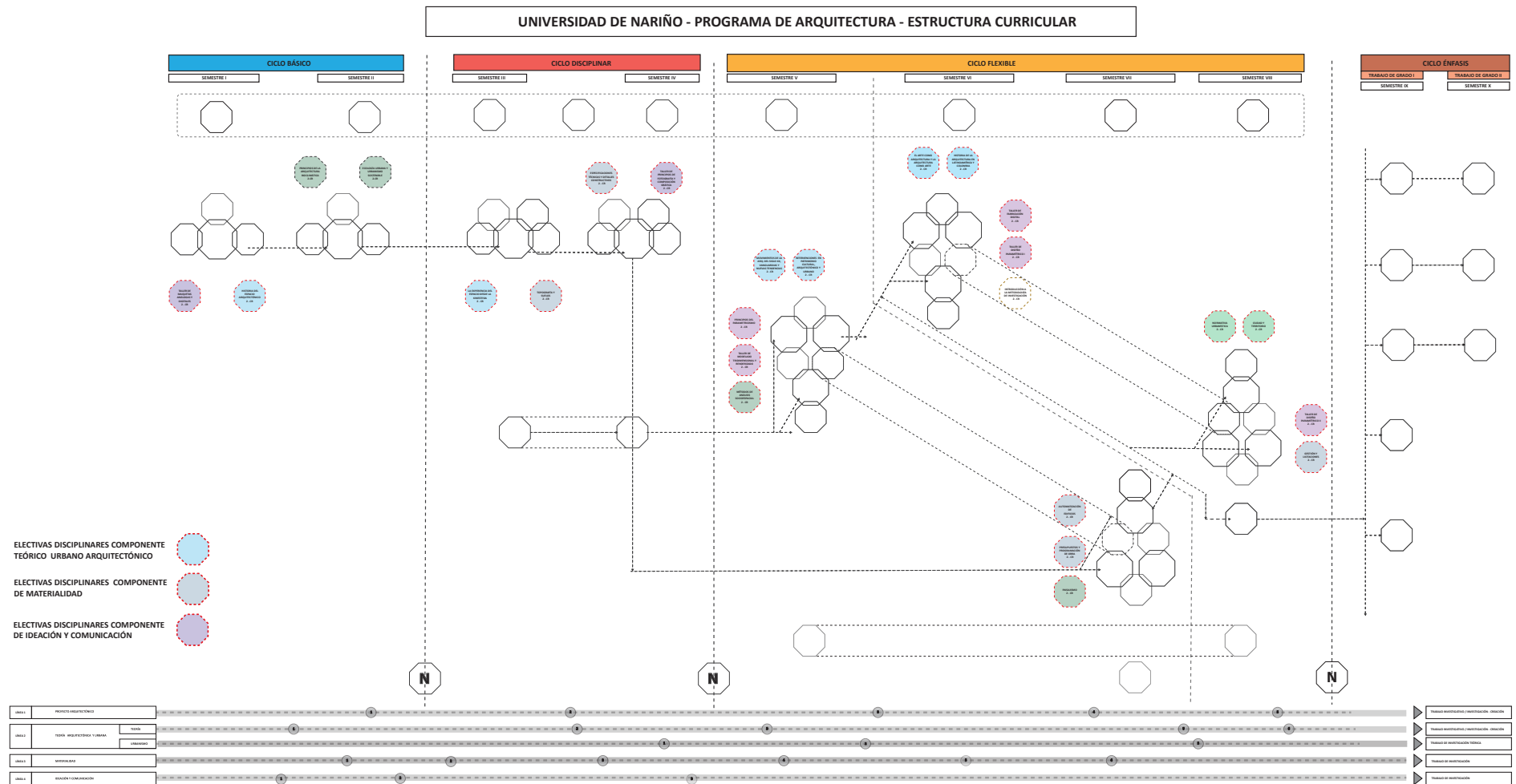


Figura 19. Esquemas de las asignaturas Electivas Disciplinarias

Fuente: Equipo Autoevaluación

<b>ASIGNATURAS ELECTIVAS DISCIPLINARES DEL COMPONENTE TEÓRICO URBANO - ARQUITECTÓNICO</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	
<b>CICLO BÁSICO</b>	
SEMESTRE I	HISTORIA DEL ESPACIO ARQUITECTÓNICO
SEMESTRE II	PRINCIPIOS DE LA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA
	ECOLOGÍA URBANA Y URBANISMO SOSTENIBLE
<b>CICLO DISCIPLINAR</b>	
SEMESTRE III	LA EXPERIENCIA DEL ESPACIO DESDE LA KINESTESIA
SEMESTRE IV	
<b>CICLO FLEXIBLE</b>	
SEMESTRE V	MOVIMIENTOS DE LA ARQUITECTURA DEL SIGLO XX, VANGUARDIAS Y
	INTERVENCIONES EN PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTÓNICO Y URBANO
	MÉTODOS DE ANÁLISIS SOCIOESPACIAL
SEMESTRE VI	EL ARTE COMO ARQUITECTURA Y LA ARQUITECTURA COMO ARTE
	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA EN LATINOAMÉRICA Y COLOMBIA
SEMESTRE VII	PAISAJISMO
SEMESTRE VIII	NORMATIVA URBANÍSTICA
	CIUDAD Y TERRITORIO

Tabla 09. Asignaturas Electivas Disciplinarias del Componente Teórico Urbano Arquitectónico.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

<b>ASIGNATURAS ELECTIVAS DISCIPLINARES DEL COMPONENTE DE MATERIALIDAD</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	
<b>CICLO DISCIPLINAR</b>	
SEMESTRE III	TOPOGRAFÍA Y SUELOS (OPCIONAL DE SEMESTRE I A IV)
SEMESTRE IV	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DETALLES CONSTRUCTIVOS
<b>CICLO FLEXIBLE</b>	
SEMESTRE VII	AUTOMATIZACIÓN DE EDIFICIOS
	PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRA
SEMESTRE VIII	GESTIÓN Y LICITACIONES

Tabla 10. Asignaturas Electivas Disciplinarias del Componente de Materialidad.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

<b>ASIGNATURAS ELECTIVAS DISCIPLINARES DEL COMPONENTE DE IDEACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	
<b>CICLO BÁSICO</b>	
SEMESTRE I	TALLER DE MAQUETAS ANÁLOGAS Y DIGITALES
<b>CICLO DISCIPLINAR</b>	
SEMESTRE IV	TALLER DE PRINCIPIOS DE FOTOGRAFÍA Y COMPOSICIÓN GRÁFICA
<b>CICLO FLEXIBLE</b>	
SEMESTRE V	TALLER DE MODELADO TRIDIMENSIONAL Y RENDERIZADO
	PRINCIPIOS DEL PARAMETRICISMO
SEMESTRE VI	TALLER DE FABRICACIÓN DIGITAL
	TALLER DE DISEÑO PARAMÉTRICO I
SEMESTRE VIII	TALLER DE DISEÑO PARAMÉTRICO II

Tabla 11. Asignaturas Electivas Disciplinarias del Componente de Ideación y Comunicación.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.



### 3.8.1.3.7 ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

Son aquellas asignaturas que hacen parte integral del Plan de Estudios y que no pertenecen a ningún componente en particular, son de carácter obligatorio y se consideran esenciales en la formación del profesional en Arquitectura por lo que se relacionan con todos y cada uno de los componentes. A continuación se discriminan las asignaturas del Plan de Estudios que pertenecen a este grupo. (Ver Tabla 12)

ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS	
SEMESTRE IV	PORTAFOLIO I
SEMESTRE VIII	PORTAFOLIO II
SEMESTRE V u VIII	TALLER DE INTERACCIÓN SOCIAL
SEMESTRE VII	ÉTICA PROFESIONAL Y VALORES

Tabla 12. Asignaturas Complementarias.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.8.1.3.8 ASIGNATURAS ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS

Son aquellas asignaturas que hacen parte integral del Plan de Estudios y que no pertenecen a ningún componente en particular, son de carácter electivo y se consideran esenciales en la formación del profesional en Arquitectura. En este caso se relacionan con aquellas asignaturas que apoyan la formulación de proyectos de Trabajo de Grado en las modalidades de TRABAJO PROYECTUAL Y PROYECTO TEÓRICO. (Ver Tabla 13)

ASIGNATURAS ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS	
SEMESTRE VII	INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Tabla 13. Asignaturas Electivas Complementarias.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.8.1.3.9 ASIGNATURAS ELECTIVAS INSTITUCIONALES

Son aquellas que ofrece la institución para todos los estudiantes matriculados y se conforman por dos grandes grupos: (Ver Tabla 14)

ASIGNATURAS ELECTIVAS INSTITUCIONALES	
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b>	
SEMESTRE I	INGLÉS I
SEMESTRE II	INGLÉS II
SEMESTRE III	LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I
SEMESTRE III Y IV	LENGUAJE Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS
<b>ÁREA HUMANÍSTICA</b>	
SEMESTRE IV	LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS II
SEMESTRE V	CULTURA ARTÍSTICA Y FÍSICA
SEMESTRE VI	PROBLEMAS DE CONTEXTO
SEMESTRE VII	FORMACIÓN CIUDADANA
SEMESTRE VII	FORMACIÓN EN HUMANISMO

Tabla 14. Asignaturas Electivas Institucionales.

Fuente: Equipo de Autoevaluación.

Estas asignaturas son transversales a todo el currículo y se programan de primero a octavo semestre; son de curso obligatorio para todos los estudiantes y corresponden a 20 créditos, es decir el 12,1% del total de los créditos del Plan de Estudios. (Ver Figura 20).

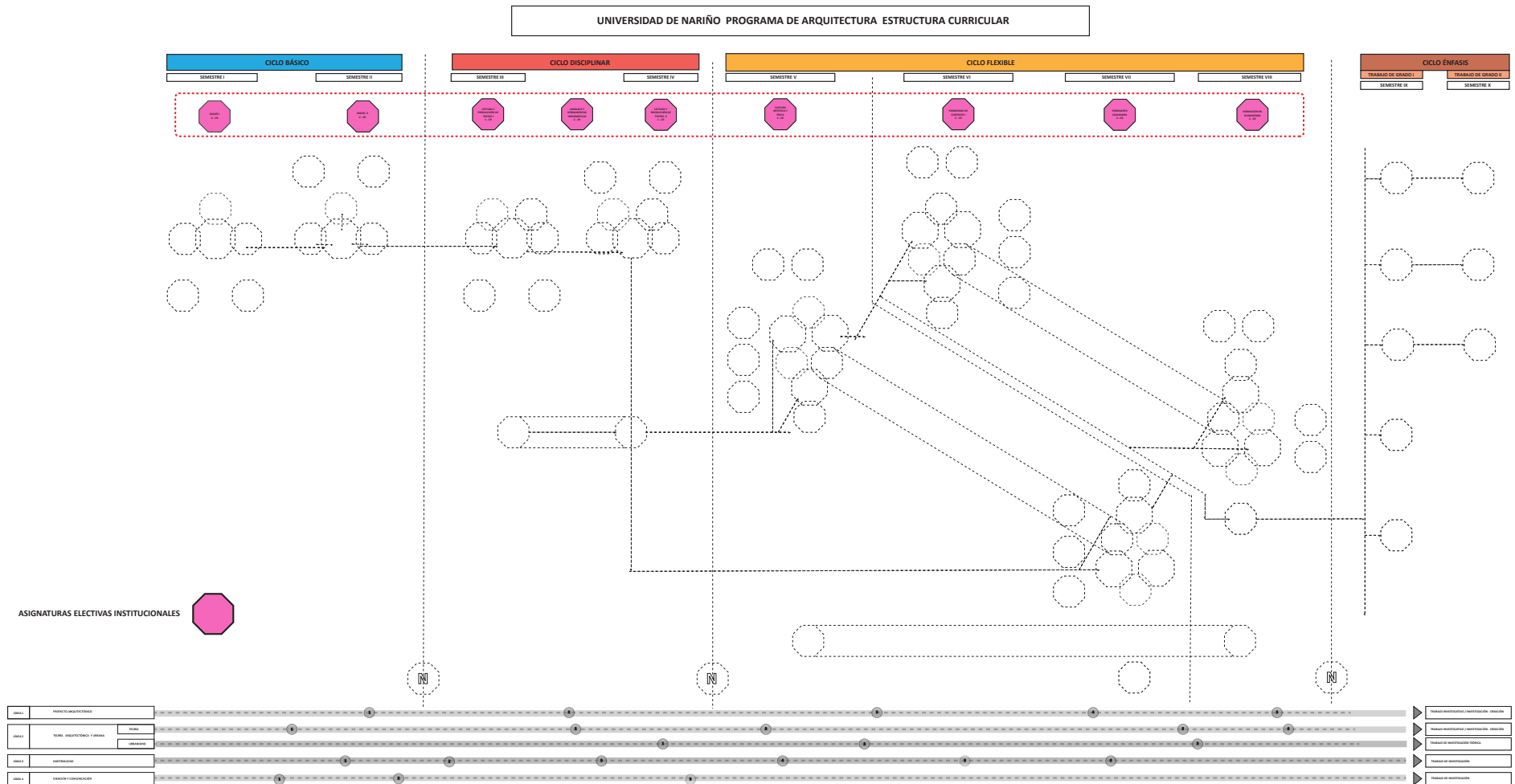


Figura 20. Esquema de Asignaturas Electivas Institucionales.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.9 EVALUACIÓN EN EL PROGRAMA DE ARQUITECTURA

La evaluación como concepto general, no puede estar referida única y exclusivamente al aprendizaje de contenidos de las asignaturas... “La evaluación de forma integral (...), debe permitir tomar conciencia frente al desarrollo holístico de todos los procesos que implican: el desarrollo humano (currículo oculto), la educación por procesos (ejes transversales del currículo), la construcción del conocimiento (currículo académico, científico y por competencias), la transformación socio – cultural desde el liderazgo (currículo cultural, contextual y situacional) y, la innovación educativa y pedagógica (currículo prospectivo), que responden a una nueva propuesta de fundamentos filosóficos, psicológicos, epistemológicos, sociológicos y pedagógicos que contextualizan la educación en estos inicios del Siglo XXI y en este segundo Plan Decenal de Educación 2006 – 2016 en Colombia”.<sup>30</sup>

Si bien es cierto, los procesos de evaluación de las diferentes asignaturas a nivel institucional, se ciñen en la actualidad a la propuesta evaluativa contenida en el Estatuto Estudiantil de la Universidad de Nariño, estos, terminan simplemente evaluando cada asignatura de manera independiente y se establecen de modo porcentual bajo una determinada valoración, la cual es de tipo puramente “Sumativo” y que se registra al culminar todo el proceso.

Cabe anotar que, si operativamente se trabajan los procesos de evaluación bajo los parámetros anteriormente señalados, la evaluación debe superar lo meramente numérico y “Sumativo”, de manera que se permitan establecer parámetros evaluativos relacionados con lo “Formativo”, “Alcances”, “Logros”, “Competencias”, entre otros.

Dentro del proceso de Evaluación llevado a cabo en el Programa de Arquitectura se ha considerado un sistema de evaluación específico para el trabajo al interior del Proyecto de Arquitectura, abordando procesos de evaluación de tipo Formativa, Conceptual, Integral y por supuesto, Sumativa, no obstante al final de las diversas variantes propuestas, se integra a la evaluación establecida y regida por la institución. (Ver Figura 21).

A partir de la nueva estructura del Plan de Estudios, en donde las asignaturas se desarrollan en franca interdependencia entre ellas, es importante correlacionar los procesos evaluativos a partir del manejo de un proceso de integralidad en la respectiva evaluación.

Por lo tanto, la propuesta de evaluación se define bajo niveles anteriormente anotados de Evaluación Formativa, Conceptual e Integral. Pero, adicionalmente, deben responder a establecer valoraciones de carácter “Sumativo”.

Dadas las condiciones propuestas en la estructura de “Núcleo Integral Disciplinar”, deben por consiguiente, establecerse procesos de evaluación relacionados con dicha estructura. Por lo tanto se propone que de modo porcentual, se definan las escalas de valoración de cada asignatura, la cual comparte un porcentaje con la que se integra.

---

<sup>30</sup> Tomado de LA EVALUACIÓN INTEGRAL Y DE LOS APRENDIZAJES DESDE LA PERSPECTIVA DE UNA ESCUELA TRANSFORMADORA Contexto, concepto, enfoque, principios y herramientas por Giovanni Marcello Iafrancesco V. PHD Miembro Correspondiente Academia Colombiana de Pedagogía y Educación Miembro del Comité Científico de la Revista Internacional Magisterio Rector Gimnasio Los Andes.

Es así como por ejemplo el Proyecto de Arquitectura supone una valoración total del 100%, compuesta con unos parciales establecidos de la siguiente manera:

Proyecto 70% y módulos de aplicación (Ej.: Materialidad, Ideación y Comunicación, y Teoría y Crítica) correspondientes al 30%. (Ver Tabla 15).

ASIGNATURA	PORCENTUAL
Proyecto de Arquitectura	70%
Materialidad	10%
Ideación y Comunicación	10%
Teoría y crítica	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Tabla 15. Propuesta de Evaluación Integral.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

Una asignatura teórica, que está ligada al “Núcleo Integral Disciplinar”, tiene un componente de carácter teórico propiamente dicho y dispone de un valor porcentual del 90%, el 10% restante, corresponde a su aplicabilidad en el Proyecto de Arquitectura, es decir en el “Núcleo Integral Disciplinar”. (Ver Figura 21).

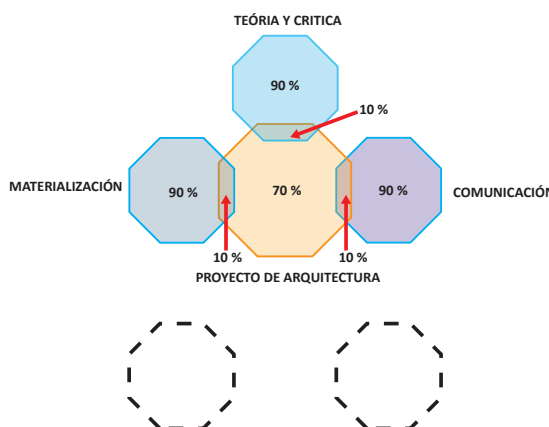


Figura 21. Evaluación Integral.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

La operatividad de la propuesta establece lo siguiente:

Si un estudiante aprueba la asignatura central del “Núcleo Integral Disciplinar” correspondiente al Proyecto de Arquitectura, automáticamente, se aprueban los módulos correspondientes de aplicación.

Si un estudiante reprueba la asignatura correspondiente al módulo teórico, éste pierde por consiguiente el módulo correspondiente a su respectiva aplicación.

Si un estudiante reprueba la asignatura correspondiente al Proyecto de Arquitectura, automáticamente, también reprueba su aplicación y por lo tanto, esta repercutirá porcentualmente en el módulo teórico correspondiente.

Por otro lado, la responsabilidad de los docentes a nivel evaluativo sobre los espacios compartidos entre la asignatura correspondiente al Proyecto de Arquitectura y su respectivo módulo teórico, se establece así:

El docente de Proyecto de Arquitectura valora en un 50% correspondiente a la aplicación del módulo teórico del Proyecto y a su vez el docente de la asignatura teórica valorará el otro 50% restante a la aplicación al respectivo proyecto.

### **3.10 FLEXIBILIDAD PROPUESTA EN EL PROGRAMA DE ARQUITECTURA**

#### **3.10.1 CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE FLEXIBILIDAD**

“La flexibilización en la educación superior presupone, entre otras cosas, una mayor diversificación y ampliación de una gama óptima de posibilidades de educación y adquisición de saberes que favorezcan un acceso equitativo a este nivel educativo; dicho presupuesto implica, prospectivamente, una mayor diversificación de sus instituciones, transformaciones en sus estructuras; mayor adecuación a las necesidades sociales e incremento de la movilidad dentro del sistema”.<sup>31</sup>

Por lo anterior, la Flexibilidad de un programa a nivel curricular, debe suponer que el currículo se mantenga permanentemente actualizado y se adapte a diversas condiciones de cambio, debe permitir igualmente procesos eficientes de movilidad y formación integral de los estudiantes.

Adicionalmente, “La flexibilidad de un programa de educación superior... está relacionada con tres aspectos: el ingreso, el proceso y el perfil. LA FLEXIBILIDAD EN EL INGRESO debe permitir que estudiantes con diferentes perfiles, historias y niveles académicos sean admitidos en los programas. LA FLEXIBILIDAD EN EL PROCESO permite a los estudiantes diseñar diferentes itinerarios académicos [o rutas de formación] consistentes con sus propios objetivos y con los objetivos generales del programa, y hacerlo al ritmo que lo desean o que sus condiciones les permiten, y enfatizar en áreas de mayor interés dentro de su elección profesional o cultivar intereses complementarios a su formación. Esto último contribuye a LA FLEXIBILIDAD EN EL PERFIL, por cuanto el estudiante puede, en un marco institucional de perfil del egresado, tener uno propio de acuerdo con sus preferencias y oportunidades previstas. Además, la flexibilidad es una condición que facilita la movilidad estudiantil entre las diferentes instituciones de educación superior, entre diferentes programas y niveles de formación y la articulación entre la formación y el mundo del trabajo”.<sup>32</sup>

A partir de lo anterior y en relación al proceso de autoevaluación realizado al interior del Programa de Arquitectura, se sugiere desarrollar el tema de “Flexibilidad” a partir de las siguientes posibilidades: Flexibilidad de Ingreso, Flexibilidad de Proceso y Flexibilidad de Perfil.

---

<sup>31</sup> UNESCO, 1998, p. 9

<sup>32</sup> Ministerio de Educación Nacional de Colombia MEN, 2007, p. 23

Igualmente y en relación con diferentes conceptos relacionados directamente con la “Flexibilidad”, se plantean una serie de acciones entre las cuales se encuentran:

- MOVILIDAD INTER - PROGRAMAS, FACULTAD E INSTITUCIONES
- TRANSVERSALIDAD - INTEGRALIDAD - VERTICALIDAD - HORIZONTALIDAD
- PERSONALIZACIÓN Y PERFIL. POSIBILIDAD DE “HACER SU” LÍNEA DE RUTA Y TIEMPOS
- OFERTA DE ELECTIVAS
- OPCIONES DE GRADO - AUMENTO DE LA OFERTAS DE POSIBILIDADES DE GRADUACIÓN
- INTERDISCIPLINARIEDAD
- MODERACIÓN DE PRE-REQUISITOS Y CO-REQUISITOS
- ANUALIDAD
- HOMOLOGACIONES Y EQUIVALENCIAS
- CURSOS ESPECIALES

A continuación se van a desarrollar las diferentes variables asociadas a “Flexibilidad”. Se procederá a establecer un “Estado del Arte” y posteriormente se realizará la correspondiente “Propuesta”.

### 3.10.2 ESTADO DEL ARTE EN CUANTO A FLEXIBILIDAD

- FLEXIBILIDAD DE INGRESO. El Programa de Arquitectura desde sus inicios ha posibilitado que su sistema de ingreso de aspirantes se desligue de los parámetros generales de la Universidad de Nariño, por cuanto ésta solo exige como requisito de ingreso la valoración de la prueba “Saber 11” en la mayoría de sus programas.

Por lo tanto, existe un proceso de Flexibilización en su sistema de Selección de los aspirantes que van a ingresar al programa basado en la aplicación una prueba interna propia, la cual ha permitido y en colaboración con el programa de Psicología de la Universidad de Nariño, establecer mediciones y afinar diferentes aspectos y habilidades mínimas que debe tener un aspirante al programa de Arquitectura.

Esta prueba de carácter específico, se viene reestructurando permanentemente y ajustando en cuanto a sus diferentes contenidos, así como, a sus respectivos ponderados, con el fin de establecer de una forma más objetiva el perfil del aspirante al Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño.

- FLEXIBILIDAD DEL PROCESO. La actual estructura del Plan de Estudios vigente no permite evidenciar claramente un desarrollo sobre el tema de “Flexibilidad” en los diferentes procesos de formación del estudiante de arquitectura, la “Linealidad” y “Compartimentación” en la estructura del Plan de Estudios, la existencia de una serie de los denominados “Pre-Requisitos” y “Co-Requisitos”, las asignaturas de tipo exclusivo del programa y no permeables hacia el resto de la facultad y de otros programas, la presencia de asignaturas “Electivas” que se tornan generalmente como obligatorias, la programación “Anualizada” de las diferentes asignaturas que impide secuencialidad y genera atrasos permanentes

en los estudiantes y la poca oferta relacionada con diferentes posibilidades de Trabajo de Grado, son algunas de las evidencias detectadas y que afectan en gran medida los procesos de Flexibilidad.

- **FLEXIBILIDAD DEL PERFIL.** El perfil actual del programa de arquitectura de la Universidad de Nariño, se presenta en dos momentos uno que tiene que ver con el “Perfil Profesional”, basado más en las competencias que eventualmente debe tener un arquitecto, que en un perfil de formación propiamente dicho. Otro que tiene que ver con el “Perfil Ocupacional”, el cual se muestra más en sus posibles áreas de desempeño una vez egresado.

Igualmente y según lo expresado en lo relacionado con la “Flexibilidad del proceso”, tampoco existe en la actualidad, una política clara y establecida que fije una directriz sobre “flexibilización del perfil del egresado” del Programa de Arquitectura.

### 3.10.3 PROPUESTA SOBRE FLEXIBILIDAD

- **FLEXIBILIDAD DE INGRESO.** En la actualidad el sistema de ingreso de estudiante al Programa de Arquitectura supone una valoración doble. Por un lado se tiene en cuenta la prueba “Saber 11” establecida por el ICFES y por otro se realiza una prueba interna del Programa de Arquitectura. Periódicamente, se realizan ajustes sobre porcentajes y ponderados, actualmente la valoración se tiene fijada de la siguiente manera:
  - Prueba “Saber 11” se valora porcentualmente en un 20%.
  - Prueba “Interna” del programa, se valora porcentualmente en un 80%.

Lo anterior intenta garantizar en cierta medida, sacar las posibles características y competencias mínimas que debe tener un aspirante al programa de Arquitectura.

- **FLEXIBILIDAD DEL PROCESO.** El proceso de autoevaluación del programa de Arquitectura, ha permitido establecer la existencia de cierto grado de rigidez en el Plan de Estudios vigente, esto debido a la existencia de Pre-requisitos y en algunos casos Co-requisitos, para acceder entre una asignatura y otra, lo cual hace que se vea la necesidad de la flexibilización del proceso.

Lo anterior es posible únicamente bajo un enfoque diferente de tipo curricular y el cual supone la eliminación de algunos de los prerrequisitos exigidos actualmente.

Igualmente, se propone la aparición de una serie de “Electivas” en diferentes momentos, lo que permitirá que el estudiante genere una posible ruta particular de acuerdo a sus propios intereses y expectativas de formación.

- **FLEXIBILIDAD DEL PERFIL.** El “Perfil” propuesto por el Programa de Arquitectura está configurado de tal modo que se torna de una manera amplia y contiene diferentes componentes que indican las diferentes competencias que debe obtener el futuro arquitecto en él formado.



Lo anterior permite, que dicho “Perfil” no sea de carácter propiamente rígido, sino por el contrario establezca una serie de opciones a partir de intereses propios de cada estudiante. Esto supone un Perfil único, pero con alternativas de diferenciación.

Las evidencias encontradas en el proceso de Autoevaluación del Programa de Arquitectura han determinado que deben plantearse acciones concretas referidas al tema de Flexibilización sobre diferentes frentes, entre ellos podemos determinar los siguientes:

### 3.10.3.1 MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE

Conceptualmente, se entiende por movilidad de estudiantes y docentes, al proceso de cooperación, intercambio e interacción de sistemas culturales y educativos distintos permitiendo la flexibilización y el conocimiento de otras realidades y valores.

Por lo tanto, se propone la generación de un modelo basado en una Movilidad Estudiantil interna, primero, entre los diferentes Programas que pertenecen a la Facultad de Artes, y luego, extendiéndose, si existen afinidades directas, hacia diferentes Facultades de la Universidad de Nariño, así como, en un proceso final, hacia instituciones de educación superior del contexto nacional o internacional, relacionables con la Arquitectura.

Particularmente, la nueva estructura del Plan de Estudios propone la movilidad de estudiantes en la primera etapa de formación y la cual se ha denominado como “Ciclo Básico”, ésta permite de algún modo la posibilidad de “Migración” de estudiantes desde el Programa de Arquitectura hacia los diferentes programas de la Facultad de Artes, sin ninguna dificultad. (Ver Figura 22).



Figura 22. Movilidad Inter-Programas.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

Existe otra forma de Movilidad, la cual es de carácter Interinstitucional y se propone en la etapa final de formación, en el denominado “Ciclo de Énfasis”, la opción puntual consiste en ofertar diferentes posibilidades relacionadas con el Trabajo de Grado. (Ver Figura 23).

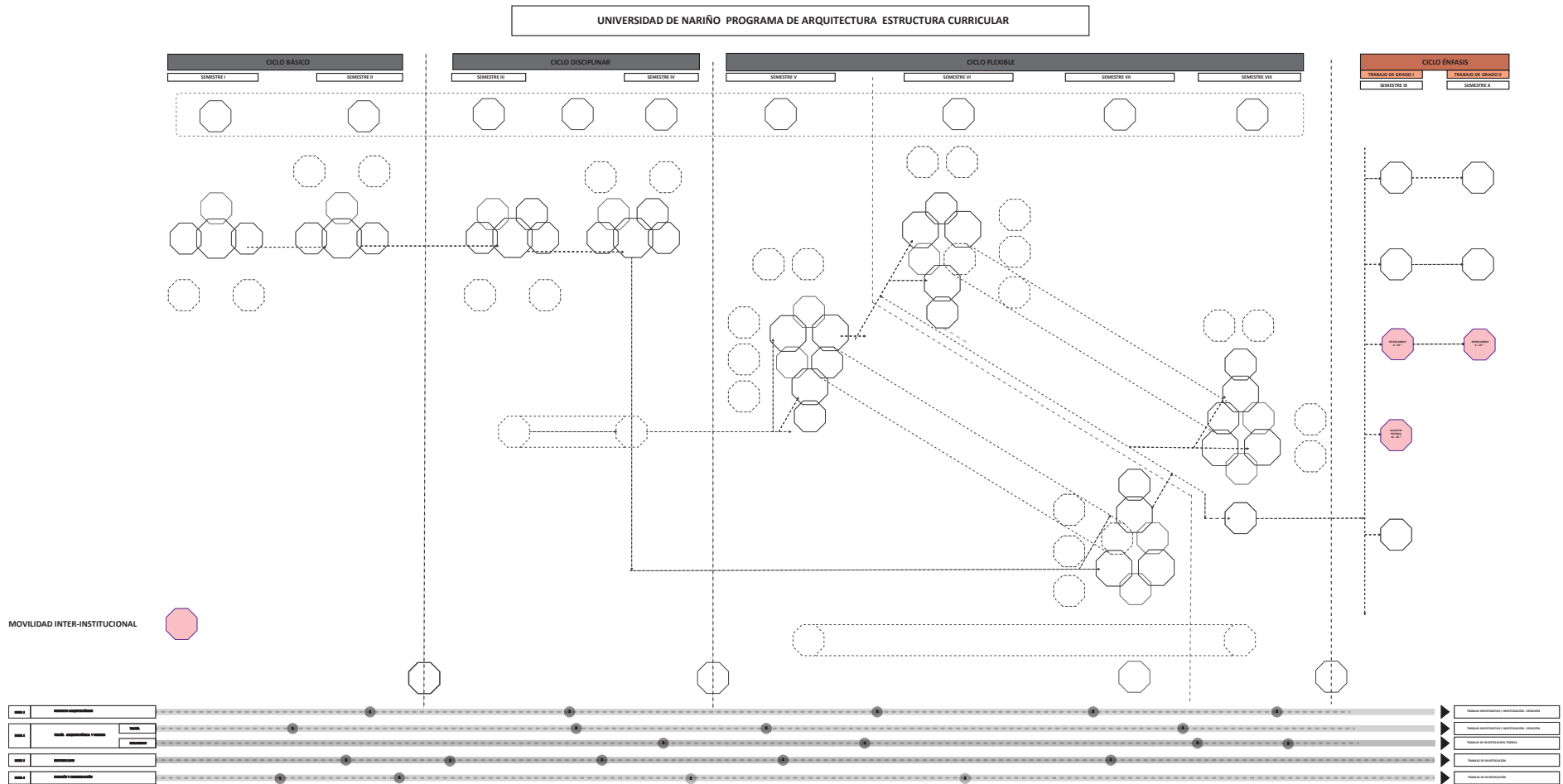


Figura 23. Movilidad Inter-instituciones.  
Fuente: Equipo de Autoevaluación.

Finalmente, existe la posibilidad de Movilidad de Docentes y Estudiantes, a partir de diferentes convenios vigentes entre universidades nacionales e internacionales, particularmente entre la Universidad Agustiniense de Bogotá, Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca y Universidad de Colima, Universidad de Puebla en México. (Ver Anexo 09).

### **3.10.3.2 TRANSVERSALIDAD – INTEGRALIDAD - VERTICALIDAD– HORIZONTALIDAD**

Un Currículo debe contribuir a la formación no únicamente en aspectos propios de la disciplina, conocimientos, métodos y principios, sino por el contrario, debe contribuir en valores que atiendan el desarrollo intelectual, físico, psicoafectivo, ético y estético de los estudiantes en relación con la visión, misión y objetivos de la Universidad de Nariño, así como del Programa de Arquitectura.

De lo anterior se deriva el concepto de “Transversalidad”, la cual se entiende como un proceso complejo, el cual trasciende el campo específico de las disciplinas y actúa como un elemento integrador entre las diferentes asignaturas del Plan de Estudios.

La transversalidad propone la integración de diferentes disciplinas a partir de un tema común, el cual, generalmente es un problema concreto. Por lo tanto, la solución al problema, requiere del apoyo de diferentes disciplinas, conocimientos y saberes.

Con base en lo anterior, podemos determinar que la “Integralidad”, por lo tanto, se puede evidenciar a partir del desarrollo de temas de comunes en cada asignatura de la propuesta de Plan de Estudios. Es así como surge el trabajo bajo la visión problémica única de todas y por consiguiente un objetivo único e integrado. Igualmente y como resultado final, surge una respuesta única derivada de lo anterior y materializada en un proyecto único al final de todo el proceso establecido, en donde se integran todos los saberes.

Por otro lado y en sintonía con la transversalidad surgen los conceptos de “Verticalidad”, y “Horizontalidad”.

La Verticalidad, supone la interacción sobre un tema común, pero realizada desde diferentes niveles de complejidad. La Horizontalidad, supone la interacción sobre un tema común, pero desde una visión homóloga, es decir, desde un mismo nivel de complejidad.

La estructura propuesta plantea un trabajo “Transversal” desde dos perspectivas:

Una de tipo general y que se formula a partir de propuestas problémicas de diferente complejidad y las cuales son permanentes y permeables a toda la estructura del Plan de Estudios. (Ver Figura 24).

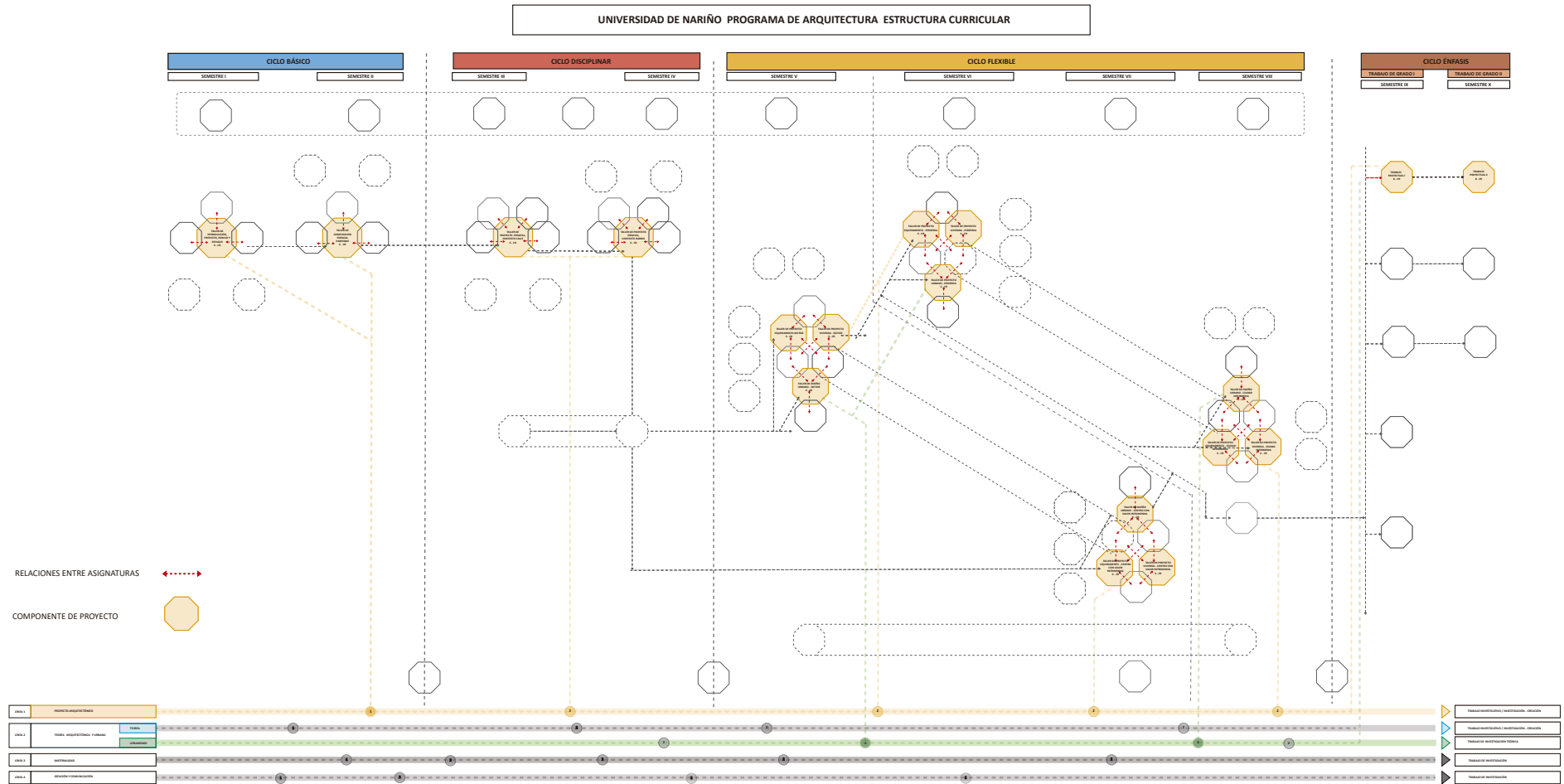


Figura 24. Transversalidad.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

Una segunda de tipo particular, se da al interior de cada grupo de asignaturas, en la que se plantea una estructura generada a partir de un “Núcleo Integral Disciplinar”, la cual supone un centro en torno al cual orbitan asignaturas complementarias que permiten la interacción e integración de diversos conocimientos.

En el caso particular del trabajo en Arquitectura, el “Núcleo Integral Disciplinar” corresponde al denominado Proyecto de Arquitectura, el cual se considera el elemento estructurante y punto de convergencia de saberes y competencias. Los orbitales corresponden a asignaturas que complementan el respectivo centro. La estructura propuesta por lo tanto posibilita el proceso de trabajo de modo integral y transversal entre asignaturas, la articulación y la pertinencia entre conocimientos de diversa índole. (Ver Figura 25).

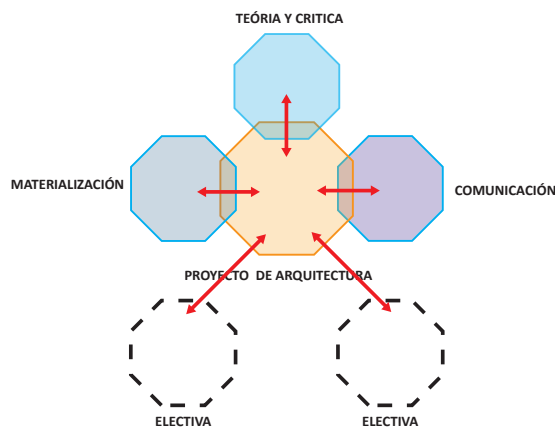


Figura 25. Transversalidad a partir del “Núcleo Integral Disciplinar”.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

Lo anterior propicia no solo entender que el conocimiento en Arquitectura es integral sino, que por la forma como se operativiza cada “Núcleo Integral Disciplinar”, permite procesos de trabajo de forma Vertical y Horizontal.

El trabajo Vertical, pues, al no existir en muchos de los casos la presencia de Pre-Requisitos, viabiliza la posibilidad de armar grupos de trabajo compuestos por estudiantes de diferentes niveles.

El trabajo Horizontal, supone posibilidades de trabajo entre grupos homólogos, pero con visiones particulares de docentes, los cuales tienen como fin destacar igualdad de competencias, pero en escenarios metodológicos de tipo diverso.

### 3.10.3.3 PERSONALIZACIÓN Y PERFIL

Como se anotó anteriormente, en lo relacionado con la “Flexibilidad del perfil”, la pretensión de la nueva propuesta curricular consiste en que el estudiante elija la denominada “ruta de navegación”, es decir, que cada estudiante elija una serie de asignaturas de su propio interés.

La evidencia práctica de lo anterior, se encuentra en la estructura del Plan de Estudios propuesto, la cual permite durante sus diferentes Ciclos un proceso de Personalización relacionada con la escogencia de asignaturas a título individual por cada uno de los estudiantes en formación, basado en asignaturas de tipo “Electivo”, las cuales son escogidas por el estudiante a partir de una determinada ruta establecida por él mismo y bajo sus propios intereses. (Ver Figura 26).

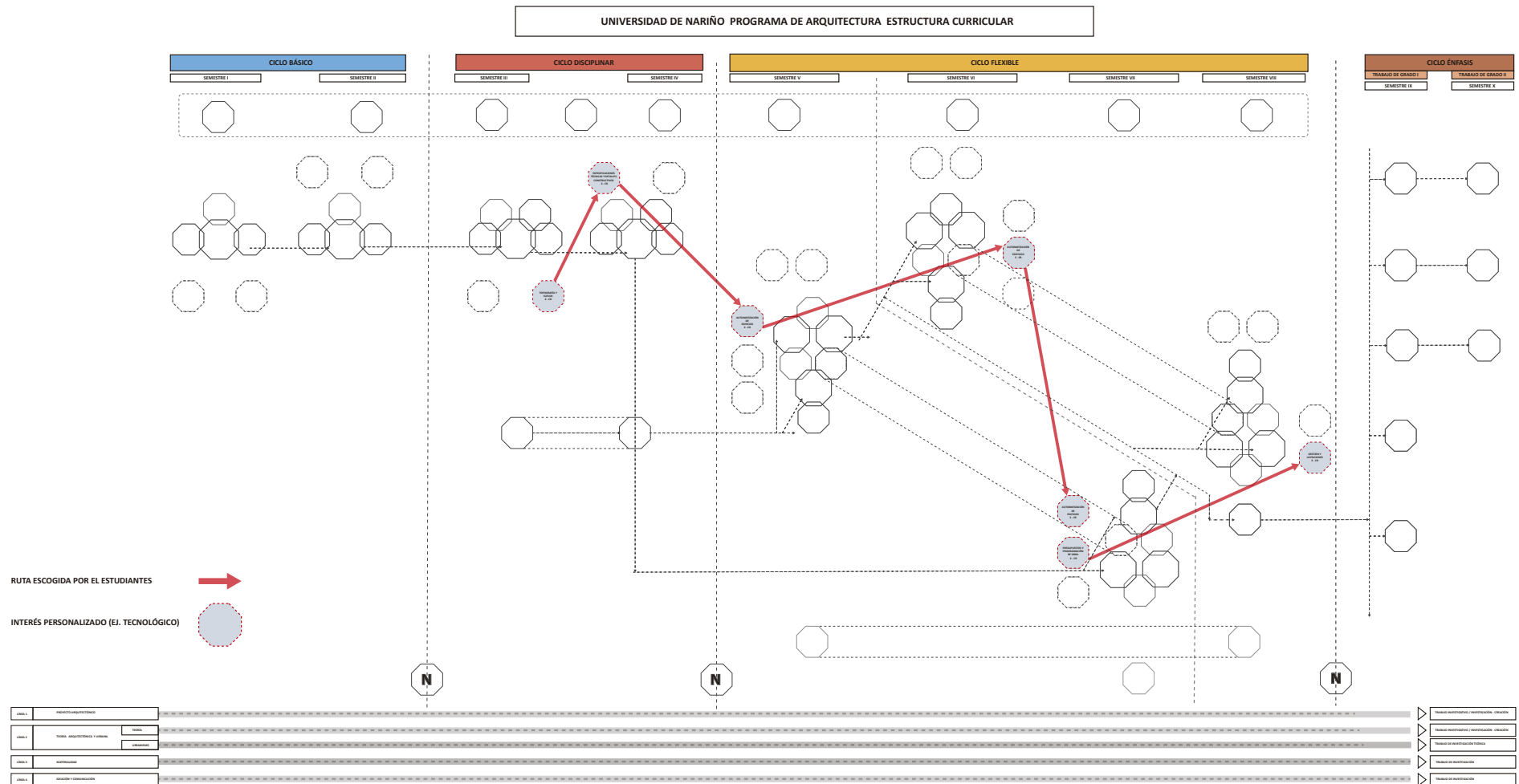


Figura 26. Personalización del Plan de Estudios General.  
 Fuente: Equipo Autoevaluación.

Igualmente, el estudiante puede elegir en cada “Núcleo Integral Disciplinar” una oferta basada en temáticas de interés relacionadas con: Diseño arquitectónico en modalidad Equipamiento o Vivienda y en proyecto urbano en modalidad Diseño urbano. (Ver Figura 27).

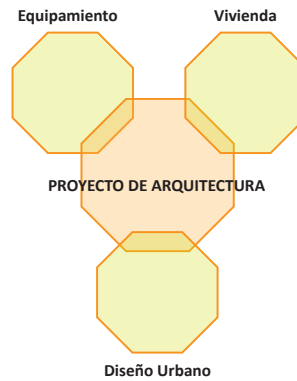


Figura 27. Personalización del Plan de Estudios Particular.

Fuente: Equipo de Autoevaluación.

#### 3.10.3.4 OFERTA DE ELECTIVAS

Es clara la poca oferta sobre materias de carácter electivo en el actual Plan de Estudios. En muchos de los casos lo electivo se torna obligatorio, desvalorizando el concepto de elegibilidad de las mismas.

La estructura propuesta genera varios modos de establecer la libre elección de materias de acuerdo a intereses y particularizaciones que quiera realizar cada estudiante; para el caso, la oferta de asignaturas Electivas se realiza de la siguiente manera: Se propone un conjunto de Electivas de carácter “Disciplinar” que orbitan en la estructura general y de oferta en cada semestre de modo permanente.

Por otro lado se proponen otras de carácter “General”, las cuales son ofertadas por la Institución y las cuales en muchos de los casos son de corte humanístico. (Ver Figura 28).



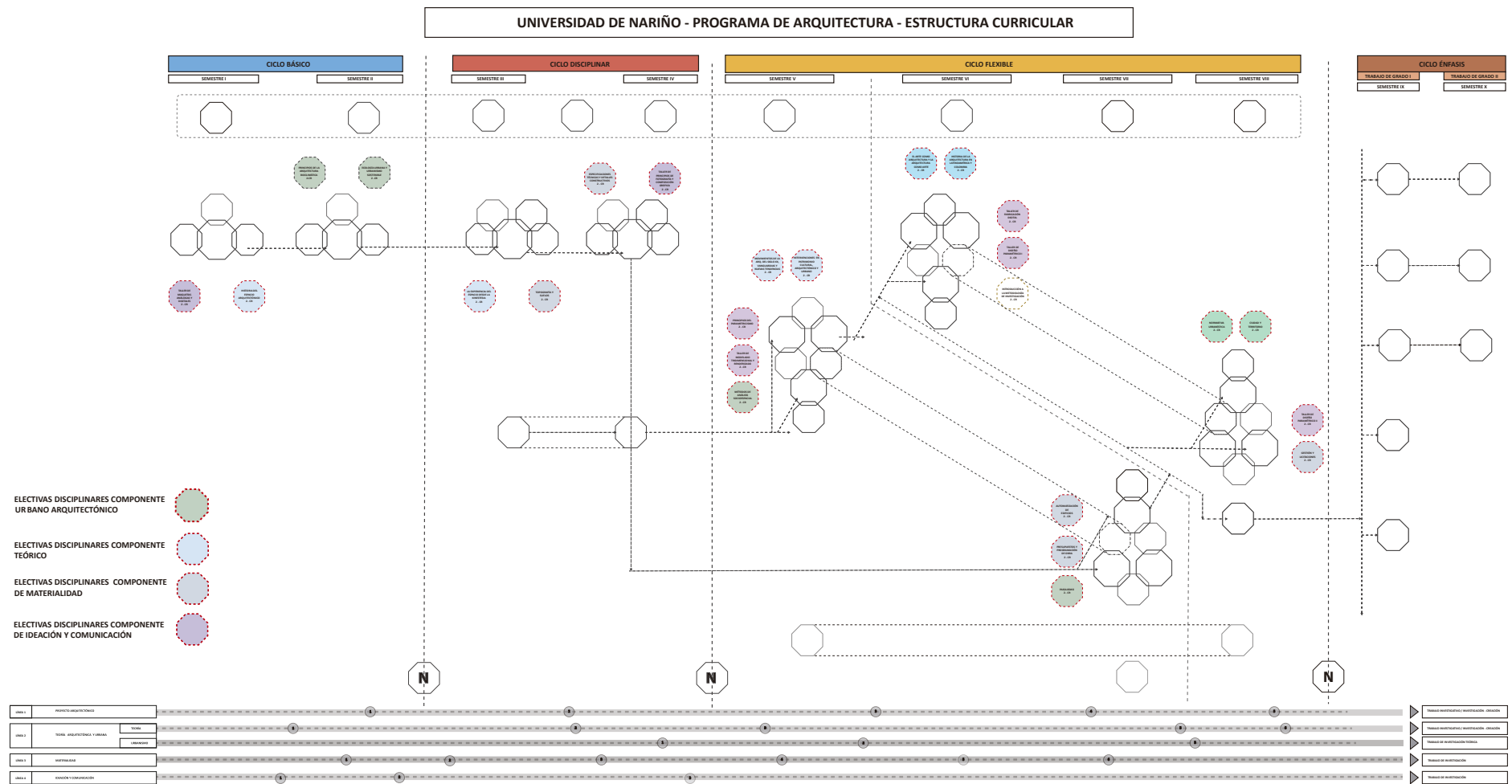


Figura 28. Oferta de Electivas.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.10.3.5 OPCIONES DE GRADO

El carácter lineal del actual Plan de Estudios propone una única forma de abordar el Trabajo de grado. Solo existe la opción de graduación por “proyecto urbano o proyecto arquitectónico” y eventualmente y en casos excepcionales, se establece la opción de generar un trabajo de grado bajo la modalidad de Trabajo de Grado de tipo “teórico”.

Por lo anterior, la nueva estructura del Plan de Estudios propone una amplia gama de posibilidades relacionadas con diferentes opciones para la realización del proceso de Trabajo de Grado, entre ellas tenemos:

- PROYECTO ARQUITECTÓNICO O URBANO
- PROYECTO TEÓRICO
- PASANTÍAS PROPIAS AL INTERIOR DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA
- DIPLOMADOS PROPIOS DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA
- INTERCAMBIO NACIONAL O INTERNACIONAL (Ver Figura 29).

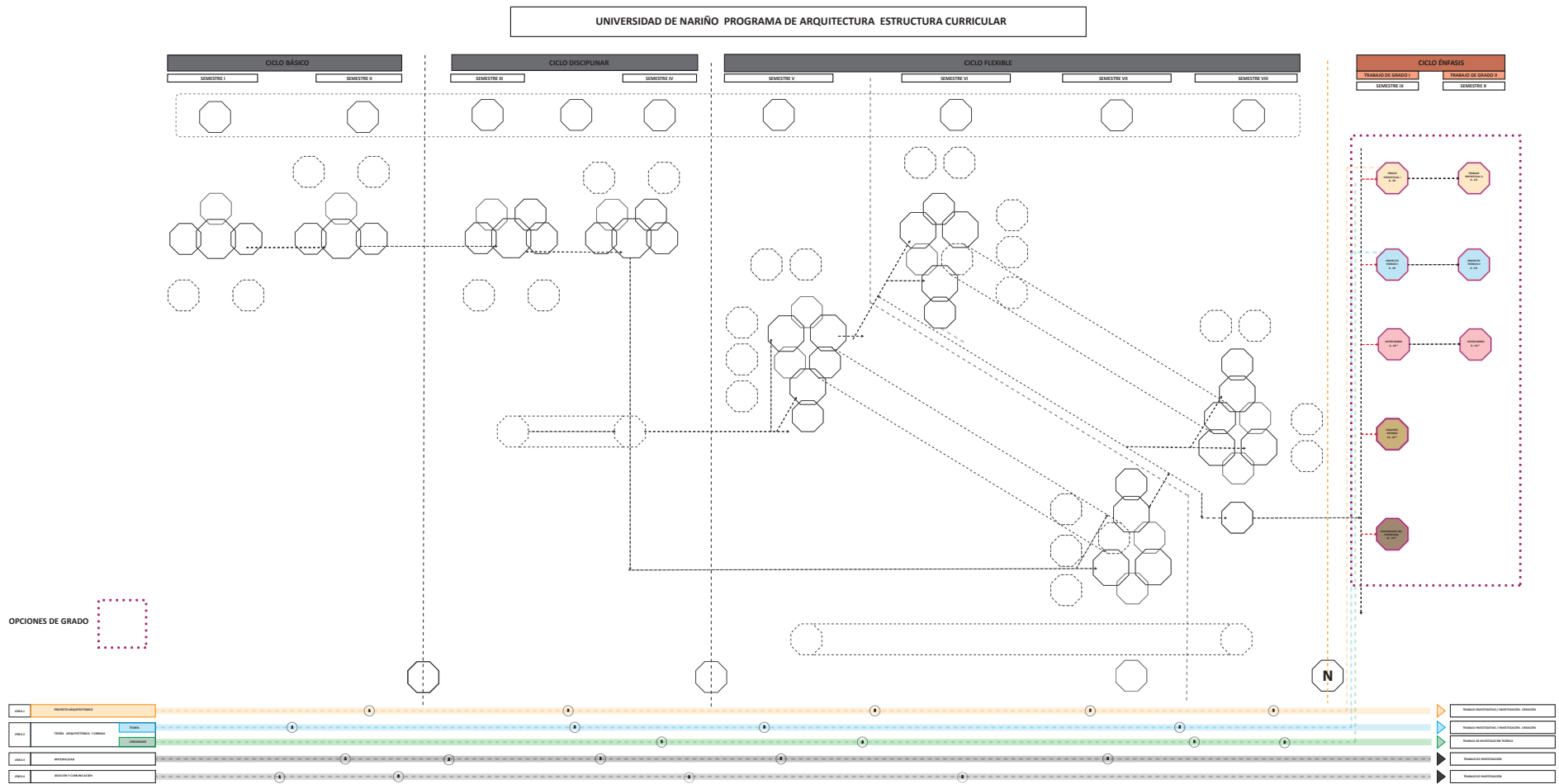


Figura 29. Opciones de Grado.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.10.3.6 INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROGRAMA

El currículo debe reconocer y promover el conocimiento interdisciplinar, entendido como aquel que sobrepasa el pensamiento disciplinar y estimula la interacción con estudiantes de programas diferentes y con profesionales de otras áreas del conocimiento. La Arquitectura en su esencia misma propone el trabajo interactivo e interdisciplinar, dado que un proyecto de Arquitectura se compone de otros saberes relacionados entre sí y entre los que se consideran los siguientes: Lo estético, lo formal, lo funcional, lo técnico, lo humano, lo ético, entre otros.

Razón de lo anterior la estructura propuesta refleja la interdisciplinariedad en dos escalas, una general o externa, en la que determinados proyectos relacionados al Proyecto de Arquitectura permitan la interacción de otras disciplinas afines. (Ingeniería Civil, Diseño industrial, Diseño gráfico, Geografía, etc.). (Ver Figura 30).

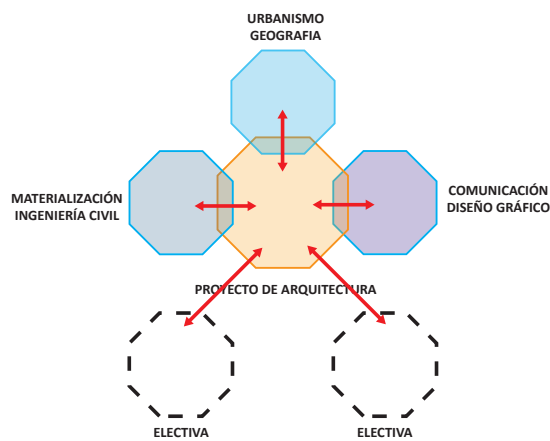


Figura 30. Interdisciplinariedad Externa.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

En otra escala particular o interna propia de la estructura de Plan de Estudios se propone una relación interdisciplinar del Proyecto de Arquitectura en función de otras asignaturas acompañantes y complementarias al mismo. (Ver Figura 31).

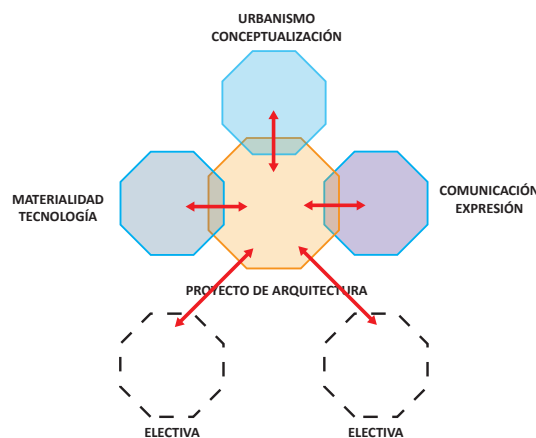


Figura 31. Interdisciplinariedad Interna.  
Fuente: Equipo de Autoevaluación.

### 3.10.3.7 MODERACIÓN DE PRE-REQUISITOS Y CO-REQUISITOS

La forma de organización compartimentada y lineal del modelo actual del Plan de Estudios supone la existencia de una serie de Pre-Requisitos y Co-Requisitos en la manera como éste se operativiza.

Es así como para acceder por ejemplo a un Proyecto de Arquitectura, previamente el estudiante deba cursar el inmediatamente anterior.

Igualmente, para el caso de las diferentes profundizaciones ofertadas en el Plan de Estudios actual, al finalizar el proceso, éstas deban ser Co-Requisito para poder acceder a la asignatura Trabajo de Grado. (Ver Tabla 16).

ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	CO-REQUISITO
Proyecto de Arquitectura I	_____	_____
Proyecto de Arquitectura II	Proyecto de Arquitectura I	_____
Proyecto de Arquitectura III	Proyecto de Arquitectura II	_____
Trabajo de Grado II	Trabajo de Grado I	Profundización en ....(varias

Tabla 16. Estructura actual Requisitos Plan de Estudios.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

La propuesta de la nueva estructura del Plan de Estudios permite que el estudiante pueda cursar las asignaturas de manera más fluida y flexible por cuanto se moderan los Pre-Requisitos para cursar determinadas asignaturas.

A nivel general de la estructura curricular y particularmente, en el denominado Ciclo Flexible, el estudiante puede ingresar a una asignatura en semestre de oferta par, por el semestre sexto u octavo de modo indiferente. Igualmente, en oferta de semestre impar, el estudiante podrá acceder por la asignatura de quinto o séptimo semestre. (Ver Figura 32).

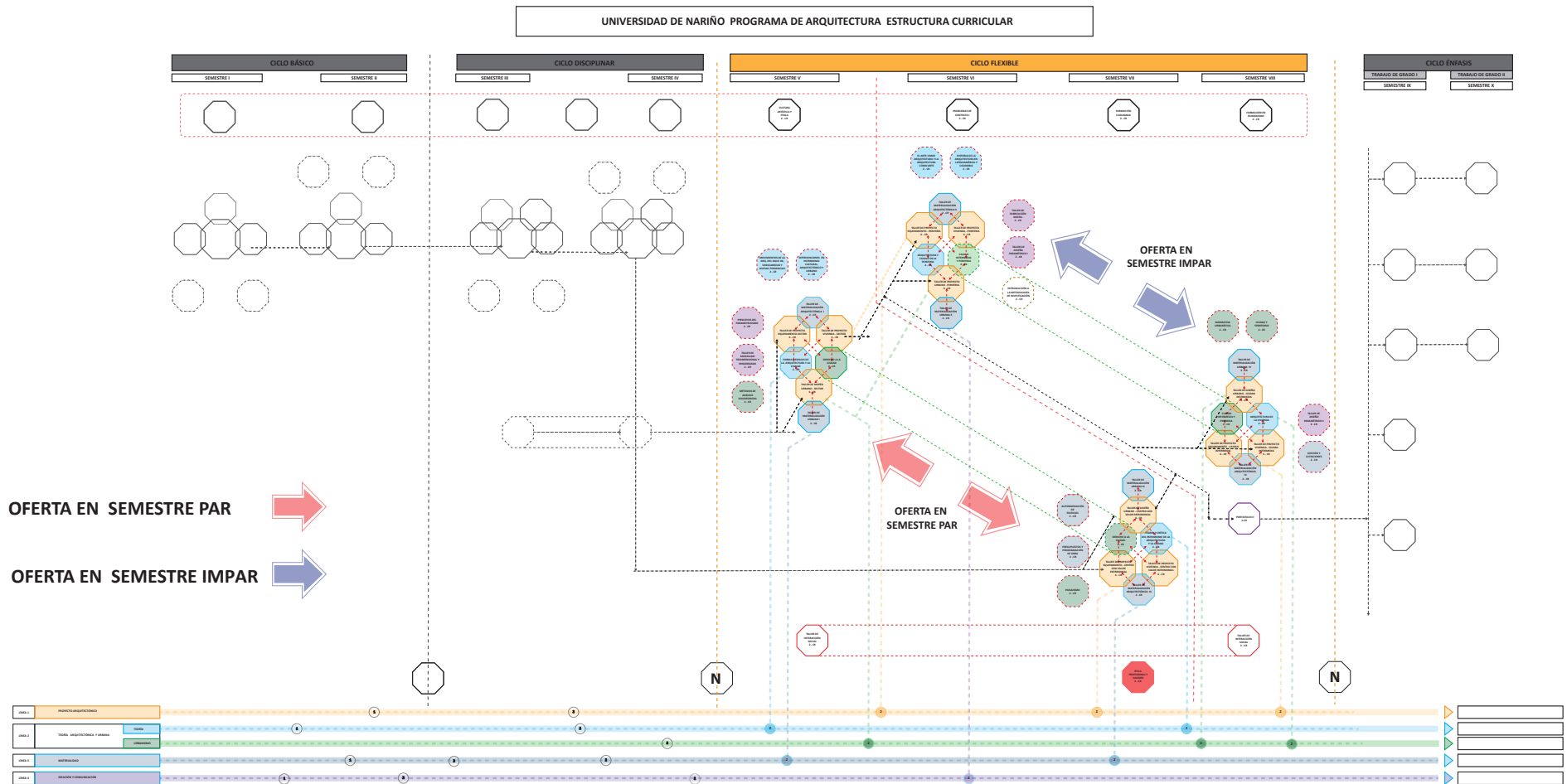


Figura 32. Moderación de Pre-Requisitos.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.10.3.8 ANUALIDAD

La Universidad de Nariño en su estructura general presenta la oferta de todos y cada uno de los programas de modo “Anualizado”, es decir que los ingresos se realizan únicamente se presentan cada año, en algunos programas se realizan en el semestre A y otros en el semestre B respectivamente. (Ver Tabla 17).

PROGRAMA	Ingreso Sem A	Ingreso Sem B
Arquitectura		2016 B
Diseño Gráfico		2016 B
Licenciaturas	2016 <sup>a</sup>	

Tabla 17. Fragmento Programación Ingresos Universidad de Nariño.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

El proceso de Anualización de ingreso es una política particular de la Universidad de Nariño y obedece en cierta medida a razones de tipo puramente económico. El esquema establece menor número de aulas a nivel de ocupación física de las instalaciones y a su vez, genera una planta profesoral menor dada la programación basada en semestres pares o impares.

El esquema de Anualización, produce a nivel académico cierta dificultad en los estudiantes cuando existe la pérdida de una asignatura, la cual se vuelve a ofertar no en el siguiente semestre, sino, por el contrario, en el siguiente año. (Ver Tabla 18).

PROGRAMACIÓN	CURSADA	OFERTADA	OBSERVACIONES
Proyecto de Arquitectura I	Durante 2016 B		Si reprobaba debe esperar un semestre completo para poder cursarla nuevamente.
Proyecto de Arquitectura I		Durante 2017 B	

Tabla 18. Anualidad Plan de Estudios Programa de Arquitectura.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

Esta situación genera, igualmente, situaciones de larga permanencia de estudiantes que reprobaban asignaturas en los diferentes programas (Duración normal de 5 años que se eleva hasta 8 y 10 años por razón de la Anualidad) y adicionalmente, suscita procesos de espera para encontrar la oferta de materias eventualmente reprobadas y por consiguiente redundan en la activación de procesos relacionados con la eventual deserción. (Ver Anexo 10).

Por lo anterior, el Programa de Arquitectura en su nueva propuesta de Plan de Estudios plantea la posibilidad de generar un proceso de flexibilización de éste, en el sentido de que con el desmonte de los Pre-Requisitos, tema anteriormente tratado, el estudiante que reprobaba asignaturas particularmente en el denominado “Ciclo Flexible”, pueda abordar otra oferta en “Núcleos Integrales Disciplinarios” diferentes a los reprobados y por lo tanto, no deba esperar a que el programa oferte nuevamente la asignatura reprobada. (Ver Figura 33).

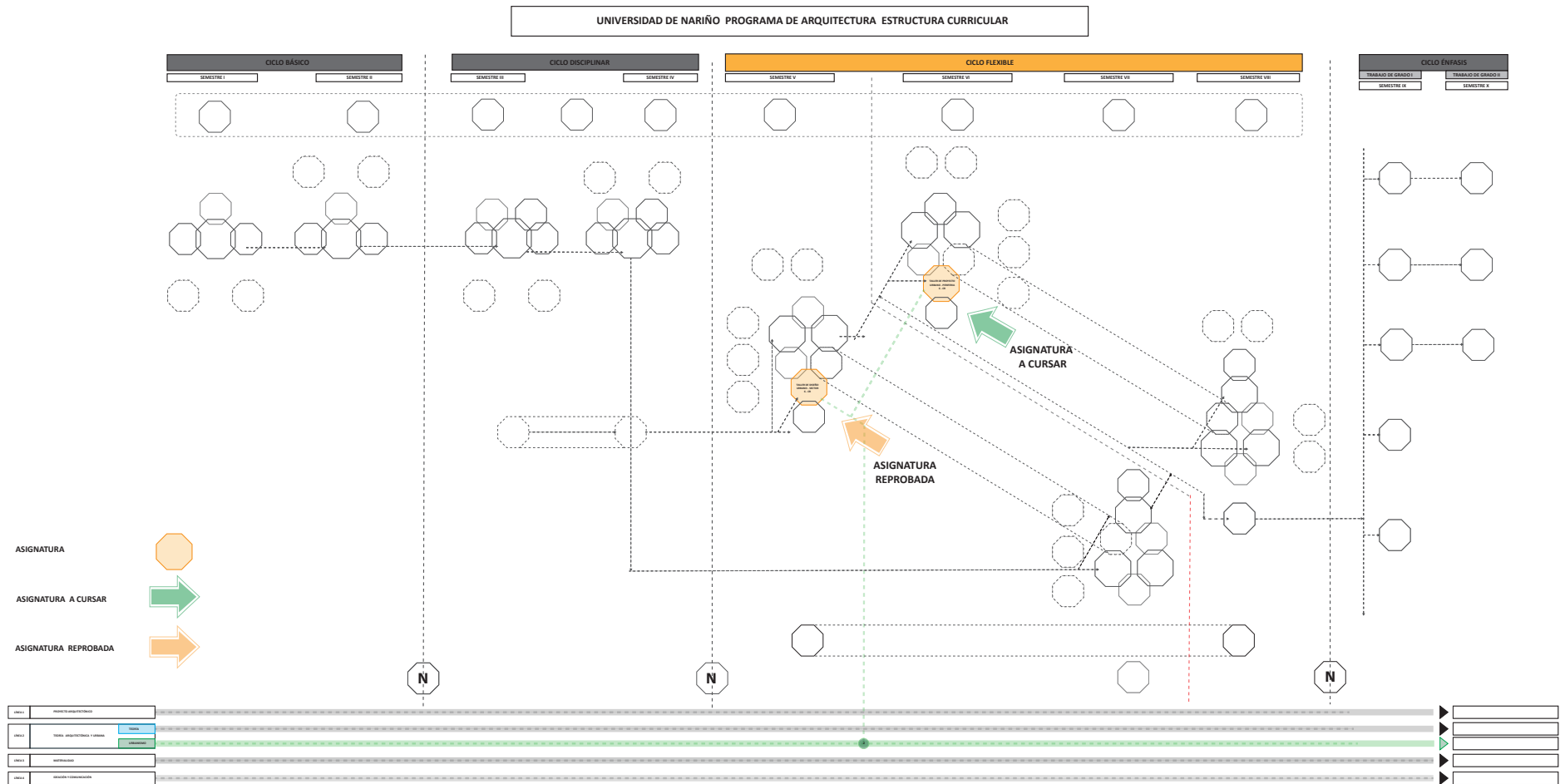


Figura 33. Anualidad - Posible ruta por pérdida de asignaturas.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.



### 3.10.3.9 HOMOLOGACIONES Y EQUIVALENCIAS

Si se entiende por Homologación al procedimiento en el que una asignatura se hace equivalente con otra a partir de su similaridad entre los diferentes contenidos, así como, en su número de créditos.

Por otro lado, debe entenderse la Equivalencia de una asignatura como la posibilidad de establecer una relación no por la similaridad de sus contenidos, sino, simplemente por el establecimiento de un equilibrio de tipo procedimental o asimilación. En este caso se tiene en cuenta únicamente la asimilación por número de créditos. (Ver Tabla 19) y (Ver Tabla 20).

ASIGNATURA	CRÉDITOS	HOMOLOGACIÓN	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Proyecto de Arquitectura I	6	Taller de Arquitectura I	6	Otro programa similar

Tabla 19. Homologación.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

ASIGNATURA	CRÉDITOS	EQUIVALENCIA	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
Materialidad I	2	Bioclimática	3	Otro programa no similar

Tabla 20. Equivalencia.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

Los conceptos anteriores, permiten procesos relacionados con la movilidad efectiva y fluida, particularmente, la “homologación” es útil cuando entre programas similares, existen asignaturas que no se pueden establecer correspondencia entre ellos. La “equivalencia” por su parte, permite, en programas de diverso origen y enfoque, que la movilidad y asimilación de asignaturas sea más viable y fluida.

### 3.10.3.10 CURSOS ESPECIALES

El Estatuto estudiantil de la Universidad de Nariño (Ver Anexo 11) establece la posibilidad de realizar lo denominado “Curso Especial”, los cuales son costeados por los estudiantes, y que normalmente se realizan en algunos casos en periodos intersemestrales y en otros casos en periodos simultáneos con el desarrollo del semestre.

A la fecha, esta estrategia ha permitido establecer que algunos estudiantes que por alguna razón, pierdan una asignatura, puedan por medio del “Curso especial”, no tener que esperar hasta el siguiente periodo, para que la asignatura se oferte, sino por el contrario, dar continuidad inmediata al correspondiente nivel.

La existencia de la figura de los “Cursos especiales”, propicia procesos relacionados con la “Flexibilidad”, permite continuidad en los procesos académicos y genera una alternativa real para casos relacionados con la existencia de la “Anualidad”, explicados anteriormente.

La nueva propuesta de Plan de Estudios conservará la existencia de los “Cursos especiales” como una estrategia de la “Flexibilidad” en los casos que esta sea necesaria.

### 3.10.3.11 VALOR AGREGADO

La nueva estructura propuesta de tipo no lineal, basada en un sistema denominado “Núcleo Integral Disciplinar”, permite flexibilizar desde diferentes perspectivas la totalidad de la estructura curricular.

- Permite y optimiza el tránsito del estudiante por la institución y por el programa.
- Contribuye a la formación integral de los estudiantes, posibilita adaptarse a los cambios en el respectivo campo del conocimiento, a las necesidades y vocaciones individuales.
- Facilita la actualización permanente de los contenidos, estrategias pedagógicas y la aproximación a nuevas orientaciones en los temas del programa.

### 3.10.3.12 SÍNTESIS (Ver Tabla 21)

TEMA	FLEXIBILIDAD
JUSTIFICACIÓN	Flexibilidad aparente y limitada.
PROPUESTA	Flexibilidad amplia, efectiva y visible.
VALOR AGREGADO	Nueva estructura efectiva.

Tabla 21. Síntesis temática Flexibilidad.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

### 3.10.4 EXPERIENCIA RELACIONADA CON ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

A continuación se explica ampliamente la experiencia sobre las denominadas “Asignaturas Complementarias”, entre las cuales se encuentran: Portafolio, Taller de Interacción Social y Ética Profesional y Valores. Las dos primeras muestran un impacto al interior del Programa de Arquitectura, la última a pesar de que actualmente no existe en la estructura vigente, se ha venido desarrollando de modo implícito sobre el currículo y se propone como asignatura en la nueva estructura.

#### 3.10.4.1 PORTAFOLIO

##### CONCEPTUALIZACIÓN

Las diferentes facultades de diseño del mundo y concretamente aquellas que de alguna manera deben mostrar un producto muchas veces de tipo gráfico (Diseño, Arquitectura, Publicidad), han implementado el Portafolio como una herramienta para hacer seguimiento del proceso creativo del estudiante en formación y a su vez permite medir el grado de desempeño de un estudiante que aspire a continuar estudios de postgrado o requiera salir a la vida laboral. Muchas Escuelas de Arquitectura, exigen el Portafolio como elemento básico para evaluar al estudiante que ingresará a un determinado postgrado.

El Portafolio de Carrera es una carpeta gráfica, personal y dinámica donde el estudiante realiza una compilación metódica de aquellos proyectos de diseño más significativos a lo largo de su vida académica, organizada con un proyecto por cada uno de los diez semestres de duración de la misma. El documento es personal porque contiene sus trabajos de diseño en los que el estudiante ha sido participante activo. Este documento se diligencia durante toda su vida académica.

El Portafolio de Arquitectura se define como un documento de compilación, resumen, síntesis de los trabajos realizados al interior del Taller de Arquitectura durante cada periodo académico y a lo largo de toda la carrera.

Tiene por objetivo organizar, condensar y poner en evidencia, las competencias y destrezas alcanzadas por cada estudiante a lo largo de su trabajo en los diferentes proyectos desarrollados al interior del Taller de Arquitectura.

### **ESTADO DEL ARTE**

La Universidad de Nariño, en sintonía con los lineamientos de la Asociación Colombiana de Arquitectura ACFA, desarrolló desde el año 2004 procesos de implementación del Portafolio de Taller de Arquitectura en su programa de Arquitectura.

Hasta el año 2014 se venía implementando el Portafolio según Acuerdo del Consejo Académico de la Universidad de Nariño - Acuerdo 044 de Febrero de 2005 (Anexo 12) y su Acuerdo de modificación, Acuerdo No. 371 de Diciembre de 2006 (Ver Anexo 13) y Acuerdo No. 008 de Enero de 2010. (Ver Anexo 14).

### **MODUS OPERANDI**

Actualmente el trabajo sobre Portafolio se desarrolla bajo la siguiente estructura:

- **COORDINACIÓN DE PORTAFOLIO**  
Existe un docente a cargo de coordinar los diferentes procesos relacionados con el trabajo sobre Portafolio. Entre las funciones tenemos:
  - Entregar formatos de Portafolio.
  - Establecer fechas de revisión y ajustes.
  - Publicitar normativa y condiciones del Portafolio.
  - Realizar reuniones informativas a docentes y estudiantes sobre Portafolio.
  - Recopilar a final de cada semestre todos los Portafolios entregados por docentes del Taller de Arquitectura.
  - Controlar periódicamente inventario de portafolios entregados.
  
- **RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE DE ARQUITECTURA**
  - Conocer normativa y procedimientos relacionados con el Portafolio.
  - Ajustar los proyectos del Taller de Arquitectura a los formatos de Portafolio.
  - Diligenciar el Portafolio al finalizar cada semestre académico.
  - Entregar Portafolios ajustados al docente del Taller de Arquitectura.

- **RESPONSABILIDADES DEL DOCENTE DE TALLER DE ARQUITECTURA**
  - Conocer normativa y procedimientos relacionados con el Portafolio.
  - Ajustar los proyectos del Taller de Arquitectura a los formatos de Portafolio.
  - Recibir Portafolios diligenciados al finalizar cada semestre académico.
  - Entregar Portafolios revisados y ajustados al Coordinador de Portafolio.
  
- **REVISIONES, MANEJO Y COMPILACIONES**
  - Las revisiones del Portafolio son realizadas por cada docente del Taller de Arquitectura de acuerdo a los reglamentos y plantillas que se tienen establecidos por el Programa de Arquitectura.
  
- **REGLAMENTACIÓN VIGENTE**
  - El Programa de Arquitectura posee una reglamentación clara sobre el Portafolio de Arquitectura, fija sus procedimientos de fondo y de forma, los cuales deben ser acogidos por cada docente a cargo del Taller de Arquitectura e igualmente por cada estudiante que cursa el correspondiente Taller.
  
- **GUIAS Y FORMATOS FÍSICOS Y DIGITALES**
  - Inicialmente y desde la implementación del Portafolio en el Programa de Arquitectura, se trabajó con el Portafolio físico, es decir, que cada estudiante, debía manejar y conservar todo el producido de planimetrías del Taller de Arquitectura. Posteriormente, se implementó el Portafolio Digital bajo una serie de requerimientos establecidos por la coordinación del Portafolio. Actualmente se utiliza única y exclusivamente la información digital de la información relacionada con el Portafolio. (Ver Anexo 15).<sup>33</sup> (Ver Figura 34).



Figura 34. Guía digital para la elaboración de Portafolio.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

## RESULTADOS OBTENIDOS

La información contenida en el Portafolio de Arquitectura ha permitido fijar altos estándares de los trabajos finales de los diferentes Talleres de Arquitectura que se desarrollan en el Programa de Arquitectura, puesto que la implementación basada en la

<sup>33</sup> <http://arquitecturaudenar.jimdo.com/portafolios-digitales/>

estandarización de la información del Portafolio, hace que todos y cada uno de los proyectos deba obligatoriamente ajustarse a las plantillas entregadas y por consiguiente se fijan unas reglas mínimas que todo proyecto sin importar su desarrollo debe alcanzar y ajustar.<sup>34</sup> (Ver Figura 35).

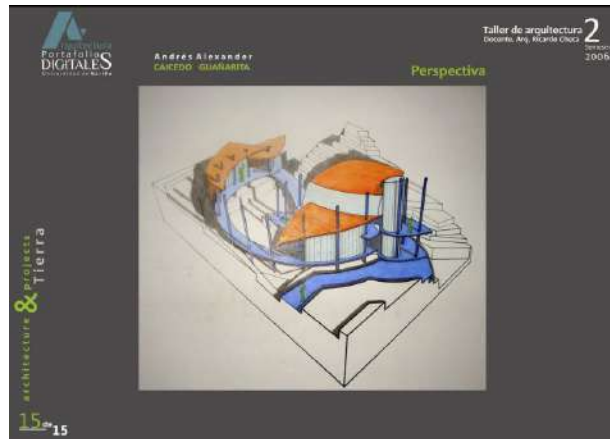


Figura 35. Modelo Portafolio Digital.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

## UTILIDADES Y APLICACIONES EFECTIVAS

Además de ser una documentación que busca generar memoria gráfica y proyectual de los diferentes procesos llevados a lo largo de la existencia del Programa de Arquitectura, el Portafolio presenta otras utilidades como:

- REUSO DE INFORMACIÓN BASE
  - Consiste en que determinada información realizada en semestres superiores, se reutilice en semestres inferiores con el fin de que sirva de referencia inicial o básica para abordar un nuevo proceso proyectual.
  - Lo anterior garantiza de cierta manera no empezar desde cero un proceso, sino por el contrario, genera ganancia de tiempo y calidad verificable de la información que se reutiliza. (Ver Anexo 16).<sup>35</sup> (Ver Figura 36).

<sup>34</sup> <http://arquitecturaudenar.jimdo.com/portafolios-digitales/taller-2/>

<sup>35</sup> Anexo 16. Portafolio de Est. Julián Pasos, sirve de base para el desarrollo del Taller de Arquitectura VIII, Carrera 27 Pasto. 2016 A



Figura 36. Portafolio - Trabajo de Grado II.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

## REVISTA AULA

El Programa de Arquitectura posee una publicación periódica denominada Revista AULA, la cual se nutre permanentemente de los diferentes proyectos que se realizan en cada periodo académico y se compilan en el Portafolio.

Dadas las condiciones de entrega del material del Portafolio, la información es básicamente migrada hacia la publicación, con unos pocos ajustes, por cuanto diferentes aspectos como calidad de imagen, reseñas de proyectos, material fotográfico y planimétrico han sido ya filtrados y ajustados en las entregas de cada semestre en el correspondiente Portafolio.<sup>36</sup>(Ver Figura 37).



Figura 37. Revista AULA.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

<sup>36</sup> <http://editorial.udenar.edu.co/revistas/aula/aula.html>

## EVENTOS

A partir de la información contenida en los diferentes portafolios, se ha logrado utilizar esta información en cuanto a la participación en eventos regionales nacionales e internacionales de Arquitectura (Ver Anexo 17)<sup>37</sup>, así como, en exposiciones anuales y semestrales relacionadas con el denominado “Premio AULA”. (Ver Figura 38).



Figura 38. Evento Arquitectura 10 años. Base Portafolio.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

## INVENTARIO ACTUAL

Desde el momento de implementación del Portafolio en el Programa de Arquitectura se cuenta con un compilado semestral cercano de 120 Portafolios en promedio por semestre. Es decir que existen 120 propuestas de diseño diferentes unas de otras en los diferentes niveles de profundidad y que sirven para hacer mediciones de logros y alcances diferentes dependiendo del semestre en que se encuentra cada estudiante. Pero, cabe señalar que si bien es cierto el registro se realiza semestralmente, el número de proyectos compilados asciende dependiendo en el semestre en que el estudiante se encuentre. Es decir, que un estudiante debe compilar al finalizar su proceso de formación un estimativo de 10 proyectos por portafolio.

Existe, igualmente, un consolidado de más de 1000 portafolios (Ver Tabla 22) lo que hace que exista un material de producción bastante aceptable para ser utilizado en diferentes momentos y actividades propias de la Arquitectura. (Ver Anexo 18). (Ver Tabla 22).

<sup>37</sup> Anexo 17. Portafolio de Est. Ángela Benavides y María I. Sacanambuy, sirve de base para participación en Evento de 10 años de Programa de Arquitectura - Universidad de Nariño y en Concurso TIL 2013. Buenos Aires – Argentina.

SEMESTRE	TIPO	NÚMERO DE PORTAFOLIOS
2010 A	Digital	08
2010 B	Digital	114
2011 A	Digital	96
2011 B	Digital	126
2012 A	Digital	121
2012 B	Digital	140
2013 A	Digital	100
2013 B	Digital	94
2014 A	Digital	101
2014 B	Digital	125
2015 A	Digital	69
2016 A	Digital	Por contabilizar
<b>TOTAL</b>		<b>1094</b>

Tabla 22. Número de Portafolios existentes.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

## SITUACIÓN ACTUAL

Desde el año 2005 hasta el año 2014 se establecía por parte del Consejo Académico de la Universidad de Nariño una directriz consignada en el Acuerdo 044 de 2005 y ajustada en el Acuerdo 008 de 2010, en el cual se consideraba el Portafolio de Arquitectura, como requisito para poder acceder al siguiente semestre académico para aquellos estudiantes que aprobaban el Taller de Arquitectura. Por cuestiones de apreciación de la Oficina de Registro y Admisiones - OCARA de la Universidad de Nariño, se estableció que este proceso, normativamente, no podía seguir siendo aplicado de la forma como se venía realizando y por lo tanto, generó un vacío en su continuidad. Afortunadamente, se ha logrado de alguna manera articular este valioso instrumento al proceso del Taller de Arquitectura, lo que ha permitido su parcial continuidad, pero sin los resultados obtenidos hasta entonces.

El Taller de Arquitectura y en colaboración con los docentes que pertenecen a este componente, han asumido la revisión y evaluación del Portafolio a partir de un porcentaje asignado en la nota evaluativa final del proyecto del Taller de Arquitectura.

## PROPUESTA

El Programa de Arquitectura es consciente de la importancia de la implementación del Portafolio como un proceso que debe ser tenido en cuenta dentro de la estructura curricular, pues existe amplia evidencia de sus beneficios y potencialidades, por tal razón, se propone que el Portafolio de Arquitectura sea convertido en una asignatura realmente constituida al interior del Plan de estudios y con su correspondiente valoración evaluativa, así como, la de su asignación de los respectivos créditos académicos.



- PORTAFOLIO COMO ASIGNATURA
  - La propuesta considera incluir al Portafolio como una asignatura más del Plan de Estudios, las cuales se denominarán de la siguiente manera:
    - Portafolio I - 2 Créditos.
    - Portafolio II - 2 Créditos.
  
- CORTES DE PORTAFOLIO
  - Igualmente y por razones operativas, se proponen dos cortes de carácter obligatorio relacionados con el tema Portafolio, el Primer Corte, se deberá cursar entre el tercer y cuarto semestre respectivamente, para la asignatura Portafolio I y el Segundo Corte se deberá cursar a más tardar en el octavo semestre, para la asignatura Portafolio II. (Ver Figura 39).

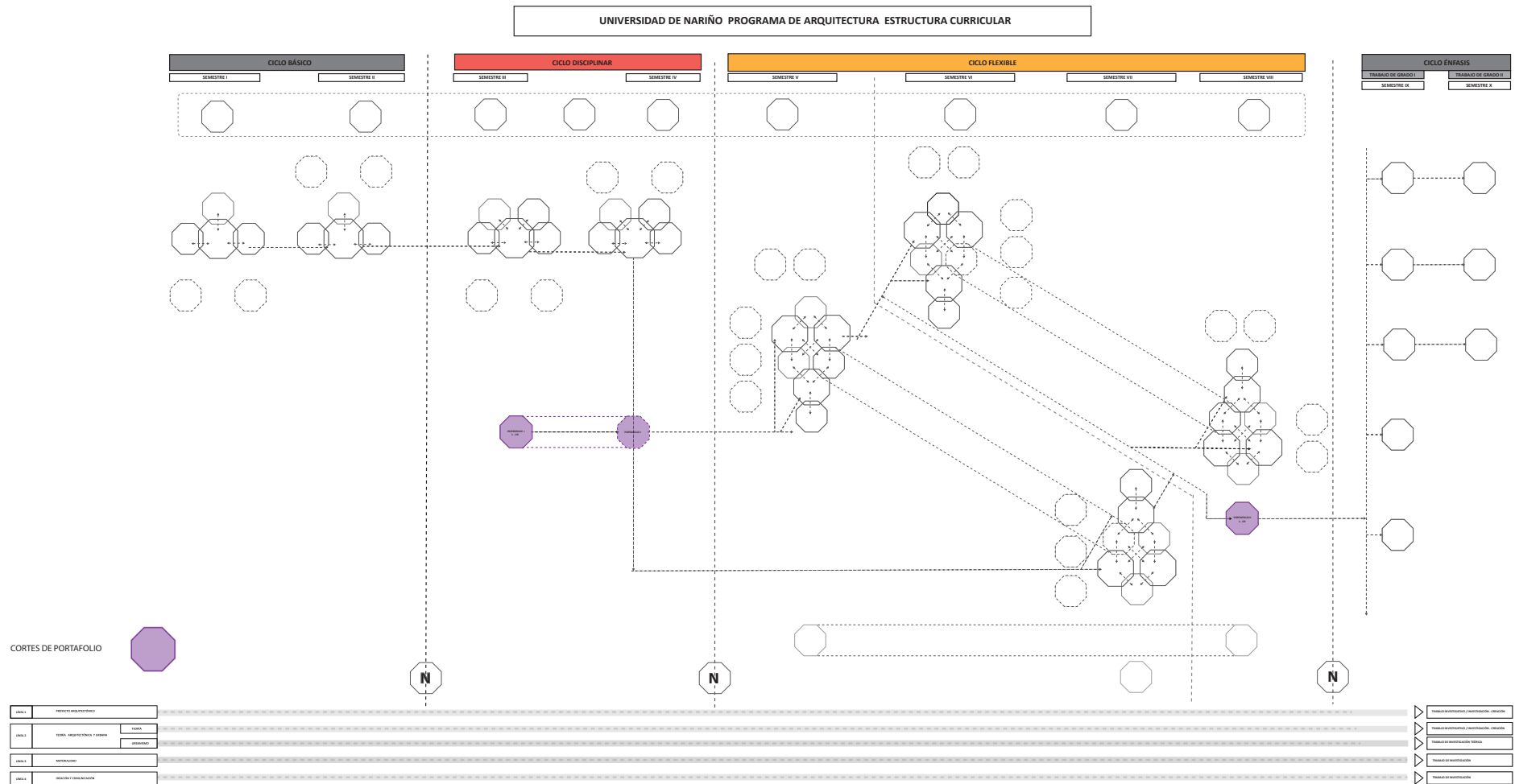


Figura 39. Portafolio.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

- **FORMATOS DE PORTAFOLIO**
  - El Programa de Arquitectura será el encargado de normatizar la parte formal del Portafolio y sus respectivos contenidos y modos de presentación. Dichos formatos tienen como finalidad poder interactuar en el mundo web, así como, la posibilidad que el material aquí consignado permita ser utilizado dentro de publicaciones del Programa de Arquitectura.
  - Por otro lado y a partir del proceso de Autoevaluación llevado a cabo al interior del Programa de Arquitectura se propone la afinación de algunos de los formatos que actualmente se están trabajando, con el fin de que sean más flexibles y dinámicos en el proceso de diligenciamiento, pero, sin demeritar la calidad hasta ahora obtenida.

**VALOR AGREGADO**

- Es un instrumento académico de seguimiento sobre el proceso de formación al interior de los Talleres de Arquitectura.
- Permite realizar seguimiento al desarrollo, avances y progresos en términos del Taller de Arquitectura, en el Programa de Arquitectura.
- Establece un esquema mínimo relacionado con la Calidad, al interior del Programa de Arquitectura, con miras a la futura Acreditación.
- Mide las diferentes competencias adquiridas a lo largo de un determinado proceso.
- Evalúa procesos de crecimiento (por consolidación o afianzamiento) de una Facultad, Programa o Escuela de Arquitectura.
- Genera la posibilidad de crear una hoja de vida gráfica, la cual se mostrará inclusive al culminar sus estudios de pregrado y medir su desempeño.

**SÍNTESIS** (Ver Tabla 23)

TEMA	PORTAFOLIO
JUSTIFICACIÓN	Experiencia significativa.
PROPUESTA	Ligarlo no como requisitos de grado, sino como una asignatura del Plan de Estudios.
VALOR AGREGADO	Generación de memoria del Programa de Arquitectura, estudiantes y docentes.

Tabla 23. Síntesis temática de Portafolio.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

**3.10.4.2 TALLER DE INTERACCIÓN SOCIAL**

**CONCEPTUALIZACIÓN**

La Interacción Social propende por el desarrollo de la región mediante proyectos de interacción de la Universidad con la sociedad en función de las necesidades y carencias de la vida regional, en este marco de diálogo, la Universidad a través de la formación académica e integral de los estudiantes de Arquitectura, ofrece diversas posibilidades de servicio y extensión a la comunidad, tales como asesorías, consultorías, capacitación, difusión cultural; para ello, se establecen diversas relaciones y convenios de cooperación

académica, científica y cultural con personas naturales, entidades públicas, privadas, institutos e instituciones educativas.

### **ESTADO DEL ARTE**

Se proyecta la asignatura Taller de Interacción Social, de carácter obligatorio con asignación de dos créditos, relacionada con los componentes del Plan de Estudios, en este taller se desarrollan acciones que cumplen no sólo una participación individual o grupal, sino un apoyo institucional e interinstitucional, a través de actividades que han permitido identificar y realizar el desempeño profesional de la Arquitectura. La versatilidad permite al estudiante escoger su trabajo de participación e Interacción Social eligiendo a su criterio el momento, el sitio y la actividad.

### **MODUS OPERANDI**

Las competencias disciplinares básicas, están orientadas a la formación del arquitecto como persona, reflexiva y participativa, de manera organizada y diligente tan solo con la "(...) disposición de ayudar". Dichas competencias enfatizan la formación de los estudiantes en una perspectiva de humanidad y consciencia, haciendo germinar las primeras semillas que se siembran en la mente y en el sentido de sensibilidad social del estudiante; así, viven la realidad más allá de las aulas que implica la interpretación de su entorno social y cultural de manera crítica, de tal forma que mediante un laboratorio de sensibilidad humana, asumen una actitud responsable y diligente ante las necesidades de los demás.

La Interacción Social se desarrolla en el aprendizaje de materias básicas, como en el campo de la construcción y estructuras, con la ejecución del trabajo social desde el diagnóstico, el análisis y la solución de cada proyecto. Se integra el saber hacer, el saber saber, el saber ser, con base en el conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes, aplicadas en situaciones diversas y contextos diferentes, constituyendo una acción integrada.

Los objetivos de este Taller son analizar, comprender y dar solución al problema del hábitat, a los servicios comunitarios, derivados de los asentamientos urbanos, abordando los problemas básicos de la comunidad mediante la aplicación de conceptos tecnológicos, investigativos, estructurales y componentes constructivos.

A elección del estudiante, como una modalidad, el Trabajo de Grado se puede enfocar al servicio de la comunidad en actividades propias del trabajo proyectual, proyecto teórico, pasantías, no solo a nivel regional sino a nivel internacional en la modalidad de Intercambios e Interacción Social.

La Interacción Social a nivel de Práctica Pre-profesional puede participar en procesos de acompañamiento y asesoría en actividades propias de la Arquitectura en diferentes dependencias de la Universidad de Nariño, con instituciones del orden regional de carácter oficial y privado siempre y cuando sea en beneficio social.

- **COORDINACIÓN Y TUTORÍA DEL TALLER DE INTERACCIÓN SOCIAL**

Se nombrará un docente en el cargo de Coordinador de los procesos relacionados con el desarrollo del Taller de Interacción Social y además un tutor o docente que realice un acompañamiento.

  - El coordinador inscribirá la actividad de cada estudiante.
  - El tutor establecerá un seguimiento en el desarrollo del Taller de Interacción Social.
  - El coordinador publicitará normativa y condiciones del Taller de Interacción Social.
  - El coordinador realizará reuniones informativas y orientadoras con los docentes tutores y estudiantes del Taller de Interacción Social.
  - El coordinador recopilará al final de cada semestre el informe digital con el visto bueno del tutor, con la descripción de cada una de las actividades, resultados obtenidos y conclusiones.
  
- **RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE DE ARQUITECTURA**
  - Conocer normativa y procedimientos relacionados con el del taller de interacción social.
  - Inscribir la actividad del taller de interacción social.
  - Presentar informes periódicos al tutor quien realizará un seguimiento en el desarrollo del taller de interacción social.
  - Presentar en forma de portafolio digital, el informe final al término del semestre, el informe digital con el visto bueno del tutor con la descripción de cada una de las actividades, alcance, delimitaciones, resultados obtenidos y conclusiones.
  
- **REVISIONES, MANEJO Y COMPILACIONES**
  - Las revisiones del Taller de Interacción Social son realizadas por cada tutor de acuerdo a los reglamentos y plantillas tipo Portafolio.
  
- **REGLAMENTACIÓN VIGENTE**
  - El Programa de Arquitectura reglamentará la normatización del Taller de Interacción Social, una vez se tenga el aval de los pares académicos.

## **RESULTADOS OBTENIDOS**

El programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño, con el anhelo de aportar en pro del mejoramiento de la calidad de vida de estas familias, ha desarrollado iniciativas de proyección social lideradas por el Ingeniero William Castillo Valencia desde las aulas, con el grupo de estudiantes de cada uno de los semestres. De la misma manera, los ingenieros Jairo Pasuy y Carlos Rosero han incentivado actividades de trabajo social con las materias tecnológicas en redes y acabados.

A la fecha de estos procesos, se ha incentivado el desarrollo de investigaciones que buscan alternativas económicas y ecológicas para el mejoramiento de vivienda de las familias en situación de extrema pobreza de la ciudad de Pasto, mencionando entre otros ejercicios académicos, el trabajo que se desarrolla como investigación paralelo al programa académico, sobre un sistema alternativo de bajo costo, implementando materiales alternativos, producto de desechos para la construcción con materiales compatibles con el medio ambiente, materiales alternativos y tradicionales ancestrales

compatibles con el medio ambiente, materiales alternativos y tradicionales ancestrales empleando la tierra como material ecológico. Con base en los resultados de la investigación del semestre, se realiza la intervención mediante la ejecución de labores físicas de construcción, aplicando los resultados de la investigación.

Una política del Trabajo Social es la de intervenir aquellas viviendas en donde exista población infantil, en búsqueda de mejorar la calidad de vida en su niñez, que se reflejará a futuro en una buena integración social. Durante los últimos seis años, en el área tecnológica del programa se ha realizado el mejoramiento de vivienda para cuatro familias, en los sectores de Aranda, Cabrera, Mapachico y Obonuco, del Municipio de Pasto.

Según los temas de la formación académica, se ha elegido las características de cada vivienda, interviniendo construcciones en ladrillo, concreto, tapia, adobe (edificaciones en tierra) y madera. Las intervenciones se realizan con la integración de la familia, con total aceptación y respeto por su idiosincrasia, convicciones y creencias. (Ver Figura 40), (Ver Figura 41), (Ver Figura 42), (Ver Figura 43) y (Ver Figura 44).



Figura 40. Intervención de edificaciones en tierra.

Propietario: Segundo Botina.

Lugar: Corregimiento de Cabrera - Municipio de Pasto.

Fuente: Archivo Departamento de Arquitectura.



Figura 41. Intervención de acabados.  
 Propietario: Nelly Díaz. Lugar: Barrio Aranda – Municipio de Pasto.  
 Fuente: Archivo Departamento de Arquitectura.



Figura 42. Intervención de edificación en tierra.  
 Propietario: Blanca Gómez.  
 Lugar: Corregimiento de Mapachico – Municipio de Pasto.  
 Fuente: Archivo Departamento de Arquitectura.



Figura 43. Intervención de edificación en tierra.  
 Propietario: Amparo Cortéz.  
 Lugar: Corregimiento de Obonuco – Municipio de Pasto  
 Fuente: Archivo Departamento de Arquitectura.



Figura 44. Intervención de edificación en tierra.

Propietario: Alicia Uarrango.

Lugar: Corregimiento de Obonuco – Municipio de Pasto.

Fuente: Archivo Departamento de Arquitectura.

## EVENTOS

La ciudad de San Juan de Pasto, como escenario del laboratorio, en donde los docentes y estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Nariño, en el proceso de aprendizaje emprenden la campaña, se ha denominado “Arquitectura manos a la obra...!”.

Experiencias de investigación aplicada a proyección social, motivadas por el Ing. William Castillo en el campo de las estructuras y construcción, donde el estudiante a partir de la investigación logra un aprendizaje técnico, se sensibiliza y germina una conciencia social con beneficios para una familia de extrema pobreza, la cual no ha logrado mínimos estándares de calidad de vida en su hogar.

Con base en este tema se participó en un evento internacional, Tercer Encuentro Latinoamericano “Introducción a la enseñanza de la arquitectura. Estrategias para una formación integral”, organizado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, de la Universidad de Mendoza, Argentina y la Nacional de Colombia, en la cual se participó como ponentes con el tema: La pobreza absoluta ... Laboratorio de sensibilidad humana. Arquitectura manos a la obra..!

## INVENTARIO ACTUAL

### INTERACCIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA

El Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño ha establecido formalizar un espacio de Interacción Social directo en la cual transmita sus conocimientos teóricos, tecnológicos, técnicos, creativos y de innovación a la comunidad, para que esta acoja sus adelantos y amplíe el papel de la Arquitectura en la región.

Igualmente, la Interacción con sus actores, profesores y estudiantes en el desarrollo de proyectos de Arquitectura, fomenta el desarrollo pedagógico de la Arquitectura, en tanto escenario de experimentación, proyección y praxis y permite un acercamiento real entre la academia y el mundo productivo.



Para ello se cita un listado de la praxis, en el ejercicio de la Interacción Social desarrollada por los profesores, cuya actividad ha sido realizada por descarga académica, como estímulo por contrato por servicios profesionales, desarrollo de investigación y asesorías de Trabajo de Grado. (Ver Tabla 24).

INTERACCIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA ARQUITECTURA					
PROYECTO	COORDINADOR	AÑO	PRACTICANTES	TIPO	AREA M2
Edificio Tecnológico	ARQ. JAIRO CHAMORRO Profesor tiempo completo	2008 - 2010	4	Descarga	8.500
Edificio Laboratorios de docencia	ARQ. JAIRO CHAMORRO Profesor tiempo completo	2013 - 2015	1	Descarga	6.500
Sede Udenar Tumaco	ARQ. JAIRO CHAMORRO Profesor tiempo completo	2012 - 2013	0	Contrato por servicios profesionales	40.000
Sede Udenar Túquerres	ARQ. JAIRO CHAMORRO. Profesor tiempo completo	2013 - 2014	2	Descarga	3.500
Edificio Biblioteca Central Universidad de Nariño Campus Torobajo	ARQ. JAIME FONSECA Profesor tiempo completo	Octubre de 2014 a junio de 2016	Periodo 2014 B: 3 estudiantes Periodo 2015 A: 3 estudiantes Periodo 2015 B: 5 estudiantes Periodo 2016 A: 5 estudiantes  Un año 8 meses	Descarga y valoración de productividad académica	8.200
Convenio Interadministrativo y de cooperación no. 1749 – 13, suscrito entre el Departamento de Nariño, el municipio de Pasto y la Universidad de Nariño	ARQ. MARTHA ENRÍQUEZ Profesor Hora cátedra	Noviembre de 2013 – Diciembre de 2014	1 año y un mes	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y humanos para desarrollar el proyecto: "Estudios para la creación, montaje y funcionamiento de la Escuela Taller para el Departamento de Nariño", consistente en desarrollar acciones	N/A

				encaminadas a la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad.	
Convenio interadministrativo y de cooperación no. 1552 de 2014, celebrado entre el Departamento de Nariño, municipio de Pasto y Sociedad Colombiana de Arquitectos	ARQ. MARTHA ENRÍQUEZ Profesor Hora cátedra	Enero de 2014 - hasta la fecha	1 año y cinco meses	<p>Descarga Coordinación proyectos de Infraestructura a Universidad de Nariño:</p> <p>Diseño Arquitectónico del Centro para la apropiación del conocimiento de las ciencias astronómicas y espaciales de la Universidad de Nariño y la región.</p> <p>Diseño Arquitectónico del nuevo Bloque 1 Sector Norte Universidad de Nariño</p> <p>Diseño Arquitectónico del nuevo Bloque 1 Sector Sur Universidad de Nariño</p>	N/A
Ampliación Facultad de Artes Universidad de Nariño	ARQ. FRANCO RODRÍGUEZ Profesor tiempo completo	Semestre A de 2016	4 meses	Modalidad Asesoría de trabajo de grado	3000

Bloque 1 Costado Sur Edificio De Aulas Universidad de Nariño	ARQ. FRANCO RODRÍGUEZ Profesor tiempo completo	Semestre A de 2016	3 meses	Modalidad Trabajo de investigación	7700
---	---	-----------------------	---------	--	------

Tabla 24. Interacción Social desarrollada por los docentes del Programa Arquitectura – Universidad de Nariño

Fuente: Equipo de Autoevaluación.

### INTERACCIÓN SOCIAL INTERINSTITUCIONAL

Se desarrolla a través de convenios con Instituciones de carácter privado y oficial a nivel de la Universidad de Nariño y con otras instituciones para prestar servicios sociales como el caso de trabajos con la Fundación Social en la formación académica de maestros de obra del sector Corregimiento de La Laguna, San Fernando, con el ejercicio de la Interacción Social del Departamento de Arquitectura, a través de la Práctica Pre-Profesional.

Se cita el caso del Convenio Interadministrativo e Interinstitucional celebrado entre el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pasto y la Universidad de Nariño en el análisis de vulnerabilidad sísmica, mediante la recolección visual de datos estadísticos de los predios comprendidos entre las Calles 16 a 21 y Carreras 22 a 27, implementado en mapas de riesgo y vulnerabilidad de San Juan de Pasto.

Los procesos de investigación, acompañamiento y asesoría en actividades propias de la Arquitectura, en diferentes instituciones del orden regional, entre otras, Gobernación de Nariño, Alcaldía Municipal de Pasto, Municipio de Funes, Yacuanquer, Potosí, Gualmatán, Contadero, Tangua, Ipiales, en proyectos multipropósito de investigación regional, orientados por la directriz del Observatorio de Culturas Urbanas, OCUR.

La acción de las investigaciones como el caso de “Caracterización y tipificación de la vivienda rural en la cuenca media del río Guáitara, Nariño. Caracterización y tipificación espacial y tecnológica de la vivienda rural en la cuenca media del río Guáitara en el Departamento de Nariño como parte de la valoración patrimonial del entorno territorial Camino Principal Andino Qhapaq Ñan”, (Ver Anexo 34) dinamizan el desarrollo regional en torno a la industria del turismo.

Procesos de acompañamiento y asesoría en actividades propias de la Arquitectura en diferentes dependencias de la Universidad de Nariño, entre otras, la Oficina de Planeación, el Fondo de Construcciones, Unidades Académicas, Directivas Universitarias y Rectoría.

La formulación, el desarrollo y la ejecución de Proyectos Arquitectónicos como el edificio especializado de Laboratorios Universidad de Nariño, la sede en Tumaco de la Universidad de Nariño y la Biblioteca de la Universidad de Nariño.

Trabajos de Interacción Social de carácter patrimonial, se cita casos como: La intervención de primeros auxilios del Teatro Imperial, Bien de Interés Cultural de la Nación, Patrimonio Cultural de Colombia y la Consolidación de la cubierta de la casona Tabaris.

**PRÁCTICAS ESTUDIANTILES CON ÉNFASIS EN LO SOCIAL**

La función de la Arquitectura trasciende en el campo social, que es donde verdaderamente deja huella y permite leer desequilibrio, desigualdad, poniendo en evidencia la dificultad de un alto porcentaje de familias colombianas, para acceder a una vida digna.

Las necesidades de alimentación, educación, salud, no pueden desatenderse frente a las de vivienda, generando así, deficiencia en el hábitat para albergar y proteger una familia, causando, no solo frustraciones, sino problemas sociales. Esta problemática es una realidad que se debe afrontar desde diferentes perspectivas, en pro de mejorar la calidad de vida de las familias desfavorecidas.

Con el propósito de fortalecer el desarrollo de la Interacción Social, el Departamento de Arquitectura realizó convenios de tipo interinstitucional, favoreciendo a entidades institucionales como el Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Pasto, Corpocarnaval, la Gobernación de Escuela Taller, la Fundación Social, desarrollando evaluación de vulnerabilidad sísmica del centro histórico, formando artesanos y capacitando maestros de obra como actualización en el campo de la construcción.

Las actividades se relacionan a continuación (Ver Tabla 25):

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN								
PROCESO DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS								
CUADRO No. 9. EXTENSIÓN PROPIA DEL PROGRAMA: RESUMEN (1)								
No. Profesionales de planta			SEIS					
No. Profesores			Cinco					
No. Consultores								
CUADRO No. 9. A. EXTENSIÓN: PROGRAMAS, GRUPOS Y/Ó CENTROS (2)								
Proyectos de extensión								
Proyectos de extensión o Actividades <sup>2</sup>	Coordinador (es)	Usuarios	Año (3)	No. Proyectos	Fuente de financiación (\$)			
					Propia	Nacional	Internacional	
Convenios con Bomberos	GERARDO SANCHEZ y WILLIA CASTILLO VALENCIA	evaluación de vulnerabilidad del centro histórico de Pasto	2013 Culinado	1			21'768,000	
Corpocarnaval	OSWALDO MESIAS	apoyo y formación de artesanos	2012 Culinado	1	10'000,000			
Gobernación de Escuela Taller	MARTHA LUCIA ENRIQUEZ GUERRERO	Cobertura Regional	A la Fecha Laborando			46'109,360		
Fundacion Social	OSWALDO MESIAS-Plan de Capacitacion Maestros de obra -Practica Pre-Profesional	Capacitación de maestros de obra	A la Fecha Laborando					
1.	Extensión: son las actividades que realiza un programa académico con las cuales se proyecta y presta un servicio a algún sector de la comunidad. Puede ser realizada por un centro de extensión, un grupo de investigación ó a través de un profesor del programa (en este último caso debe citarse al programa)							
2.	Últimos cinco (5) años							
3.	Año en que inicia el proyecto							

Tabla 25. Convenios de tipo Interinstitucional.

Fuente: Equipo Autoevaluación.

**PRÁCTICAS DE INTERACCIÓN SOCIAL, DESARROLLADAS EN EL PROGRAMA**

La acción emprendida por los estudiantes de Arquitectura liderada por los docentes en el aprendizaje, se ha denominado “¡Arquitectura manos a la obra...!”. Este proceso se inicia con el fundamento teórico e investigativo en los temas de estructuras, construcción, acabados, redes, entre otras, y se dispone de un espacio de tiempo con el acompañamiento del docente para ser propositivos, con la aplicación del conocimiento de la labor del mejoramiento de cada una de las viviendas que se han designado para el desarrollo del proyecto.

El proceso comienza con la elección del tema de investigación académica y paralelo a ello, los estudiantes eligen la vivienda de la familia con extrema pobreza para aplicar el tema de investigación, de tal manera que el tema del trabajo no se quede en un simple laboratorio, sino que sirva a familias que lo necesitan; por ejemplo: La hornilla auto purificante, la implementación de materiales de reciclaje, el empleo técnico de la tierra con nuevos planteamientos alternativos de investigación, entre otros.

Para dar solución al mejoramiento de la calidad de vida de la familia se acudió a la empresa privada en búsqueda de donaciones de materiales, las cuales fueron atendidas de manera positiva, tal es el caso de Cemento Argos, Vivero el Jardín, Casa Andina, Ferretería Emo, Mina La Vega, Pinturas Javier Benavides, Ferretería Cordilleras, Mina Cominagro, Representaciones Juan Carlos, Ferretería Argentina, Ferretería Nacional, quienes entregaron los materiales directamente a la familia por gestión de los estudiantes en la labor de Interacción Social.

En el desarrollo del trabajo social han participado 273 estudiantes como ejercicio práctico en la materia de construcción.

Entre otros ejemplos, se cita los siguientes: (Ver Tabla 26).

PRÁCTICAS DE INTERACCIÓN SOCIAL – PROGRAMA DE ARQUITECTURA			
BENEFICIARIO - LUGAR	TEMÁTICA	SEMESTRE	PROFESOR RESPONSABLE
1-Propietario: Segundo Botina -Lugar: Corregimiento de Cabrera Municipio de Pasto	-Tipo: Intervención de edificación en tierra -Estado inicial: Patología edificación en tapia -Interacción social: Reparación y habilitación Clase: vivienda rural -interés social	Tercer Semestre Período B de 2010 25 estudiantes  Segunda etapa 2012 50 estudiantes	Coordinador y ejecutor: Ing. William Castillo Valencia
2-Propietario: - Nelly Díaz -Lugar: Barrio Aranda	-Tipo: Acabados -Estado inicial: vivienda en obra negra:	Octavo Semestre Período: A de 2009-2010-	Coordinador: Ing. William Castillo V. Ejecutores: Ing. William Castillo V. Ing. Jairo Pasuy, Arq. Jairo Chamorro, supervisión Arq. Jaime

Municipio de Pasto	-Interacción social: Gestión de donaciones y ejecución de obra Clase: vivienda urbana -interés social	2011 30 estudiantes	Fonseca.
3- Propietario: Blanca Gómez Lugar: Corregimiento de Mapachico Municipio de Pasto	-Tipo: Intervención de edificación en tierra -Estado patologías, edificación en tapia: tierra -Interacción social: Reparación -Clase: vivienda rural -interés social	Tercer Semestre Período Semestre B de 2012 44 estudiantes	Coordinador y ejecutor: Ing. William Castillo V.
4- Propietario: Amparo Cortéz Lugar: Corregimiento de Obonuco Municipio de Pasto	-Tipo: Intervención de edificación en tierra -Estado inicial: deterioro y patología -Interacción social: Reparación cocina auxiliar -Clase: vivienda rural -interés social	Octavo semestre. Período: A de 2012 36 estudiantes Segunda etapa 2013 29 estudiantes	Coordinador: Ing. William Castillo V. Ejecutores: Ing. William Castillo V. Ing. Carlos Rosero
5- Propietario: Alicia Uarrango Lugar: Corregimiento de Obonuco Municipio de Pasto	-Tipo: Intervención de edificación en tierra - Acabados -Estado inicial: deterioro y patología -Interacción social: Reparación -Clase: vivienda rural -interés social	Octavo Semestre Período: B de 2015 51 estudiantes Segunda etapa 33 estudiantes	Coordinador: Ing. William Castillo V. Ejecutores: Ing. William Castillo V. Arq. Juan Carlos Figueroa En proyecto Intervención del Ing. Carlos Rosero

Tabla 26. Registro de beneficiarios de las iniciativas de Interacción Social.

Fuente: Archivo Departamento de Arquitectura.

## **SITUACIÓN ACTUAL**

El Programa de Arquitectura ha implementado el Taller de Interacción Social como un proceso dentro de la estructura curricular constituida por dos créditos, pues existe evidencia de las fortalezas y beneficios que ha proporcionado, por tal razón, se propone el Taller de Interacción Social, convertido en una asignatura contenida en el Plan de Estudios, con su correspondiente valoración evaluativa, así como, la asignación de los respectivos créditos académicos.

## **PROPUESTA**

“El aprender investigando y haciendo...” es una propuesta del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Nariño (Ver Anexo 46) socializada en la ponencia internacional en Mendoza Argentina, permitiendo experimentar con la academia en la formación de arquitectos, logrando que los estudiantes se sientan estimulados, manifiesten su motivación, experimenten y convivan con las necesidades de la población desfavorecida mediante un laboratorio de sensibilidad humana.

## **TALLER DE INTERACCIÓN SOCIAL COMO ASIGNATURA**

La propuesta incluye el Taller de Interacción Social como una asignatura más del Plan de Estudios (Ver Figura 45), la cual se denominará de la siguiente manera:

- Taller de Interacción Social - 2 Créditos.

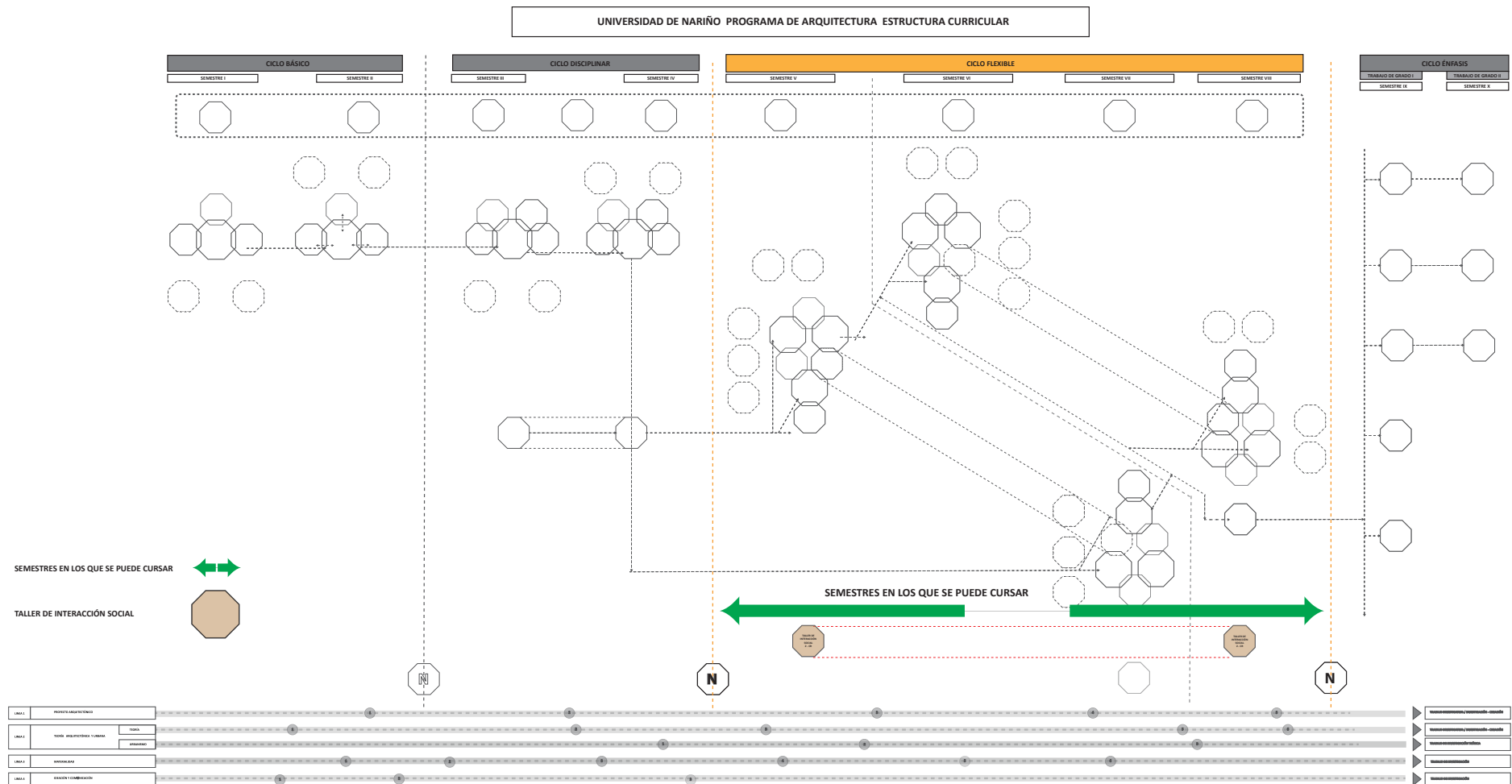


Figura 45. Taller de Interacción Social.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.



**VALOR AGREGADO**

- Es un instrumento académico de formación y seguimiento sobre el proceso de formación integral del estudiante.
- Hace que el estudiante se sienta estimulado, manifieste su motivación, experimente y conviva con las necesidades de la población desfavorecida mediante un laboratorio de sensibilidad humana.
- Se incentiva el desarrollo de investigaciones que buscan alternativas económicas y ecológicas para el mejoramiento de vivienda de las familias en situación de extrema pobreza de la región.
- El aporte social que logra la Universidad en estos procesos, es el mejoramiento de la calidad de vida al transformar las condiciones físicas de la vivienda, en aspectos de infraestructura, ambientales, estructurales y de construcción que ponen en peligro la integridad de sus ocupantes, principalmente de los menores.
- Fortalece el esquema de calidad del programa de Arquitectura, con miras a la futura Acreditación.
- Mide las diferentes competencias adquiridas a lo largo de un determinado proceso.
- Evalúa procesos de crecimiento (por consolidación o afianzamiento) de una Facultad, Programa o Escuela de Arquitectura.
- Interviene aquellas viviendas en donde existe población infantil, en búsqueda de mejorar la calidad de vida en su niñez, que se reflejará a futuro en una buena integración social.

**SÍNTESIS** (Ver Tabla 27)

TEMA	INTERACCIÓN SOCIAL
JUSTIFICACIÓN	Interpretación de la realidad social.
PROPUESTA	Ligarlo no como requisito de grado, sino como una asignatura del Plan de Estudios.
VALOR AGREGADO	Generación de memoria del Programa de Arquitectura, estudiantes y docentes.

Tabla 27. Síntesis temática Interacción social  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

**3.10.4.3 ÉTICA PROFESIONAL Y VALORES**

**CONCEPTUALIZACIÓN**

La formación de un pensamiento profesional ligado a la obtención de un título, sobre el cual recae la responsabilidad de ejercer dentro de la legalidad en un país en constante desarrollo y crecimiento ha llevado hoy al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares (CPNAA) a trazar un claro rumbo para que en los próximos años los profesionales que se forjen dentro de las Universidades en el campo de la Arquitectura, sean conscientes del inmenso compromiso en su proceso de formación y asuman la ética como principio fundamental de acción. Los criterios y los valores deben

convertirse en herramientas para el trabajo con la sociedad, el medio ambiente y el gremio.

Comprender y conocer que existe una entidad encargada de regular, vigilar y sancionar los compromisos en la profesión del arquitecto, entendiendo que el rango de acción es bastante amplio y por ende la responsabilidad con la sociedad y su entorno. Es claro que un título académico sumado a una buena educación no garantiza la completa formación y es por ello que se hace necesario y obligatorio el conocimiento de los requisitos de regulación profesional, para entender la profesión como un compromiso constante en la formulación, administración, gestión, control y formación del individuo y su territorio. En el marco legal establecido en el Artículo 26 de la Constitución Política de Colombia es importante entender la relación entre el ejercicio profesional y la calidad de los servicios dentro de un contexto globalizado y en constante cambio inmerso en una realidad en donde el arquitecto toma un papel indispensable en la reflexión social de la Arquitectura.

La Arquitectura es el escenario de encuentro de lo público, lo privado, el individuo, el contexto, el espacio, la ciudad, el medio ambiente y el patrimonio; es la encargada de los procesos de espacialización de las necesidades y es la responsable de trazar rumbos. Es una disciplina sobre la cual recae la exaltación de todos los valores del ser humano en donde los conceptos de calidad de vida, calidad de ambiente y calidad de espacio deben convertirse en verdaderas soluciones dentro de un contexto cultural, social y político en evolución. Es por esto que los compromisos que debe adoptar un profesional de la Arquitectura sobrepasan la dimensión de la técnica y la estética y tienen una clara imbricación social.

Conocer el significado de la profesión, ligado al conocimiento de las normas sociales y éticas, garantiza que los trabajos realizados sean verdaderos compromisos con la profesión y con nosotros mismos, reconocer esa gran responsabilidad y la importancia de ejercer una profesión para un país que se encuentra replanteando constantemente el valor de lo social. Entender que actuar de manera ética hace parte de lo que somos como seres humanos en nuestro núcleo más esencial y darle valor al eje fundamental de la sociedad, el ser humano.

### **ESTADO DEL ARTE**

El Departamento de Arquitectura en su compromiso de formación con los estudiantes es consiente en dar puntualidad al fomento, promoción y control de normas; es mediante la introducción del CPNAA y sus eventos que se ha incentivado el conocimiento de los postulados de la ética profesional. El evento más reciente tuvo lugar el 18 de Agosto del 2016 y se tituló Workshop de Espacios Educativos. (Ver Figura 46) y (Ver Figura 47).

**EL CPNAA PRESENTE EN EL WORKSHOP DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN PASTO**



**Bogotá 4 de Agosto de 2016.** El próximo 18 de Agosto de 2016 durante el Workshop de Espacios Educativos que realizará la SCA en el Teatro del Colegio Javeriano en la ciudad de Pasto, el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, CPNAA, en cumplimiento de su función misional de promover y fomentar el ejercicio responsable, legal y ético de la arquitectura en el país, presentará la obra de teatro "Éticanto a 6 voces otra forma de impactar al mundo". Del mismo modo, el CPNAA participará del evento con la conferencia "Arquitectura en el aula" del Arquitecto y Docente Julio Salamanca Pinzón, Ganador de la Distinción CPNAA a la Responsabilidad Social 2015 en la categoría labor docente.

El Workshop de Espacios Educativos en la ciudad de Pasto, será de entrada libre. Para consultar más información ingrese al siguiente link: [WORKSHOP PASTO](http://www.cpnaa.gov.co)

Por otra parte, la obra teatral será presentada en otros dos escenarios más, en el 1er Congreso Internacional UAN en Palmira Valle del Cauca el 25 de agosto y posteriormente será presentado en Cartagena el 15 de septiembre durante la XXV Biental Colombiana de Arquitectura y Urbanismo.



Con "Éticanto a 6 voces otra forma de impactar al Mundo" compuesta por 5 actores y 3 músicos cada espectador será testigo y cómplice de una sorprendente historia, que narra aspectos de la vida de un arquitecto relacionados con la ética, siendo este un asunto que dependiendo como se asuma a lo largo de la profesión puede traer consecuencias buenas o malas.

Figura 46. Workshop de Espacios Educativos en Pasto.  
Fuente: <http://www.cpnaa.gov.co> – Workshop Pasto.

**WORKSHOP ESPACIOS EDUCATIVOS**  
BOGOTÁ - COLOMBIANA DE ARQUITECTURA  
PASTO, NARIÑO - AGOSTO 18

Teatro Colegio San Francisco Javier (Entrada por la Carrera 25)  
**ENTRADA LIBRE**

07:30 - 08:30 <b>Registro de Participantes</b>	11:30 - 12:00 <b>INFRAESTRUCTURA Y PAZ</b> Doctora Natalia Niño Directora de Cobertura y Equidad del Ministerio de Educación Nacional
08:30 - 09:00 <b>Instalación</b> Padre JOSE AGUIAR Rector Colegio San Francisco Javier Arg. FLAVIO ROMERO PEREZ Presidente Nacional SCA	12:00 - 12:30 <b>CONVERSATORIO 1</b>
09:00 - 09:30 <b>INTERVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO</b> Claustro Colegio San Francisco Javier Arg. Darío Gómez Hoyos	12:30 - 02:15 <b>Almuerzo Libre</b>
09:30 - 10:00 <b>DOS INTERVENCIÓNES URBANAS</b> Arg. Ignacio Navarrete Ex-Presidente SCA	02:15 - 02:45 <b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA CALIDAD</b> Arg. Gloria Lucha Galvis Prieto
10:00 - 10:20 <b>Coffee Break</b>	03:15 - 04:00 <b>PROYECTOS DE ARQUITECTURA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO</b> Arg. Julio Salamanca Pinzón Ganador Medalla de la Responsabilidad Social de la Arquitectura CPNAA
10:30 - 11:00 <b>ÉTICANTO A 6 VOCES (Presentación Teatral)</b> CPNAA Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y Profesiones Auxiliares	04:00 - 04:30 <b>Coffee Break</b>
11:00 - 11:30 <b>PASTO EDUCADO CONSTRUCTOR DE PAZ</b> Dr. Alfonso Rodríguez Secretario de Planeación del Municipio de Pasto	04:30 - 05:30 <b>CIUDAD-CIUDAD / DE LA CIUDAD AL COLEGIO Y DEL COLEGIO A LA CIUDAD</b> Arg. Mauricio Rojas Vera
	05:30 - 06:00 <b>CONVERSATORIO 2</b>

Figura 47. Programación del Workshop de Espacios Educativos en Pasto.  
Fuente: <http://www.cpnaa.gov.co> – Workshop Pasto.

Además dentro de algunos temas particulares y talleres se hace necesario el conocimiento de los decretos y normas que regulan el desarrollo del proyecto y nuestro accionar dentro de la legalidad conforme al proyecto y a la calidad de vida que se espera

en los usuarios, esto sumado a la explicación y el compromiso de los docentes con las entidades de control ha generado en los estudiantes un interés colectivo por entender la existencia de entidades que regulan la profesión y reivindican el valor del ser humano en Arquitectura.

Por otra parte es importante mencionar, que la Universidad de Nariño dentro del Estatuto Estudiantil de Pregrado establece:

## **TITULO V CAPÍTULO II**

**DEBERES DE LOS ESTUDIANTES ARTÍCULO 117.** Son deberes de los estudiantes:

- a)** Cumplir la Constitución, las leyes de la República, los Estatutos y los Reglamentos de la Universidad.
- b)** Respetar las opiniones de los demás y permitir su libre expresión y movimiento.
- c)** Representar a la Universidad, a su Facultad o a su Programa, en los actos académicos, culturales y deportivos para los cuales hayan sido oficialmente designados.
- d)** Estar a paz y salvo con las dependencias de la Universidad.
- e)** Asistir a las actividades evaluables y presentar las pruebas, trabajos, etc., en las fechas señaladas.
- f)** Participar en las elecciones reglamentarias que se realicen en la Universidad.
- g)** Preservar, cuidar y mantener en buen estado el material de enseñanza, enseres, equipos de dotación y medio ambiente de la Universidad.
- h)** Cubrir los daños y perjuicios que causen a la Universidad, lo mismo que los daños o pérdidas de elementos de trabajo o de estudio que les fueren suministrados.
- i)** Los demás que se deriven de los Estatutos y reglamentos de la Universidad<sup>38</sup>

Deberes que los estudiantes deben respetar y poner en práctica para el sano ejercicio de la convivencia y la tolerancia dentro del campus universitario y en el ejercicio de su carrera profesional.

### **PROPUESTA**

La propuesta dentro de la nueva malla curricular es convertir la Ética Profesional en una cátedra adicional dentro del Plan de Estudios que tenga el desarrollo normal de cualquier asignatura, con procesos de evaluación teóricos, con sus respectivos créditos académicos y con su carga académica establecida. Mediante esta implementación se busca garantizar el conocimiento desde las generalidades hasta los detalles puntuales dentro de los decretos que se establecen para el control del ejercicio profesional, vemos también necesario el conocimiento del Decreto 2090 de 1989, a través del cual se reglamentan los honorarios para los trabajos de Arquitectura. El programa de Arquitectura destaca la importancia de esta implementación como parte del proceso de formación en los estudiantes y busca potencializar la visión profesional del estudiante y su reflexión como una persona capaz de modificar y construir su entorno.

---

<sup>38</sup> Acuerdo 009 de 1998 – Estatuto Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Nariño.

## ÉTICA PROFESIONAL COMO ASIGNATURA

La propuesta considera incluir Ética Profesional como una asignatura más del Plan de estudios, la cual se denominará de la siguiente manera:

- Ética Profesional y Valores - 2 Créditos.

La cátedra de Ética profesional y Valores, se propone de carácter obligatorio en el ciclo de formación electivo, es una asignatura que se contempla en el séptimo semestre de la nueva propuesta curricular y tiene las mismas características evaluativas que una asignatura teórica, lo que significa que debe ser aprobada para su promoción. (Ver Figura 48).

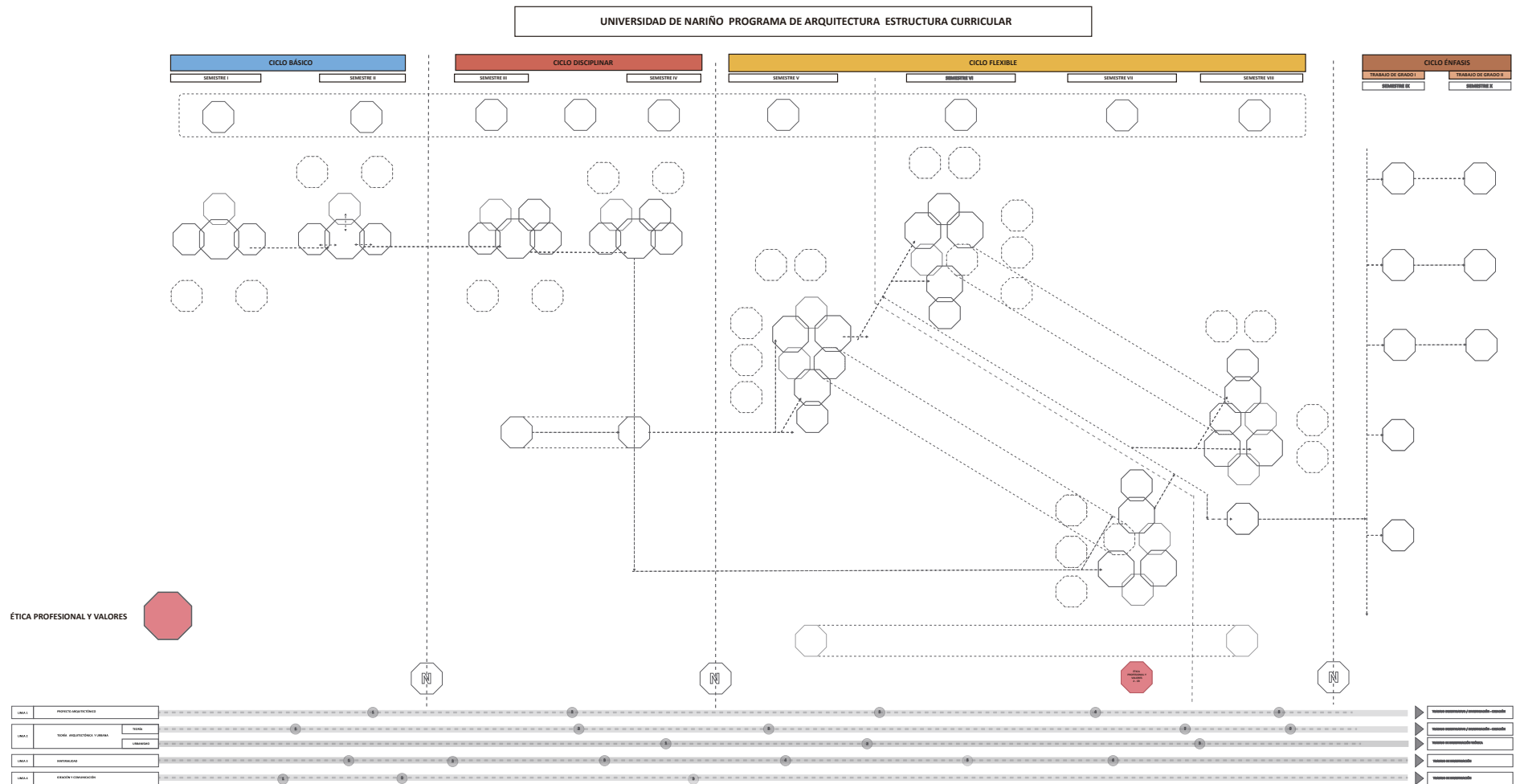


Figura 48. Ética Profesional y Valores.  
Fuente: Equipo de Autoevaluación.

### INFORMACIÓN DE LA CÁTEDRA

La estructura de contenidos expuestos en la cátedra debe estar relacionada directamente con el CPNAA, contenidos que deben transmitirse de una manera dinámica que plantee en el estudiante interés por conocer una información que regulará su labor como profesional, recurrir a información que sea de fácil recepción y que genere procesos reflexivos en el estudiante. Implementar la idea de estudios de caso que reflejen realidades, debates y discusiones al interior del aula. Reconocer que en esta asignatura de formación no todo está centrado en el estudio de normas, establecer unos diálogos constantes entre la profesión, el medio ambiente y el individuo.

### VALOR AGREGADO

- Instrumento de Formación Profesional.
- Conocimiento de trámites y servicios.
- Conocimiento directo de leyes y decretos pertinentes al ejercicio de la profesión.
- Comprensión de la ética dentro de los procesos de transparencia de las instituciones.
- Proceso de concientización dentro de las maneras de impactar al mundo.
- Conocimiento claro de los alcances de la profesión y el respeto al gremio.
- Conocimiento de Deberes, Derechos y Responsabilidades.

### SÍNTESIS (Ver Tabla 28)

TEMA	ÉTICA PROFESIONAL
JUSTIFICACIÓN	Proceso de Formación Profesional.
PROPUESTA	Establecerlo como una asignatura del Plan de Estudios.
VALOR AGREGADO	Instrumento de Formación Profesional.

Tabla 28. Síntesis temática Ética Profesional.

Fuente: Equipo Autoevaluación.